

2 E y D. 29



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LA CONQUISTA Y LA EVANGELIZACION  
ESPAÑOLA EN TLAXCALA



U N A M.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COORDINACION DE HISTORIA

T E S I S

Que para optar al título de:

LICENCIADO EN HISTORIA

P r e s e n t a :

Ma. Juliana Angélica Rodríguez Maldonado



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

CAPITULOS	PAGINA
Introducción	
I. Historia Antes de la Conquista	
1.1. Factores Físico-Geográficos de la Región de Tlaxcala.....	1
1.2. Tlaxcala en el Período Preclásico y en el Período Clásico.....	3
1.3. Migraciones en Tlaxcala en el Período - Postclásico.....	4
1.4. Fundación de los Cuatro Señoríos.....	9
1.5. Insignias y Armas de las Casas de Tlaxcala.....	12
1.6. Organización Política de Tlaxcala Prehispánica.....	13
1.7. Estructura Social de Tlaxcala Prehispánica.....	14
1.8. La Propiedad de la Tierra en Tlaxcala...	19
1.9. La Producción Agrícola.....	20
1.10. Tributos impuestos a la Población de Tlaxcala .....	21
1.11. Divinidades y Ritos Religiosos de los Tlaxcaltecas.....	21
1.12. Relaciones que mantuvo Tlaxcala con Tenochtitlán.....	25

1.13. Señales que Aparecieron en Tlaxcala antes de la llegada de los Españoles.....	28
II. Actuación de los Tlaxcaltecas en la Conquista Española.	
2.1. Primeras gestiones hechas por Hernán Cortés para asegurarse el paso por Tlaxcala en su marcha hacia México.....	30
2.2. Batallas sostenidas entre Españoles y Tlaxcaltecas.....	32
2.3. Alianza Hispano-Tlaxcalteca.....	35
2.4. Ruta seguida por Hernán Cortés hacia el centro de México.....	40
2.5. Llegada de Hernán Cortés a Tlaxcala.....	41
2.6. Bautismo de los Cuatro Señores de Tlaxcala.....	44
2.7. Los Tlaxcaltecas marchan a la Conquista de México junto con Hernán Cortés.....	46
III. La llegada de los Doce Franciscanos a México..	53
3.1. Repartición sobre el territorio.....	56
3.2. Fundación de la Provincia del Santo Evangelio de México.....	58
3.3. Organización de los Franciscanos.....	61
IV. Establecimientos Franciscanos	
4.1. Descripción de la Provincia y Ciudad de Tlaxcala en el s. XVI .....	68

4.2.	Demografía.....	82
4.3.	Descripción del Obispado de Tlaxcala....	85
4.4.	Descripción de la Iglesia y Convento de la Asunción en la ciudad de Tlaxcala...	89
4.5.	Formas de manutención en los conventos-- franciscanos.....	99
V. Labor de Infraestructura		
5.1.	Congregación de Pueblos y creación de -- obras de infraestructura.....	102
5.2.	Tipos de Propiedad en los pueblos de --- indios.....	112
5.3.	Escuelas Conventuales	
5.3.1.	Enseñanza Primaria.....	115
5.3.2.	Enseñanza Técnica.....	120
VI. Labor Evangelizadora .....		
6.1.	Aprendizaje de la lengua Indígena.....	124
6.2.	Transmisión de la Doctrina Cristiana y - métodos de catequización .....	127
6.3.	La conformación de las Prácticas Cristia nas .....	137
6.4.	La Supervivencia Idolátrica y el Sincre- tismo religioso .....	163
6.5.	Las Fundaciones Tlaxcaltecas en el Norte de México.....	164
Conclusiones .....		168

Citas Bibliográficas.....	170
Bibliografía General.....	180
<b>Mapas</b>	
Orografía e Hidrografía .....	185
Los Cuatro Señoríos .....	186
El Patrón de Asentamiento y Población 1556/57.	187
Lugares Centrales y Dependencias Funcionales - en 1556/57 .....	188
Asentamientos Existentes y Abandonados hacia - 1626 .....	189
Ubicación de los Conventos Franciscanos.....	190
<b>Tablas</b>	
Tabla I Conventos y Número de frailes.....	191

## INTRODUCCION

El objeto del presente trabajo es mostrar el importante papel que desempeñaron los tlaxcaltecas en la conquista y evangelización españolas y sus repercusiones en la formación del nuevo orden social, político y económico en la región. No hay duda sobre el importante papel que tuvo la alianza hispano-tlaxcalteca, en la conquista y dominación sobre el imperio mexica y los demás señoríos mesoamericanos. Tampoco podemos negar que fué Tlaxcala uno de los primeros territorios donde se aplicaron las nuevas -- instituciones españolas y donde se pusieron en práctica los métodos misionales en la etapa inicial de la Evangelización.

La elección del tema respondió a mi deseo como tlaxcalteca de dejar manifiesta la importancia histórica del pueblo tlaxcalteca y sobre todo el aclarar la mal intencionada denominación de traidores, como sinónimo de tlaxcaltecas y con el resultado de esta investigación exculpar a tan valiente y aguerrido pueblo.

Para realizar la investigación me enfrenté a varios problemas. La idea original contemplaba el acercamiento a fuentes documentales de primera mano ya que se encuentran en el Archivo de Tlaxcala. Desgraciadamente una serie de problemas internos de dicha institución hicieron imposible la consulta del acervo y he tenido que utilizar únicamente fuentes impresas. La Crónica de Muñoz Camargo ha sido, por supuesto, un documento básico. Asimismo

he utilizado dos obras contemporáneas muy bien documentadas sobre Tlaxcala, la de Charles Gibson y la de Wolfgang Trautmann. Finalmente, también me han sido de gran ayuda obras generales -- como la de Robert Ricard.

## CAPITULO I

### HISTORIA ANTES DE LA CONQUISTA

#### 1.1. FACTORES FISICO-GEOGRAFICOS DE LA REGION DE TLAXCALA.

Desde los tiempos precoloniales la provincia de Tlaxcala recibió este nombre impuesto por los chichimecas cuando allí se asentaron "en los riscos y peñascos que en lengua náhuatl equivalía Texcalticpac o Texcalla que al paso del tiempo fué Tepeticpac, Texcallan y más adelante Tlaxcalla"<sup>1</sup> quizás como respuesta a la descripción del territorio ocupado.

Otro significado sobre el nombre de la provincia le fué dado en los tiempos coloniales por Antonio de Solís "abundaba de maiz y esta semilla respondían bien al sudor de los villanos que dió a la provincia el nombre de Tlaxcala, voz que en su lengua es lo mismo que tierra de pan".<sup>2</sup>

Tlaxcala posee una temperatura caracterizada por una fuerte oscilación térmica debido a la altura de las diversas regiones. La temperatura fluctúa entre 9° y 13° C y disminuye a 5°C en la cima de la Malinche, lo que se traduce en frecuentes días con alternancias térmicas sobre y bajo cero centígrados.

En lo que se refiere a los factores climáticos las temporadas de lluvias se distribuyen en el verano e invierno pero su irregularidad provocó serios trastornos a el sector agrícola.

La situación hidrográfica de Tlaxcala se caracteriza por un escaso número de lagos entre los que se destacan las lagunas de Acuitlapilco, Hueyotlipan y Ozumba.

Muchas áreas se encontraban cubiertas de ciénegas, pantanos o lagos de poca profundidad, que posteriormente fueron secados pero de las que quedan algunos restos. Esto se constata en las llanuras entre los ríos Atoyac y Zahuapan.

El clima semihúmedo se refleja especialmente en el régimen oscilante de -

de los cursos de agua, ya que la mayor parte de ellos corresponde a barrancas y arroyos, pero estos sólo conducen agua en la estación de lluvias; fuera de ellas son pocos los cursos perennes de agua.

Los ríos Atoyac y Zahuapan constituyen los principales cursos de agua de Tlaxcala, también son importantes los ríos Atotonilco, Axexela y Totolac ubicados en el borde meridional del Bloque de Tlaxcala, el río Texcalac en Apizaco además del río Tecocac al noroeste de Huamantla.

En la meseta y en las laderas de los volcánes dominan los suelos de barro de color amarillo marrón, los que cuentan con un alto porcentaje de arcillas, lo que los hace poco apropiados para la agricultura. En la época de sequías sus superficies se endurecen rápidamente debido a su fina textura y al bajo contenido de humus y forman zonas poco fértiles.

Sobre este piso crecen ejemplares aislados de un bosque mixto semiárido- de pinos y encinos a alturas entre 2300 y 2700 metros, donde se lleva a cabo un cultivo de temporal.

En las mesetas se entremezclan con este bosque, arbustos que se convierten en la vegetación dominantes en los llanos del norte y noreste. En las vertientes de las barrancas del Bloque de Tlaxcala crece un bosque mixto de encinos.

"Durante el s. XVI que se efectúa la introducción del árbol pirú que se encuentra principalmente en las cercanías de los asentamientos humanos, además de diversas especies de Eucalyptus que son utilizados para cubrir caminos y en reforestaciones."<sup>3</sup>

Las regiones que se localizan en Tlaxcala y a las que se les considera como unidades principales son: Llanos de Soltepec, Cuenca de Tlaxco, el Bloque de Tlaxcala, la Malinche y la Cuenca de Puebla.

Las estribaciones de la Sierra Norte de Puebla delimitan por el norte y -

y noreste a la región de Tlaxcala mediante una cadena de montañas entre las que se mezclan algunos volcanes, por el sur se encuentran los Llanos de Apan.

#### 1.2. TLAXCALA EN EL PERIODO PRECLASICO Y EN EL PERIODO CLASICO.

El área de Tlaxcala vivió seguramente el proceso de sedentarización que se dió en Mesoamérica a lo largo del Preclásico. Y se vió surgir una gran cantidad de asentamientos agrícolas. Durante el Clásico los recientes descubrimientos arqueológicos han descubierto un centro ceremonial de excepcional importancia en la zona :Cacaxtla.

El asentamiento prehispánico de Cacaxtla forma parte de un conjunto de sitios arqueológicos del suroeste del Estado de Tlaxcala, ubicados principalmente entre el área intermedia comprendida por los ríos Atoyac y Zahuapan.

Algunos de estos sitios son: Huilacapixco, Xochitecatl, Cacaxtla, Alcoyo, Atlachino y Mixco.

Los asentamientos humanos se vieron favorecidos por las condiciones ambientales por los cursos de agua y los materiales básicos de construcción contenidos dentro del área, lo que permitió que los indígenas pudieran cultivar y construir.

La ocupación de Cacaxtla data de 400 D.C. a 1100 D.C. (Período Clásico) - logrando su época de mayor esplendor entre 700 y 900 D.C.

Los descubrimientos de este centro ceremonial y sobre todo sus murales - con una clara influencia de la zona maya, han hecho pensar a los arqueólogos en un movimiento de pueblos provocado por un colapso general, del mundo clásico. Esta situación crítica en Mesoamérica, que trajo aparejado un creciente militarismo puede explicar las escenas de guerra que se representan en los murales de Cacaxtla. Seguramente este colapso motivó profundas transformaciones en nuestra área de estudio, pero los datos que tenemos son insuficientes y nos impiden sacar conclusiones que superen el carácter de meras hipótesis.

### 1.3. MIGRACIONES EN TLAXCALA EN EL PERIODO POSTCLASICO.

#### OLMECAS-XICALANCAS.

La primera migración Postclásica de la que se tiene noticia a través de los textos coloniales fué la de los olmecas-xicalancas.

Según Muñoz camargo, pertenecían a la familia lingüística nahua y que llegaron al sur de la Mesa Central, provenientes del noreste, de las siete Cuevas.- Ixtlilxóchitl en cambio indica que pasaron a la Cuenca de Puebla-Tlaxcala, procedentes de Potonchan, lo que indica que pertenecían, según él a otro grupo étnico.

Dicho grupo se dedicaba a la caza y a la recolección, practicaba la agricultura y vivía en asentamientos fijos. La trayectoria que siguieron en su camino hacía Tlaxcala fué "Tochimilco, Atlixco, Calpan y Huexotzinco"<sup>4</sup> hasta llegar por fin a su destino.

Su ocupación del territorio tlaxcalteca data del s. XII D.C. y y llegaron en un número bastante reducido. Su asentamiento final fué el sitio localizado en los cerros de Nativitas: "Santa María Nativitas, Mixco, Xiloxochitla, Huapalcalco en el Valle de Zahuapan, al oeste de Texoloc, además del cerro Xochitecatl y San Miguel Xochitecatitlan."<sup>5</sup>

Además de estas poblaciones, hubieron otras en los Llanos de San Felipe-- "que serán dos leguas adelante, hacia la parte del poniente, en cuanto a nuestro centro."<sup>6</sup>

Al parecer, al establecerse los olmecas-xicalancas, en la región de Tlaxcala, no tuvieron que enfrentarse, ni vencer la resistencia de nadie, porque hallaron estas tierras despobladas.

#### LOS TLAXCALTECAS.

La última ocupación dentro de la región de Tlaxcala, fué la del grupo étni-

co de los tlaxcaltecas, que pertenecían a la familia lingüística nahua; eran nómadas y dedicados a la caza y la recolección. Provenían del noroeste y avanzaban hacia la Cuenca de México que ya se hallaba ocupada por otras tribus. Su primer sitio de asentamiento fueron los Llanos de Poyauhtlan, en la ribera oriental del Lago de Texcoco, de donde tuvieron que salir a causa de los enfrentamientos con los tepanecas y mexicas, cuando gobernaba en México Tenochtitlán Huitzil-huitl en la fecha 1 Tochtli (1402 D.C.)

La llegada de este grupo a la región de Tlaxcala se realizó en dos oleadas junto con otros grupos chichimecas: El primero de los grupos y el más numeroso de ellos eligió "el paso entre Popocatepetl y la Serranía del Ajusco pasando por Tetela y Tochimilco para alcanzar Atlixco y Tepepayucan"<sup>7</sup>. Pasado el tiempo, estas tribus fundaron: Tepeticpac, Ocotelulco y Tizatlán.

El segundo de los grupos se dividió; después de su salida de los Llanos de Poyauhtlan "unos ocuparon la región norte de Tlaxcala y fundaron: Tollantzinco, Xicotepec, Tototepec y Pahuatlan".<sup>7 Bis</sup> Los restantes se abrieron camino a través de la vertiente Septentrional de la Sierra Nevada, pasaron por Tepetlaoztoc para llegar a las Mesetas del Bloque de Tlaxcala; este segundo grupo fundó Tlapitzahuacan, donde poco después establecerían el señorío de Quiahuixtlan.

#### LOS OTOMI.

Además de los dos grupos anteriores, también los otomí ocuparon la región de Tlaxcala. Este grupo poseía un idioma diferente al náhuatl y junto con otras tribus nahuas ocuparon la mesa Central a partir del s. XII. Xaltocan fue uno de los primeros señoríos otomíes en la Cuenca de México y fue sometido por una alianza de tepanecas y mexicas. Este suceso está incluido en la mayoría de las listas de conquistas emprendidas por Huitziluhuitl desde México Tenochtitlán.

Ante la presión y hostilidad de los grupos de la Cuenca de México, los otomí salieron junto con los xaltocameca y chalca hacia Tlaxcala a fines del s. XIV.

"A su llegada a la región de Tlaxcala, la zona estaba ya ocupada por los tlaxcaltecas de lengua nahua, por lo que los otomí se asentaron en la periferia y formaron una especie de zona de choque frente a los constantes ataques de la Triple Alianza Azteca".<sup>8</sup>

Los otomí se dispersaron a través de la mayor parte de la posterior provincia de Tlaxcala, Motolinia sostiene que "ocuparon una zona marginal entre la cuarta y séptima legua, partiendo de la ciudad de Tlaxcala,"<sup>9</sup> pero su información no es del todo exacta ya que los otomí no constituían en todos los lugares el mayor porcentaje de la población.

Hacia 1580 se concentraban al noroeste, norte y noreste de Tlaxcala, mientras que en las demás regiones vivían mezclados con la población nahua.

"A inicios del período colonial las doctrinas que contaban con un mayor porcentaje de otomí eran: Hueyotlipan, Atlangatepec, Texcalac, Huamantla y Cuapiaxtla. Constituían una minoría con respecto a la población nahua en: Totolac, Ixtacuixtla, Santa María Nativitas, Tepeyanco, Chiautempan y Atlihuetzian."<sup>10</sup>

#### LOS CHICHIMECAS.

Los últimos en llegar a la zona fueron los chichimecas, quienes según la descripción de Muñoz Camargo eran "sediciosos y crueles con la sediente ambición."<sup>11</sup> Fué tal su poderío militar y político que llegaron a sujetar y dominar a estas tierras. Provenían al igual que los olmecas-xicalancas del sitio de las cuevas y siguieron el rastro de los grupos anteriores, que se les habían adelantado y con quienes compartían algunos elementos culturales. Su camino fué duro y difícil "peregrinando por grandes desiertos, arcabucos y serranías y grandes y muy ásperas montañas"<sup>12</sup>. Finalmente llegaron a la provincia de Xilotepec, Hueypuctlan,

Tepetzotlan y Quauhtichan donde permanecieron por algún tiempo. En su estancia en estos lugares tuvieron contacto con los colhuas tepanecas quienes ocupaban la redondez de la laguna.

Al ver la gran cantidad de gente que había, decidieron proseguir su camino hacia Tezcoco, que en ese tiempo era la base del señorío de los Aculhuaques Tezcocanos.

Aquí fueron bien recibidos por los señores gobernantes de esas tierras y se les asignó una porción de tierra para acomodarse temporalmente. El sitio que ocuparon se ubicaba junto a la laguna entre Tezcoco y Chimalhuacan, cercano a la montaña de Tezcoco y que era llamado por los indígenas Payauhtlan.

La fecha de fundación correspondió a Ome Tecpatliheutl que llamaban el año del Dos Pedernal (1208 D.C.)

Todo el tiempo que vivieron ahí, permanecieron en constante alerta, receloso de aquellos que les habían ofrecido su ayuda y temerosos de ser traicionados, como de hecho sucedió.

Los chichimecas iban ocupando cada vez mayores extensiones y los tepanecas y culhuas desconfiaban de ellos, y finalmente decidieron reunir grandes ejércitos para atacarlos por la laguna o por tierra.

Los chichimecas, que por su naturaleza belicosa no estaban descuidados, pudieron salir a su encuentro y presentaron la batalla con gran furia y violencia, pero fueron derrotados y tuvieron que salir de allí.

El violento encuentro acaeció durante el gobierno del chichimeca Quinatzin en el año de 1350.

Pasada la guerra los chichimecas vencidos, decidieron irse del valle e iniciar su camino en busca de nuevas tierras, los mismos tezcocanos les proporcionaron guías y así comenzaron su camino. El grupo más numeroso llegó a Chalco, en

tanto que otra porción se encaminó hacia la zona norte a poblar las provincias de Tullantzinco, para establecerse finalmente en Huexotzinco después de una vi lenta guerra en 1384.

Una vez concluida ésta en forma favorable para los chichimecas, estos decidieron hacer amistad con todos los pueblos de las comarcas vecinas, por lo que se confederaron con : los tepanecas, culhuas-mexicanos, aculhuaques, tezcocanos, huejotzincas, chololtecas, tepeaqueños, etc.

A partir de ese tiempo convivieron en paz con todos los pueblos cercanos y procedieron a marcar los límites de cada provincia, para lo que se sirvieron de ríos, sierras, cordilleras, etc.

Los chichimecas, habitantes de las llanuras se incorporaron fácilmente a la vida de la ciudad y son los que se convierten en tlaxcaltecas, alcanzando un--- cierto grado de cultura por el contacto con otros pueblos.

Por necesidad de contar con más territorio inician su peregrinaje en busca de tierras.

Al llegar los chichimecas a Texcalticpac, nombre que se transformó después en Tepeticpac y Texcalla en Texcallan o Tlaxcalla, comenzaron su fundación el año de 1380 (V Tecpatl).

"Camaxtli, o tal vez más propiamente Yemaxtli fué el conductor, el consejero de la tribu, porque le dió recursos de vida instruyendola en la cacería, que llegó a ser más tarde su culto. El señor Tecuhtli, que viene después del deificado-conductor de la peregrinación fué (culhua-tecuhtli) su primer señor, con el nombre de Culhuatecuhtli-Quanez; dió organización social a su pueblo, y fué el fundador de Tlaxcala, el año V Tecpatl, 1380".<sup>13</sup>

Muñoz Camargo nos dice: que este dios de los chichimecas "no pudo ser sino el mismo demonio, porque hablaba con ellos, y les decía y revelaba lo que había-

de suceder y lo que habían de hacer y en qué partes y lugares habían de poblar y permanecer. Eran así estos chichimecas grandes hechiceros que usaban el arte mágico con que se hacían temer y así eran temidos."<sup>14</sup>

El recorrido de la peregrinación seguida por los chichimecas hasta su asentamiento fué el siguiente: "Acolhuacán, Huexotla, Tequisquinahuac, Coatlinchan, Cuauhtlalpan, Coatepec, Chalco, Acuatla, Chalco Tlalmanalco, Amecameca, Ozumba, Chimalhuacan, Atlauhtla, Tecomaxuco, Ecatingo, Achichipilco, Texcala, Ocoxaltepec, Tetela del Volcán, Zaculpan de Amilpas, Cohuecan, Huaquechula, Tochimilco, Atlixco, Tianguismanalco, Pedregal de las Frailles, Calpan, Nealtican, Huejotzincó, Xalmimilulco, Tepeyacac, Texmelucan, Tenanyecac, Xochitecatl, Cacaxtla, Xiloxochitla, Yancuitlalpan, Mixco, Xocayucan, Ixtacuixtla, Xilotepec, Tetlatlahuaca, Huepalcalco, Texoloc, Contla, Texcalticpac, Tlaxcallan y Tlaxcala de los Xicohtécatl".<sup>15</sup>

#### 1.4. FUNDACION DE LOS CUATRO SEÑORIOS.

##### TEPETICPAC Y OCOTELULCO.

Al llegar los chichimecas procedentes de Huexotzinco a la provincia de Tlaxcala pasaron a ocupar un territorio muy accidentado cubierto por una gran cantidad de riscos y peñascos, de ahí que su nombre en náhuatl fuese Tepeticpac.

El señor que encabeza al grupo de los chichimecas fué Culhuatecuhtli quién por su edad avanzada decidió dividir el reino y compartirlo con su hermano menor Teyohualminqui, que al verse rey de la mitad de Tlaxcala, bajó su real a un sitio que llamó Ocotelulco que significa "en el cerillo del pino hecho a mano o en el altozano del pino". Esto sucedió en el año de 1384.

La casa que pobló recibió el nombre de Culhuacan en honor al sitio de donde vinieron.

De ahí que desde ese tiempo fuese conocido su señor como Culhuatepanecatlicuanetz. Además recibió parte de las cenizas de Camaxtli Mixcohuatl consideradas

como valiosas reliquias.

Para esta época, los teochichimecas sufrieron una transformación cultural y gracias a sus contactos con pueblos más civilizados comenzaron a construir poblaciones y a practicar la agricultura extensivamente.

Tepeticpac, que fué la primera cabecera y que recibió también el nombre de Texcalla y finalmente Tlaxcala, fué gobernada después de Culhuatcuhli, por su hijo Teixtlacohuatzin, a quién sucedió Tlamacatzin que murió en la guerra. Su lugar lo ocupó Tlehuexolotzin quién gobernaba a la llegada de Hernán Cortés, y a quién siguieron los caciques de la época colonial: Don Gonzalo calificado como un buen cristiano, Don Francisco de Mendoza y Don Francisco, bisnieto de Tlehuexolotzin.

Ocotelulco tuvo como primer gobernante a Teyohualminqui fundador del segundo señorío. A su muerte le sucedió su hijo Tlacatecutli que se destacó por su buen gobierno y cuyo sucesor e hijo Acatentehua gobernó por más de cincuenta años.

Este señor murió violentamente a macanazos y después se le brindaron grandes exequias, cremaron su cuerpo, recogieron sus cenizas y las colocaron en un relicario.

Pasadas estas ceremonias, mataron a sus hijos y sólo dos de ellos lograron escapar.

La revuelta en que fué asesinado Acatentehua se explica quizás por la llegada de los poyauhtecas de Cholula a Ocotelulco, establecidos en Tecuitlizco--- quienes siendo más fuertes que los ocotelulcas se apoderaron del gobierno. La nueva dinastía fué iniciada por Tecuhtotolin, a quién sucedieron Tlacomihuatzin y Tlatlalpaltzin Cuitlizcatl. Este último vivió poco, pues fué asesinado por su hermano, Maxixcatzin señor que tuvo dos hijos: Don Francisco Acuacuatzin y Don -

Lorenzo.

A la llegada de Hernán Cortés gobernaba Don Lorenzo, a quién substituyó a su muerte su sobrino Don Juan Maxixcatzin Osteetzotinhcatzin.

TIZATLAN.

Cuando los poyauhtecas de Cholula dieron muerte a Acantetehua y se apoderaron de Ocotelulco, Tzonpane, uno de los hijos del señor asesinado, con una parte de los vencidos, se fué a establecer a Teotlalpan dando origen a el tercer señorío llamado Tizatlán.

Así gobernó por muchos años, en tanto que la población se acrecentaba. Le sucedió en el gobierno su hijo Xayacamachan quién fué un gobernante justo y -- durante su mandato Tizatlán llegó a competir con Tepeticpac y Ocotelulco en -- grandeza y prosperidad.

Esta situación, sin embargo, se rompió a causa de una conspiración en su contra, que dió como resultado su muerte y la de su familia.

La nueva dinastía fué iniciada por Zozoe Atlahua Tlacaztallí, a quién sucedió Huitlalatotecuhtli que tuvo una corta vida. En su lugar quedó el hijo de Atlahua quién tomó el nombre de Xayacamachan y cuyo gobierno fué de respeto y -- reverencia por parte de su pueblo. El siguiente gobernante fué Xicohténcatl famoso por el gran valor demostrado en los combates y que vivió más de ciento veinte años y a quién encontró gobernando Hernán Cortés a su llegada a Tlaxcala.

Su sucesor Axayacatzin Xicohténcatl gobernó aún envidia de su padre, por ser éste de tan avanzada edad.

Xicohténcatl hijo, murió ahorcado en Tezcoco por haberse unido a los mexicanos durante la conquista de México Tenochtitlán, acto que Cortés calificó de -- traición y del que se quejó ante la República de Tlaxcala. El señor de Tizatlán fué enviado a Maxixcatzin señor de Ocotelulco para que éste hiciera justicia y

su ejecución sirviera de ejemplo.

Muerto Axayacatzin Xicohténcatl, gobierno el señorío Teuhtlipitl Tzehecatzin quién vivió poco. Le sucedió su hermano Motenehuatzin Xicohténcatl quién acompañó a Nuño de Guzmán a la guerra de Jalisco (Nueva Galicia de Compostela).

El señorío fué finalmente ocupado por un sobrino suyo llamado Don Lufs--- Xicohténcatl.

#### QUIAHUIXTLAN.

Después de la batalla contra de los huexotzincas, una parte de los teochichimecas, pidió licencia al señor de Texcalticpac para poblar la parte de Quiahuixtlán, que es la cuarta cabecera de Tlaxcala.

El primer señor que gobernó estas tierras fué Mezquitl, al cual le sucedieron Temaltecuhtli, Tozcayohuatecuhtli, Cohuatzintecuhtli, Quetzalhuitzin, Citlalpopocatzin. Este último gobernaba el señorío a la llegada de Hernán Cortés del que llega a ser gran amigo.

En la época colonial gobernaron esta cabecera Quezalcohuatecuhtli, Tlalachzintemilotecuhtli, (que al ser convertido al cristianismo recibió el nombre de Don Antonio), Don Tomás de Santacruz, Don Julián Motolinía y don Antonio de Luna Omacatzin.

#### 1.5. INSIGNIAS Y ARMAS DE LAS CASAS DE TLAXCALA.

Cada uno de los señoríos fundados en Tlaxcala, contaban con divisas y armas que fueron usadas a manera de escudo y que los distinguían unos de otros.

La divisa y armas principales de Ocotelulco de los Maxixcatzin "es una gran garza o pájaro verde, llamado Quetzaltotol, sobre un peñasco, tiene el pico de oro y en los encuentros de las alas dos patenas de oro redondas y otra sobre la cola.

La divisa y armas de la casa de Quiahuixtlán consistió en una garza blan

ca sobre un peñasco, con penacho de plumas verdes a manera de ala o aventador que traían por divisa y armas los señores de esa cabecera.

La cabecera de Tepeticpac tiene por armas y divisa un lobo feroz, sobre unas peñas, que tiene en la mano un arco y flecha".<sup>16</sup>

#### 1.6. ORGANIZACION POLITICA DE TLAXCALA PREHISPANICA.

La zona de Tlaxcala fué una región densamente poblada con grupos indígenas de lengua náhuatl, que representaba a la mayoría y de otomí que conformaban la minoría así como un pequeño grupo denominado popolocan.

La provincia estaba dividida en cuatro cabeceras: Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuixtlán y Tepeticpac.

Cada una de las cabeceras era gobernada por un tlatoani. Según los Padrones de Tlaxcala, las cabeceras estaban divididas en varios tequitl. En la época colonial cada tequitl, comprendía diversos pueblos, cuya denominación se formaba con el nombre de un santo y un toponímico nahua.

A su vez cada uno de estos pueblos estaba subdividido en diferentes unidades, llamadas cuadrillas, las cuales tenían un nombre nahua del lugar, seguido por la palabra tlaca (barrios o aldeas). En Tlaxcala tenemos el único caso en el centro de México donde se da la utilización del término tequitl para una unidad territorial.

Quizá la finalidad de estas unidades fué el pago de tributo o la prestación de servicios personales y por eso llevan el nombre de tequitl que significa trabajo.

Por regla general, en la Nueva España para la organización del trabajo y el pago del tributo, los macehualtin debían dividirse en grupos de veinte hombres al cuidado de un mandón llamado centecpanpixqui. A su vez cinco de estas veintenas eran mandadas por un macuiltecanpixqui.

En Tlaxcala estas veintenas eran guiadas por un centecpanpixqui, no estaban estrictamente formadas por veinte vecinos, sino en general por más.

La información recopilada corresponde a sólo tres de las cuatro cabeceras de Tlaxcala que abarcan 119 pueblos.

Ocotelulco contaba con 36 pueblos y estaba dividido en seis tequitl que-- comprendían de 3-13 pueblos.

Tizatlán estaba integrada por 41 pueblos integrados en seis tequitl, cada uno de sus tequitl compuesto ya sea por un pueblo, como en el caso del segundo tequitl o por varios, como sucede en los demás.

Quiahuixtlán comprendía 42 pueblos distribuidos en cuatro tequitl. Cada tequitl formado por 7-12 pueblos.

La política seguida por los señores de los cuatro señoríos fue armónica en relación con los jefes de los estados vecinos. Pero esta situación fue transitoria.

"Había lugares como Atlihuetzian, Quiahuixtlán, Tecoac, Tepeyanco y Tzompantzinco que poseían un gobierno separado."<sup>17</sup>

#### 1.7. ESTRUCTURA SOCIAL DE TLAXCALA PREHISPANICA.

Cuando ya estuvieron fundados los Cuatro Señoríos y organizada la región de Tlaxcala como una federación, un factor importante o desempeñó la estructura social fuertemente estratificada en los tiempos precoloniales y a comienzos de la época colonial.

La sociedad tlaxcalteca estaba dividida en dos grandes estratos: Macehualtin, es decir, la "gente común" y Pipiltin o "gente noble". No conocemos datos precisos sobre la época prehispánica pero sabemos en base a los Padrones de Tlaxcala de 1517 "que el total de los vecinos de las tres cabeceras registradas era de 32 262 individuos. De los cuales 93 % era macehualtin (30 016 individuos) y 7% pipiltin (2 246).

La gente común y la nobleza, se encontraban distribuidas en las cabeceras como sigue: en Tizatlán vivían el 42% del total de los macehuales (12 586) y 67% del total de los nobles (1 496).

En la de Ocotelulco residían 33% de los macehuales (10 066) y 20% de los pipiltin (452).

Quiahuixtlán contaba con los más bajos porcentajes de gente-- común 25% (7 363) y de nobles 13% (298).<sup>18</sup>

La población de vecinos de Ocotelulco era de 10 518, a los que correspondía un 96% de macehualtin y un 4% de pipiltin, repartidos-- en seis tequitl.

La cabecera de Tizatlán contaba con 14 083 habitantes de los cuales, el 89% eran macehualtin y un 11% de pipiltin distribuidos-- en seis tequitl.

El señorío de Quiahuixtlán, estaba habitado por 7 661 vecinos de los cuales el 96% eran macehualtin y el 4% pipiltin divididos en cuatro tequitl.

En referencia a los pipiltin, Muñoz Camargo dice: "son estimados como hombres calificados que aunque sean pobresísimos no ejercen o ficios mecánicos, ni tratos bajos ni viles. Jamás se permiten cargar ni cavar con coas ni arados, diciendo que son hidalgos y que no-- han de aplicarse a estas cosas soeces ni bajas sino servir en guerras y fronteras y como hidalgos morir como hombres peleando".<sup>19</sup>

"El grupo dominante o de los nobles recibía el nombre genérico en náhuatl de Pilli no era un grupo homogéneo sino que dentro de él existían diferentes rangos: Tlatoani, tecuhtli, pilli, teixhuiuh".<sup>20</sup>

Existía jerarquización entre unos rangos y otros. Los rangos--

inferiores mostraban dependencia y reconocimiento hacia los superiores.

Tlatoani, el primer rango dentro de la nobleza estaba ocupado por el tlatoani (tlatoque plural).

En el caso de Tlaxcala había cuatro tlatoque, uno para cada una de las cabeceras.

Hacia 1556-57 los tlatoque de los cuatro señores eran: Juan -- Maxixcatzin, Juan Motolinia de Quiahuixtlán y Francisco de Mendoza de Tepeticpac.

De esta misma fecha los Padrones de Tlaxcala registran a dos tlatoque en el poblado de Atlihuetzian: Don Diego de Paredes y Don Juan de Paz.

El segundo rango de la nobleza era el de los Tecuhtli. Para alcanzar esta dignidad el aspirante debía someterse a una serie de ceremonias de tipo religioso y dar servicio en el templo. También debía de distribuir gran cantidad de bienes, tanto a los nobles como a la gente común, asimismo ofrecía banquetes.

Es decir que para alcanzar el rango, la herencia de privilegios, debería ser respaldada mediante hazañas guerreras y los hechos arriba señalados.

El tecuhtli era el jefe de una casa señorial o tecalli dotado con tierras y gente común que le daban tributo y servicios personal.

Cada capitán o tecuhtli tenía la posibilidad por su rango, de fundar una casa de mayorazgo o tecalli o pilcalli o casa solariega, todos los soldados que tenían a su cargo dentro de la extensión territorial de su propiedad en el repartimiento de tierra, eran quie-

nes ocupaban las tierras de menor valor e importancia mientras que todas las riquezas naturales que se incluían en el vasto territorio como: ríos, lagos, montañas, etc., se tomaban para establecer la casa principal que en la mayoría de los casos era la más grande y mejor

También dependían de él cierto número de pipilyín parientes--sutos, así como otros individuos llamados teixhuihuan.

El origen de los tecalli fué el siguiente: después de fundada una cabecera, los descendientes del fundador establecían sus tecallis y a su vez a partir de éstos podían surgir nuevas casas nobles.

Esto sucedió en cada una de las cabeceras, por lo cual a mediados del s. XVI existían numerosos tecalli.

El tercer y último rango, el más bajo de la nobleza fué el de teixhuiuh, ya muy cercano a los macehualtin, quienes se encargaban de proveer a los tecalli de todo lo que hiciese menester. Y cuyo significado era "los nietos de la casa de tal parte, quienes además contaban con una obligación más el pago de tributo y vasallaje de las cosas que criaban y cogían."<sup>21</sup>

Los macehualtin constituían la población mayoritaria en Tlaxcala ya que representaban el 93% de la población. Eran la gente común, los gobernados y los tributarios, es decir, tenían que dar servicios personales y tributos a los nobles.

Se incluyen entre ellos tanto a los labradores y a los individuos con diferentes oficios, quienes vivían en barrios.

Estos barrios se diferenciaban de acuerdo a los oficios de sus habitantes.

En primer término debe citarse la artesanía de pluma, que a fal

ta de demanda desapareció en la época colonial. Se pudo comprobar la existencia de estos artesanos (amanteca) en San Hipólito Chimalpan, Santa María Coahuacacapechpan, San Lucas Quauhtelolpan y San Gregorio Metepec.

Los oficios restantes estaban representados solamente por aquellas ocupaciones destinadas a cubrir la demanda de las grandes caseríos poblacionales. Aparentemente estos grupos también poblaban caseríos separados. Es así como existió un barrio habitado por carpinteros (quauxinque) en San Miguel Tlamaoco y el de fabricantes de cestos o petates (chiquichuihque y petlachuuhque, respectivamente) en los pueblos mencionados y San Lucas Quauhtelolpan.

En San Hipólito Chimalpan y San Francisco Tepeyanco había un barrio de pescadores llamado Tlacochealco en el Lago de Acuitlapilco". 22

Entre la gente común había también una jerarquización en lo referente al nivel económico, diferenciándose dos tipos de macehuallin: aquel un poco más rico (macehualli achi huel pactica) y el muy pobre (macehualli huel motoliniya).

Los esclavos o tlacotin: en el México antiguo, un individuo podía convertirse en un esclavo ya fuera por venta o como castigo a un delito grave.

En la región de Tlaxcala también fue válido este principio y ejemplo de ello es cuando Cortés se le presentan a su llegada las 300 mujeres esclavas.

Motolinia afirma: "que para el año de de 1537 se liberaron en Tlaxcala veinte mil esclavos, prohibiendo las autoridades coloniales

ta de demanda desapareció en la época colonial. Se pudo comprobar la existencia de estos artesanos (amanteca) en San Hipólito Chimalpan, Santa María Cohuacacapechpan, San Lucas Quauhtelolpan y San Gregorio Metepec.

Los oficios restantes estaban representados solamente por aquellas ocupaciones destinadas a cubrir la demanda de las grandes capas poblacionales. Aparentemente estos grupos también poblaban asentamientos separados. Es así como existió un barrio habitado por carpinteros (quauxinque) en San Miguel Tlamaoco y el de fabricantes de cestos o petates (chiquichuihque y petlachuiuhque, respectivamente) en los pueblos mencionados y San Lucas Quauhtelolpan.

En San Hipólito Chimalpan y San Francisco Tepeyanco había un barrio de pescadores llamado Tlacochealco en el Lago de Acuitlapilco".<sup>22</sup>

Entre la gente común había también una jerarquización en lo referente al nivel económico, diferenciándose dos tipos de macehuallin: aquel un poco más rico (macehualli achi huel pactica) y el muy pobre (macehualli huel motoliniya).

Los esclavos o tlacotin: en el México antiguo, un individuo podía convertirse en un esclavo ya fuera por venta o como castigo a un delito grave.

En la región de Tlaxcala también fue válido este principio y ejemplo de ello es cuando Cortés se le presentan a su llegada las 300 mujeres esclavas.

Motolinia afirma: "que para el año de de 1537 se liberaron en Tlaxcala veinte mil esclavos, prohibiendo las autoridades coloniales

que se hiciesen nuevos y que se comprasen o vendiesen".<sup>23</sup>

En Tlaxcala como parte de las disposiciones dadas por el aparato gubernamental, se dieron normas para ser obedecidas por la mayoría de la población.

Una de ellas se refiere a que "ningún plebeyo vistiera ropa de algodón, con franja ni guarnición, ni otro tipo de ropa ostentosa si no que tenía que ser lo más sencilla posible, sin ningún tipo de adorno.

Aunque se dieron excepciones, ya que se permitía que aquellas gentes que hubiesen ganado el derecho por sus acciones podían hacer uso de ropa con ribete y labores que le adornasen."<sup>24</sup>

De manera que el traje que cada tlaxcalteca vestía era muestra de la calidad y tipo de persona de que se trataba.

#### 1.8. LA PROPIEDAD DE LA TIERRA EN TLAXCALA.

No se ha podido verificar si la tierra de la nobleza constituía su propiedad privada, o si bien se trataba de terrenos relacionados con el cargo ocupado (tlatocatlalli) como ocurría en otras regiones de México.

Los terrenos de la alta nobleza (tecuhtli) estaban especialmente caracterizados por la dispersión de la propiedad, estos terrenos eran trabajados por arrendatarios ligados a ella (terrazgueros). Quienes además eran dependientes de los propietarios de la tierra a través de diversos tributos y servicios.

"Cada terrazguero estaba obligado a cultivar una parcela de cinco por diez brazas, además estaba sujeto a tributar al propietario con un cuarto de fanega de maíz, un guajolote y cien granos de cacao."<sup>25</sup>

Se estipula que él debía cumplir junto con su familia, con una semana de trabajo por año; a cambio de que el señor dueño de la tierra le proporcionase alimentación.

Estas tierras fueron cultivadas y trabajadas también por esclavos; quienes tenían una posición similar a la de los terrazgueros-- dentro del proceso de producción, viviendo en los latifundios de la nobleza. Cultivando una parte de los terrenos por cuenta propia y lo demás para los señores dueños de la tierra.

No se sabe con certeza si en Tlaxcala existía la propiedad colectiva (calpulli) al igual que en otras regiones de México, que eran entregadas a los habitantes de los pueblos para uso comunal.

#### 1.9. LA PRODUCCION AGRICOLA.

Los productos agrícolas cultivables en la región de Tlaxcala fueron esencialmente el maíz y el frijol que constituían la base de la alimentación de la población indígena. Sahagún califica a Tlaxcala como una provincia maicera de lo que podría inferirse que su cultivo originaba una sobreproducción que permitía exportarlo a otras regiones de México.

Además del maíz se contaba con una serie de productos agrícolas como la calabaza y chile y algunas yerbas como chícan (salvia)-- huauhtli (amaranthus).

El maguey jugó un papel muy importante ya que de él se derivaban productos y usos múltiples. Existía otra planta que sin ser un cultivo agrícola fué muy utilizado en Tlaxcala y que era el tule para la fabricación de petates con fines religiosos y domésticos.

Debe hacerse mención también de los árboles concentrados en-

los bosques de las laderas de la Malinche, cuya madera era utilizada en construcción y para leña y carbón.

En los últimos tiempos de la colonia, también fué importante la extracción de resinas para obtener aceites medicinales.

#### 1.10. TRIBUTOS IMPUESTOS A LA POBLACION DE TLAXCALA.

Como en todos los tiempos, los habitantes de los distintos pueblos han sido objeto de una serie de cargas tributarias por parte del aparato gubernamental y Tlaxcala no fué la excepción.

"Los tributos cubiertos con todo lo que la tierra producía : oro, plata, cobre, algodón, sal, plumería, resinas, maíz, cera, miel y pepitas de calabaza. Además de lo que cada provincia y lugar tenía; servía para tributar a sus señores por los tercios del año tributaban pescado, conchas marinas, cacao, pita y frutas extrañas.

Otro tipo de contribución consistía en especies de animales y aves: tigres, leones, águilas, papagayos y lobos.

Se daban casos en que los contribuyentes eran de muy escasos recursos y su impuesto consistía en tributarle a su señor piojos como muestra de sumisión y vasallaje."<sup>26</sup>

#### 1.11. DIVINIDADES Y RITOS RELIGIOSOS DE LOS TLAXCALTECAS.

La práctica religiosa de los tlaxcaltecas tuvo un carácter animista, sus deidades tuvieron personalidad propia y a ellos se les atribufa naturaleza humana incluyendo sus defectos y debilidades; todo ello encaminado hacia un objetivo, el dominio de la naturaleza y de todo aquello que les era adverso.

Sobre todos los dioses existía uno, considerado esencia, principio y final de todas las cosas el Teotloquenahuaque. Por debajo de

él se encontraba el dios protector de Tlaxcala llamado Camaxtli, su fiesta se celebraba el 15 de noviembre aunque tenía de ochenta en ochenta días una conmemoración. En la fiesta principal le eran sacrificados un gran número de indígenas (de 30 a 40) mientras que en la conmemoración sólo se le entregaban uno o dos.

Por descripción que hace Durán sabemos que "el templo en que estaba este ídolo era hermosísimo de cien gradas en alto, tan populoso y labrado que todo excedía al de la ciudad de México así en hermosura como riqueza.

Tenía al cabo de las gradas una hermosa pieza, toda redonda, - con una cobertura de paja, que remataba con una larga punta al cabo de la cual estaba por remate un mono de barro, muy al natural. Dentro estaba muy entapizado de ricas mantas, plumas, joyas y otros aderezos.

A los pies de este ídolo, el cual estaba puesto en un altar - tenía una arquilla alta redonda como vasera; la altura como de una vara, poco menos, cubierta por un tapador.

Dentro de ella tenían un género de sacar lumbre, que este ídolo en su tiempo usó, con un tizoncillo pequeño en el cual se encendía la lumbre. Tenían también en aquella vasera plumas de diversas aves conviene a saber: azules, verdes, coloradas, amarillas todas de pájaros preciados. A la cual petaca o vasera hacían tanta reverencia y humillación como al mismo ídolo teniéndola muy tapada, con sus cortinas encima casi con el mismo aparato y manera que los judíos tenían el arca del testamento.

Guardaban unas flechas quebradas que debían haber sido de a

quel dios con un arco pequeño. Y así es que con aquellas insignias guió a los chichimecas a los lugares a donde ahora se hallan, enseñándoles con aquellos instrumentos a buscar la vida por los montes cuando los trajo y guió a esta tierra.<sup>27</sup>

Xochiquetzal, la diosa de los enamorados, habitaba según la tradición sobre todos los aires y los nueve cielos. A ella estaban dedicadas festividades solemnes a las que concurrían gran número de doncellas. Estas festividades se realizaban cada año.

Otro dios fué Tezcatlipoca, su nombre significa el "espejo que humea". esta deidad era principalmente el de la providencia, y estaba en todas partes y entendía de todos los asuntos humanos y en estrecha relación con la muerte, maldad o destrucción."<sup>28</sup>

Quetzalcoatl, es el dios calificado como benéfico en su actitud hacia los hombres y considerado como su padre creador, de ahí que su culto y veneración se viese extendido por toda Mesoamérica.

El fuego llamado Huehuetéotl que significa el dios Viejo y como un anciano se le representa en todas las ocasiones. Es el dios del centro en relación con los puntos cardinales es decir, es la deidad central del universo.

Su nombre también indica la gran antigüedad de su culto.

Por ser la agricultura una actividad importante en la vida de los antiguos pueblos, éstos tuvieron que contar con una deidad que los protegiese y les fuese propicio en su sustento. Fué así como se le rindió culto a Tláloc "el que hace brotar, dios de las lluvias y del rayo".

"Aunque Tláloc es en general un dios benéfico, esta en sus ma

nos la inundación, la sequía, el granizo, el hielo y el rayo, por lo que es un dios muy temido en su cólera y para aplacarlo y hacerle rogativas se sacrifican prisioneros vestidos como el numen y especialmente niños."<sup>29</sup>

Chalchiuhtlicue, "la de la falda de jade", compañera del dios Tláloc considerada como la diosa del mar y de los lagos. Fué una de las deidades de mayor veneración ya que todo aquel indígena que tuviese algún tipo de actividad en relación con el agua, le rendía culto.

El maguey por ser un elemento importantísimo en la vida mesoamericana por el preciado líquido, el pulque y por los usos industriales y beneficiosos que de él recibían fué venerado por los indígenas con el nombre de Mayáhuatl.

Xipe-Totec "nuestro señor el desollado", es el dios de la primavera y de los joyeros, su culto fué de los más extendidos y practicados por la mayoría de los pueblos en los tiempos prehispánicos. Su rito consistía en que el primer prisionero de guerra era desollado, para que el sacerdote se colocase en la piel del victimado.

La conjunción de dos ideas, la del amor y la destrucción, fueron atribuidas a la diosa Coatlicue, llamada también "la comedora de inmundicias" ya que se alimentaba con los cadáveres de los hombres. Fué considerada también como la madre del género humano, por ello se le denominaba también Tonantzin "nuestra madre".

En lo que respecta a los templos en los que eran adoradas sus deidades, éstos fueron construídos sobre pirámides, a las que se as

cendía por gradas hasta llegar a la cumbre. En la parte alta, se localizaba el templo y delante dos grandes columnas de piedra en donde había fuegos y perfumes permanentemente.

Los servidores de los templos eran aquellos que prometían serlo hasta la muerte, aunque había quienes lo eran por tiempo limitado.

Tenían sacerdotes mayores a los que llamaban Achcautzin Teopixque Teopannenque Tlamacozque. Los sacerdotes de más edad eran los encargados de realizar los sacrificios y los llamaban Papatli.

#### 1.12. RELACIONES QUE MANTUVO TLAXCALA CON TENOCHTITLAN.

Una vez que fué fundada la región de Tlaxcala y organizados los cuatro señoríos, se dió una época de paz y concordia con todos los pueblos y reinos circunvecinos, existía plena libertad para circular por todas las provincias y tierras a las que por sus necesidades tuvieron que acercarse.

Los tlaxcaltecas salían hacia Cempoala, Tuxtla, Coatzacoalcos y Tabasco de donde traían: oro, cacao, algodón, ropa, miel, cera, plumería de papagayo, etc.

El reino de Tlaxcala llegó a ser uno de los mayores que hubo en estas tierras por lo que fué envidiado por las provincias vecinas. Pero esta prosperidad y grandeza de la región de Tlaxcala no duró mucho, ya que la paz y la tranquilidad fué rota por las conquistas del rey Ahuitzotlzin Huey Tlatoani de México Tenochtitlán.

La política de conquista de los mexicas en la zona se inició con el sometimiento de los de Huexotzinco y Cholula. Axayacatzin continuó con el mismo afán expansionista de su antecesor, de tal--

forma que no había provincia que no conquistasen.

Los señores de Tlaxcala determinaron estar alerta al percaltarse del poderío tan grande de sus vecinos.

Las conquistas mexicas continuaron extendiéndose hacia Totona<sub>capan</sub> y las provincias de la costa norte con lo cual Tlaxcala que do rodeada de pueblos sometidos a Tenochtitlán y esta impidió el comercio con los tlaxcaltecas.

Ante tal situación enviaron a los gobernantes mexicanos emba jadores para saber cual había sido la causa de la hostilidad, de la interrupción del comercio y el mal trato de que eran objeto.

Muñoz Camargo con el interés específico en mostrar la autono mía de Tlaxcala, narra que los mexicanos contestaron: "que el gran señor de México, era señor Universal de todo el mundo y que todos los nacidos eran sus vasallos y que a todos los habían de reducir así para que les reconociesen por señor, y que a los que no quisie sen reconocerle por tal y darle la obediencia por bien, que los había de destruir y asolar sus ciudades y provincias hasta los cimientos y poblarlas de otras nuevas gentes; por lo tanto que pro curasen de tenerle por señor y de sujetársele pagándole tributo y demás, como las otras provincias y reinos hacían; y que si por bien no lo hacían que verían sobre ellos el castigo."<sup>30</sup>

A lo que los embajadores tlaxcaltecas respondieron "señores-- muy poderosos, Tlaxcala no os debe vasallaje, ni desde que salieron de las Siete Cuevas, jamás reconocieron tributo ni derecho a ningún rey ni príncipe del mundo, porque siempre los tlaxcaltecas han conservado su libertad y como no acostumbrados a esto, no os querrán

obedecer porque antes morirían que tal cosa, entendemos que eso que les pedía procurarían pedirnos a vosotros y sobre ellos demandarían más sangre que derramaron en la guerra de Poyauhtlan, la cual tuvieron con nuestros antepasados con los chichimecas de Poyauhtlan. Por lo tanto nosotros, nos volvemos con la respuesta que nos habéis dado."<sup>31</sup>

Tratándose de un señorío de tan corta extensión como el de Tlaxcala, los mexicanos no quisieron conquistarlos, empresa que hubiera sido fácil y exitosa a los poderosos ejércitos del Anáhuac, y decidieron tenerlo como un coto de caza de prisioneros para los sacrificios.

Para calmar las iras de los dioses Moctezuma y Nezahualcóyotl concertaron establecer periódicamente una guerra sagrada con Tlaxcala, Cholula y Huexotzinco para tener siempre cautivos que sacrificar a sus divinidades.

El convenio se hizo con Xicohténcatl, señor de Tizatlán en representación de los Cuatro Señoríos de Tlaxcala y Nezahualcóyotl, quién señaló el campo en que debía darse la batalla, localizado entre Cuauhtepec y Ocelotepec, con la condición de que peleasen tantos a tantos, yendo los de las tres cabezas juntos y que combatesen los primeros días de sus meses.

Como en esta batalla nadie perdía territorio, ni tenían otro objetivo que hacer prisioneros de guerra para los sacrificios, duraron hasta la venida de Hernán Cortés.

Así durante cerca de sesenta años los tlaxcaltecas carecieron, a causa del cerco impuesto por los mexicanos, de algodón, oro, plata,

plumería fina para sus galas y divisas, cacao para beber y sal para comer.

Los tlaxcaltecas eran los enemigos más cercanos de los mexicanos, con frecuencia se venían a proteger con ellos, gentes de otras partes como los otomí y chalcas, que por rebeliones contra los mexicanos se sujetaban a Tlaxcala, aquí fueron acomodados y se les proporcionó tierra para vivir, señalando de antemano que los habían de reconocer por señores, pagar tributo y defenderles con las armas, cosa que cumplieron hasta la llegada de Cortés.

Como botín de guerra, los tlaxcaltecas alcanzaban algunas riquezas de ropa, oro y plumería y por el rescate de prisioneros importantes obtenían sal y cacao para los señores de las cuatro cabezas a los que nunca les faltó.

Además los señores mexicanos y tezcocanos en tiempos de paz enviaban a los señores de Tlaxcala grandes presentes de oro, ropa, cacao, sal y todos aquellos productos de los que carecían.

### 1.13. SEÑALES QUE APARECIERON EN TLAXCALA ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

Un poco antes de que llegasen los españoles a estas nuevas tierras, hubo varias señales, que en este tiempo se tuvieron por mal agüero.

Tales manifestaciones fueron recibidas en su momento con gran temor y como un aviso de sus dioses, anunciándoles graves calamidades.

La primera señal de la que se tiene conocimiento y que se vio en Tlaxcala fué "Cada mañana se veía una claridad que salía de las

partes de oriente tres horas antes de que saliese el sol, la cual claridad era a manera de una niebla blanca muy clara, la cual subía hasta el cielo y no sabiendo lo que pudiera ser se ponía gran espanto y admiración".

Otra señal consistió: "se levantaba un remolino de polvo a manera de una manga la cual se levantaba desde la sierra Matlalcueye que llaman ahora la sierra de Tlaxcala, la cual manga subía a tanta altura que parecía llegaba al cielo".<sup>32</sup>

Los tlaxcaltecas ante los extraños fenómenos que presenciaban pensaron que se acercaba el fin del mundo, que todas esas manifestaciones eran advertencias de sus dioses para que ellos se enmendaran.

Tales noticias se difundieron rápidamente por todas las tierras de la región.

"Siete años antes de la llegada de los españoles, habían visto dentro del sol una espada de fuego que lo atravesaba de parte a parte, una asta que de él salía y una bandera resplandeciente."<sup>33</sup> Estas manifestaciones fueron tomadas, como el inicio de la total destrucción del mundo y esto reflejó en una vida de desesperación y angustia para los habitantes de Tlaxcala, quienes buscaron lugares seguros para poner a salvo a sus familias hasta que "bajase la ira de los dioses".

CAPITULO II  
ACTUACION DE LOS TLAXCALTECAS EN LA CONQUISTA  
ESPAÑOLA.

2.1. PRIMERAS GESTIONES HECHAS POR HERNAN CORTES PARA ASEGURARSE  
EL PASO POR TLAXCALA EN SU MARCHA HACIA MEXICO.

Una vez desembarcados Hernán Cortés y su gente en las nuevas tierras, iniciaron el camino hacia el centro de México el 16 de agosto de 1519. Llevaban 400 peones, 15 jinetes y 6 piezas de artillería. En la Villa Rica quedó el alguacil mayor Juan de Escalante, como teniente y capitán del puerto, con 150 hombres de edad avanzada.

Cortés siguió el camino de Jalapa y por consejo de su aliado el cacique de Cempoala, pasó entre el Cofre de Perote y el Nevado de Orizaba para salir a la planicie y atravesar los dominios de Tlaxcala, cuya alianza convenía asegurar antes de presentarse en el Valle de México. Las tropas formadas por cuarenta principales - hombres de guerra y 200 tamemes para trasladar la artillería, hicieron un descanso en Jalapa y en Xico, prosiguieron la marcha hacia el suroeste arribando al puerto de nombre Paso del Obispo y luego a Ixhuacán, donde fué bien recibido por orden de Moctezuma.

Llegaron por fin al actual valle del estado de Puebla, que mostraba una vista conformada por un blanco caserío y ricos sembradíos que les hicieron exclamar a los portugueses del grupo ¡Castilblanco!, el cacique insistía en llevar a Hernán Cortés directamente ante la presencia de Moctezuma, pasando por Cholula, en tanto que los cempoaltecas aconsejaban que el ejército pasase por Tlaxcala.

Cortés que no tenía el deseo de enfrentarse a los tlaxcaltecas, "envió a cuatro cempoaltecas instruyéndoles; valiéndose de Doña Marina y Aguilar en la oración que habían de hacer al Senado, -

hasta que la tomaron casi de memoria y los eligió de los mismos - que le propusieron en Zocothlán el camino de Tlaxcala, para que--- llevasen a la vista su consejo y fuesen interesados en el buen suceso de la negociación.

Los españoles les hicieron saber a los enviados que debían dar a la noticia de su naturaleza y procedencia, "os hacen saber--- que de las partes de oriente han llegado a su tierra unos hombres invencibles que parecen deidades, porque navegan sobre grandes palacios y manejan los truenos y los rayos, armas reservadas al cielo; ministros de otro dios superior a los nuestros a quienes ofende las tiranías y los sacrificios de sangre humana."<sup>34</sup>

Junto con el mensaje oral del que eran portadores los cempoaltecas, Hernán Cortés envió a los cuatro señores de Tlaxcala una carta en la que les decía: "como él había llegado a esta tierra con deseo de verlos y conocerlos y ayudarlos en todos sus trabajos y necesidades; que bien sabía estaban apretados y opresos de las grandes tiranías de los colhuas mexicanos y que él venía en nombre de un gran señor que se llamaba el emperador Don Carlos y que traía consigo al verdadero dios, porque los dioses que ellos adoraban eran falsos, hechos por la mano del hombre y que el dios que él y sus compañeros adoraban era el que había creado el cielo, la tierra y todo lo que en ella había."<sup>35</sup>

Para dar muestra de su poderío y fuerza a los indígenas tlaxcaltecas, les manifestaron que su dios les enviaba: un sombrero, una espada y una ballesta para que viesen la fuerza de sus armas, las que traían para auxiliarlos de la tiranía y opresión de Moctezuma.

Como los señores de Tlaxcala no tuvieron los medios para enterarse del mensaje escrito enviado por Cortés, los portadores tuvieron que decirlo de palabra para lo que ya estaban adiestrados.

Junto con la carta trajeron a la República de Tlaxcala varios objetos que causaron gran admiración a los habitantes.

## 2.2. BATALLAS SOSTENIDAS ENTRE ESPAÑOLES Y TLAXCALTECAS.

Los primeros embajadores cempoaltecas a tierras de Tlaxcala fueron aprehendidos, y por la tardanza y falta de noticias sobre ellos, Cortés decidió avanzar hasta llegar a tierras tlaxcaltecas que estaban defendidas por una fuerte muralla con una sola puerta. Esta muralla aislaba al valle, pues se extendía de cerro a cerro.

"Y cuando a Tecóac llegaron en tierras de tlaxcaltecas, en donde estaban poblando sus otomí, éstos les salieron al encuentro en son de guerra; con escudos les dieron la bienvenida. Pero a los otomí de Tecóac muy bien los arruinaron, totalmente los vencieron, los dividieron en bandos, hubo división de grupos. Los cañonearon, los asediaron con la espada, los flechearon con sus arcos y no unos pocos sólo, sino todos perecieron."<sup>36</sup>

Ya conocidas las noticias sobre las hazañas de Cortés y su ejército en las tierras de los otomí, los tlaxcaltecas, convocaron a una reunión, para decidir el camino a seguir: el hacer la guerra o solicitar la paz a los extranjeros.

"Y dijeron, sabemos que los otomí son muy valientes y pelean reciamente y todos son destruidos, ninguna resistencia hubo en ellos que en un abrir y cerrar de ojos, los destruyeron. ¿Qué podemos hacer nosotros?"

¿Será bien que los recibamos de paz y los tomemos por amigos?<sup>37</sup>

Desde un principio hubo actitudes encontradas al respecto, Xicohténcatl, no solo no quería permitir el paso de los extranjeros sino incluso proponía rechazar todo contacto con ellos, y tratar de eliminarlos.

El era de la opinión que se reuniese a los ejércitos para exterminarlos "pués vienen a nuestro poder señalados con el índice, de las estrellas; para que los miremos como tiranos de la patria y de los dioses; y librando en su castigo la reputación de nuestras armas, conozca el mundo que no es lo mismo ser inmortales en Tabasco que invencibles en Tlaxcala".<sup>38</sup> Por lo que decidieron atacar a aquellos extraños venidos a sus tierras encabezados por el joven Xicohténcatl.

Hernán Cortés cada día más preocupado por la tardanza y el no saber nada de sus mensajeros enviados a entrevistarse con los señores en el centro de Tlaxcala, decidió proseguir la marcha.

No había avanzado más de cuatro leguas, cuando al ascender un cerro, llegaron hasta él dos mensajeros seguidos de una gran cantidad de guerreros tlaxcaltecas atacándoles; según el cálculo de Cortés "serían más de cien mil hombres, que lo cercaron todo el día hasta una hora antes del siguiente día que con cinco o seis escopetas y cuarenta ballesteros y con los trece de a caballo".<sup>39</sup>

De tal enfrentamiento, los ejércitos de Cortés lograron tomar tres prisioneros, que él pensó servirían para calmar las hostilidades pero resultó todo lo contrario.

Al día siguiente quiso continuar la marcha; pero apareció nue-

vamente una fuerza indígena, que sin escuchar los requerimientos de Cortés, abrió combate replegándose hacia un lugar bastante accidentado que no permitía el libre movimiento de la caballería.

En tanto la actitud de Xicohténcatl se mostraba inflexible ante los ofrecimientos de paz de Cortés, el 5 de septiembre dió la tercera batalla, cuyo primer ataque se inició al amanecer.

Los ejércitos de los tlaxcaltecas cubrían la llanura y más pronto de lo que se esperaba rodearon a los cuatrocientos españoles, los indígenas a pesar de ser superiores en número, no lograron la victoria por no contar con el apoyo necesario de los otros capitanes tlaxcaltecas, aunado esto a la superioridad de las armas hispanas.

Los tlaxcaltecas creyeron necesario probar fortuna en un ataque nocturno y por sorpresa, para lo que Xicohténcatl reunió diez mil guerreros, los más esforzados que tenían y fueron hacia el real español divididos en tres partes.

Pero muy pronto los españoles fueron puestos al tanto de la llegada del ejército tlaxcalteca por los corredores de campo y espías.

Cortés una vez prevenido del ataque, ordenó que salieran los jinetes al campo y en breve tiempo se decidió la acción que se tradujo en pocos daños para los españoles.

Al día siguiente de la batalla, Hernán Cortés como buen estratega que era, decidió que era conveniente recorrer los campos de batalla con los caballos sanos, para confundir a los tlaxcaltecas haciéndoles pensar y sentir su superioridad y dominio.

En esta acción tomó prisionero a todo aquel que era hallado dentro de los poblados y ordenó que éstos fueran incendiados.

Cuando estuvieron de regreso en su real, Cortés decidió que aquellos que fueron hechos prisioneros fuesen liberados y se les dieron cuentas para enviarlos como mensajeros de paz.

### 2.3. ALIANZA HISPANO TLAXCALTECA.

Entre los liberados se encontraban tres señores principales de Tlaxcala, a quienes Cortés envió junto con otros dos que con anterioridad se hallaban en el real español y les mandó dijese a los caciques de Tlaxcala que les rogáramos que luego vengan de paz y que nos den pasada por su tierra para ir a México como otras veces, les hemos enviado a decir y que si ahora no vienen que les mataremos todas sus gentes y porque les queremos mucho y tener por hermanos no les quisieramos enojar si ellos no hubiesen dado causa a ello y se les dijo muchos halagos para traerlos a nuestra amistad. Y aquellos mensajeros fueron a la cabecera de Tlaxcala."<sup>40</sup>

A su arribo a Tlaxcala los embajadores enviados por Cortés hicieron saber a los caciques que se encontraban reunidos el encargo para ellos; el capitán Xicohténcatl mostró una vez más su decisión de no dejarse intimidar y el tratar de agotar todos los recursos para intentar nuevamente suprimirles con otro ataque.

Prevaleció por fin la política pacifista que sostenía Maxixcatzin y se dió orden para que Xicohténcatl en persona ofreciese la paz a los españoles.

Xicohténcatl que en ningún momento estuvo de acuerdo con esta actitud envió a Cortés un mensaje en el que le decía que se diri--

gieran a su pueblo para encontrarse con su padre "hacer las paces - con hartarse de nuestras carnes y honrar a sus dioses con nuestros corazones y sangre".<sup>41</sup>

Cortés al tener conocimiento del mensaje emitido por el joven capitán, desconfió de aquella aparente reconciliación e inquirió a los mensajeros, sobre la manera como se encontraba el capitán Xicohténcatl y con qué fuerzas contaba. Le informaron que contaba con un número superior de gente a la que se enfrentaron en combate, que hacían un total de cincuenta mil.

Mientras tanto que en Tlaxcala, Xicohténcatl el Viejo y Maxixcatzin junto con los demás caciques decidieron ordenar que los capitanes y todos sus ejércitos no acompañasen al capitán Xicohténcatl para hacer nuevamente la guerra a los españoles.

Ante esto el capitán Xicohténcatl decidió seguir adelante con la falsa reconciliación y envió algunos presentes con cuarenta mensajeros que harían las veces de espías al llegar al real español. Sin embargo fracasaron pues fueron descubiertos y castigados físicamente por Cortés. A unos les cortaron las manos y a otros los dedos pulgares después de lo cual Xicohténcatl "perdió el brio y la soberbia".<sup>42</sup>

Terminado el obstáculo que representaba Xicohténcatl el joven se inició la paz y alianza entre Cortés y Tlaxcala.

Bernal nos dice: que Xicohténcatl el viejo, una vez tomada la decisión de hacer la paz, se dirigió a los caciques y al señor de Huexotzinco diciéndoles "lo que me parece es que procuremos de tener amistad con ellos y sí no fueren hombres sino teules de una manera

o de otra les hagamos buena compañía; y luego vayan cuatro de nuestros principales y les lleven muy bien de comer y mostremosles aquí luego con nosotros y demosles mujeres para que de su generación tengamos parientes".<sup>43</sup>

Se incrementaron día a día las embajadas tlaxcaltecas hacia el real español para invitarles a pasar a sus tierras y en cada una de ellas se enviaban presentes: "pués enseguida van a darle encuentro, los señores de Tlaxcala llevaron consigo comida: gallinas-- de la tierra, huevos, tortillas blancas, tortillas finas."<sup>44</sup>

Cortés al recibir a los mensajeros de Xicohtécatl y valiéndose de los caciques, les hizo saber "que recibía y agradecía los--- presentes que les habían sido enviados y que fuesen advertidos sus señores, que se acercaran para tratar la paz pués de no hacerlo irían hasta su pueblo para darles guerra. Y les pedía que cuando fuesen al real español debía ser de día y no de noche porque les matarían".<sup>45</sup>

Los emisarios le hicieron saber a Cortés que dos días más tarde vendría el capitán Xicohtécatl con otros caciques en cumplimiento a la orden dada por los señores de Tlaxcala de reafirmar la buena voluntad que Tlaxcala tenía.

Por entonces Cortés también estaba en pláticas con los embajadores de Moctezuma, quién al enterarse de los triunfos sobre los-- tlaxcaltecas y para poner a salvo su ciudad, envió a Cortés objetos de regalo con un valor aproximado de mil pesos de oro y joyas, así como veinte cargas de ropa fina de algodón. Le ofrecía además que serían vasallos de su señor y le pagarían el tributo que le impusiesen,

con tal de que no fuesen hasta México.

Con los ricos y valiosos regalos y la inseguridad mostrada por Moctezuma se avivó aún más el interés de Cortés por llegar hasta el centro del imperio.

Cuando estaba reunido Cortés con los embajadores de Moctezuma, fué avisado de la llegada del capitán Xicohténcatl y de los otros señores principales y capitanes, quienes vestían mantas blancas y coloradas, como señal de paz, y a los que se rindieron grandes honores como el quemar copal.

El tlaxcalteca le hizo saber que era portador del mensaje de su padre y Maxixcatzin, así como de los demás caciques de la República de Tlaxcala para rogarle que les admitiese y recibiese su amistad. Venía a dar obediencia a su emperador y señor, a demandar el--- perdón por haber tomado las armas, para hacerles la guerra.

Refirió además, su pobreza por no contar con metales preciosos, ni piedras valiosas, ni ropa de algodón, ni sal para comer pues Moctezuma no les permitía buscarlo y procurárselo. Finalmente denunció muchas de las arbitrariedades de que eran objeto por parte de Moctezuma y sus aliados.

Cortés le respondió que desde hacía tiempo les pedía la paz y que mucho le había extrañado cuando salieron a combatirlos. Les prometió que por sus buenas acciones les pagaría con buenas obras y favores "recibiéndoles como vasallos de su rey y señor y amigos de Cortés y sus soldados."<sup>46</sup>

Tales promesas causaron gran impacto a los embajadores mexicanos que presenciaron la reunión, pues presentían que de tal alianza

ellos tendría graves y penosas dificultades.

Cortés en reciprocidad de la buena disposición mostrada por-- el capitán Xicohténcatl ordenó que se les diesen una cuentas verdes y azules como regalo para su padre, para él y los señores que le acompañaban. También les hizo saber que pronto iría a su ciudad.

Pero Cortés tardó en cumplir esta última promesa y cuando los caciques de Tlaxcala vieron que Cortés y su gente no iban hasta su provincia, decidieron desplazarse hasta el real español.

Xicohténcatl el Viejo, Maxixcatzin, Tlehuexolotzin, Citlalpopocat<sub>z</sub>in, Chichimecatecuhtli y Tepanecatli de Tepeyanco, llegaron acompañados de otros principales, haciendo grandes reverencias y quemando copal hasta el sitio en que Cortés se encontraba.

El encargado de explicar el porqué de su presencia en el real español fué Xicohténcatl Padre quien dijo: "ya valeroso capitán, seas o no género mortal tienes en tu poder al Senado de Tlaxcala, última señal de nuestro rendimiento, no vinimos a disculpar el yerro de--- nuestra nación, sino a tomarte sobre nosotros, fiando a nuestra verdad tu desenojo. Mientras fué la resolución de la guerra, pero también ha sido nuestra la determinación de la paz. Apresurada fué la primera y tarda es la segunda, antes se borra con trabajo lo que se imprime con dificultad."<sup>47</sup>

Le hicieron saber también, su pesadumbre, por pensar que no aceptaba ir a su provincia por la predisposición negativa causada por los comentarios mal intencionados de los embajadores mexicas, por lo que reiteraban su ofrecimiento "lo que ahora os vinimos a rogar y todos estos caciques es que vayáis luego con nosotros a nues-

tra ciudad, y allí os daremos de lo que tuviéremos y os serviremos con nuestras personas y hacienda".<sup>48</sup>

Hernán Cortés con tan resonante éxito hizo sentir a cada momento su supremacía y autoridad al lograr la alianza hispano-tlaxcalteca.

Las noticias volaron rápidamente a oídos de los mexicanos, quienes empezaron a temer por la reciente alianza de sus enemigos los tlaxcaltecas con los extranjeros.

#### 2.4. RUTA SEGUIDA POR HERNAN CORTES HACIA EL CENTRO DE MEXICO.

Después de haberse anotado, tan notable triunfo al lograr la alianza con los tlaxcaltecas y de contar con su ayuda y apoyo, decide Cortés al día siguiente de venir los señores caciques de Tlaxcala, ir hacia la cabecera de la provincia, junto con su gente pero bien pertrechados y alertas por una posible emboscada.

Manifestó su deseo de que fuesen con ellos los mensajeros de Moctezuma y desde Tlaxcala los despacharía, prometiéndoles a éstos que permanecerían junto a ellos en los aposentos que les fuesen asignados.

La ruta seguida por Hernán Cortés, en su camino hacia Tlaxcala fué de: Iliyocan, de ahí pasó a Técoac, luego a Atlihuetzian y finalmente a Tlaxcala.

"El primer recibimiento fué en Tzompanzingo, lugar importante de Tlaxcala, para después pasar a Atliquitlan, en seguida bajaron a Tizatlán que era el lugar cabecera de Xicohténcatl, donde éste poseía sus casas y es aquí donde recibe a Hernán Cortés por su avanzada edad."<sup>49</sup>

## 2.5. LLEGADA DE HERNAN CORTES A TLAXCALA.

Para iniciar su marcha hacia el centro de la provincia, los españoles contaron con la ayuda de los indígenas de carga y emplearon en el desplazamiento veinticuatro días arribando a la cabecera de Tlaxcala el 23 de septiembre de 1519.

Cuando los caciques fueron avisados que Cortés y su gente avanzaba hacia la ciudad se adelantaron para preparar el recibimiento y alojamiento de tan singulares huéspedes.

Cuando los españoles se encontraban a un cuarto de legua de la ciudad, los cuatro caciques, junto con sus familias se aprestaron para recibirlos "también vinieron de todos los lugares sujetos y---traían sus libreas que los diferenciaban a unos de otros.

Las libreas fabricadas de henequén con variadas labores y pinturas."<sup>50</sup>

Tomaron parte también en el recibimiento los sacerdotes, con sus braceros sahumandoles a todos; pero su apariencia física causó una mala impresión por sus largas cabelleras llenas de sangre así como sus crecidas uñas.

La gente salía hacia las calles y azoteas para verles llegar, haciendo grandes aclamaciones, unidas a la música de flautas y atabalillos.

Una vez dentro de la ciudad le trajeron a Cortés veinte piñas confeccionadas con rosas de diversos colores y agradables aromas, también recibieron este presente los acompañantes de Cortés que tenían un rango militar, sobre todo los de a caballo.

Ya dentro de la ciudad, Cortés y su gente fueron recibidos en

el señorío de Tizatlán por Xicohténcatl el Padre, quién por su avanzada edad le era difícil desplazarse a grandes distancias.

Concluida esta famosa ceremonia de encuentro y alianza, se fueron Cortés, Xicohténcatl y Malintzin hasta donde habían de ser alojados e instalados los españoles para después reunirse y hablar de su pacto y ayuda para oponerse a Moctezuma, su principal enemigo. Los señores de Tlaxcala dieron bastimentos (gallinas, pan de maíz, tunas y legumbres) a los conquistadores, durante su estancia que fué de--- veinte días.

En reciprocidad hacia los señores de Tlaxcala por el recibimiento y las advertencias que acada momento les hacían sobre los mexicanos les fueron entregadas gran parte de las mantas finas que le habían sido enviadas por Moctezuma.

El sitio que les sirvió de habitación fueron las casas reales "era la mejor casa de la ciudad, donde había tres o cuatro patios-- muy espaciosos con tantos y tan capaces aposentos que consiguió--- Cortés sin dificultad la conveniencia de tener unida a su gente y a los embajadores de Moctezuma".<sup>51</sup>

Durante su estancia en las casas reales de Tlaxcala les fueron presentadas a Cortés más de trescientas esclavas destinadas al sacrificio de sus dioses. Al principio no las quería aceptar por prohibiciones de su religión pero al percatarse que el no hacerlo sería tomado como un gran desaire, consintió al fin en recibirlas para el servicio de Malintzin.

Al ver que algunas se hallaban bien con los españoles, los caciques decidieron dar a sus propias hijas jóvenes. Cortés condicionó-

la aceptación de tales mujeres siempre y cuando fueran bautizadas.

Así fué como Pedro de Alvarado contrajo matrimonio con la hija de Xicohténcatl,quién recibió por nombre María Luisa;no obstante-- el comportamiento general de los españoles no se dirigió al matrimonio con las indígenas a las que tomaron como concubinas.

Como los españoles tuvieron un buen recibimiento en las casas y palacios de Xicohténcatl,procuró Maxixcatzin pedir a Cortés,que él y toda su gente pasase a su señorío,cuya cabecera era Ocotelulco.

Cortés agradeció mucho las atenciones y pasó a Ocotelulco pues le convenia tener contentos a todos los señores y en especial a Maxixcatzin quién desde un principio y aún sin conocerle mostró-- una gran inclinación hacia él.

En Ocotelulco pasaron algunos días de descanso siendo objeto de atenciones y grandes festividades en su honor.

Durante su permanencia en Tlaxcala tanto Hernán Cortés como Pedro de Alvarado su acompañante,recibieron una especial denominación.

Al primero le llamaron Chalchiuh Capitán que se entendía como capitán de gran estima y valor.

En tanto que al segundo le decían Tonatiuh porque decía era hijo del Sol por ser rubio,apuesto y con buena disposición.

Durante su estancia en tierras tlaxcaltecas,los conquistadores españoles aún después de haber pactado la paz y hecho alianza,se mantenían recelosos y alertas contra un sorpresivo ataque.

Tal actitud no pasó desapercibida para los señores de Tlaxcala quienes manifestaron su inquietud,Cortés respondió que,aún siendo-

ellos buenos, no era inútil permanecer en constante alerta a causa del reducido número de españoles.

Bernal cuenta con su florido lenguaje la respuesta de los tlaxcaltecas "ya que aquí estas y te daremos todo lo que quisieres, hasta nuestras personas e hijos y moriremos por vosotros; por eso demanda en rehenes lo que fuera tu voluntad."<sup>52</sup>

#### 2.6. BAUTISMO DE LOS CUATRO SEÑORES DE TLAXCALA.

Después que Cortés llegó a Tlaxcala, los señores de las cuatro cabeceras se preguntaron sobre la naturaleza y las intenciones de los recién llegados si eran mortales o dioses, si se quedarían a vivir entre ellos; les ofrecieron escoger un buen sitio, proporcionarles tierras, agua y ayudarles a construir sus casas.

A las preguntas hechas por Maxixcatzin y Xicohténcatl, Cortés valiéndose de la Malintzin y de Jerónimo de Aguilar, respondió con la visión mesiánica que le caracterizaba, que todos eran cristianos, por ser hijos del verdadero Dios; que venían de parte del emperador Dn. Carlos, que les había enviado por saber lo necesitados que estaban de su fe y que los dioses que adoraban, fabricados por la mano del hombre, eran falsos.

Decían también venir a apartarlos de los sacrificios crueles y a manifestarles que después de esta vida había otra que era eterna.

Para instruirles más, les hicieron saber que pronto llegarían los verdaderos ministros de Dios. Por todo esto les pedía, le permitieran derribar sus ídolos y aceptaran el bautismo para hacerse cristianos.

A cambio de tan difícil prueba de confianza, Cortés les prometió ayudarles a emprender una guerra a Moctezuma para tomar la revancha por las arbitrariedades e injurias de las que habían sido objeto.

Los caciques ante tanta elocuencia se conmovieron, pero no consintieron que destruyeran sus ídolos por temor a incurrir en graves castigos y calamidades.

En cuanto a ir contra Moctezuma estaban dispuestos, así como el someterse al emperador español; estaban en la mejor disposición para la paz y la guerra.

Cortés continuó insistiendo en su interés de que los ídolos fueran destruidos y los caciques tuvieron que aceptar esta determinación.

"Los ídolos fueron quitados, limpiado y encalado el lugar, para colocar de inmediato una cruz, así como una imagen de la Virgen, en la que rápidamente se dijo una misa en la cual fueron bautizadas las doncellas nobles ofrecidas a Cortés.

A la hija de Xicohtécatl se le puso por nombre Doña Luisa a la que tomó Cortés de la mano para entregarla a Pedro de Alvarado posteriormente; la sobrina de Maxixcatzin recibió por nombre Doña Elvira y fué entregada a Juan Velázquez de León.

A las otras, se les pusieron por nombres sus nombres de pila y fueron entregadas a Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid y Alonso de Avila.

Viendo Cortés la buena disposición hacía la nueva fe mostrada por los tlaxcaltecas, fueron después bautizados los cuatro señores de las cuatro cabeceras, por mano de Juan Díaz, presbítero que venía por capellán de la armada.

Hecha esta general y pública conversión a honra y gloria de - nuestro señor y de su benditísima madre la siempre Virgen María y señora nuestra, se comenzaron a bautizar luego los otros muchos señores y caciques de esta República."<sup>53</sup>

Los nombres que recibieron los señores principales de Tlaxcala, después de su bautismo fueron los siguientes: Vicente Xicohténcatl, Lorenzo Maxixcatzin, Bartolomé Citlalpopocatzin y Gonzalo Tlehuexolotzin.

Fueron padrinos de los cuatro señores: Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid,

Ese día se hicieron grandes fiestas a la usanza española, con luminarias por la noche y carrera de caballos.

Los indígenas a su vez, efectuaron grandes danzas con mucha comida y presentes de diversos objetos.

## 2.7. LOS TLAXCALTECAS MARCHAN A LA CONQUISTA DE MEXICO JUNTO CON--- HERNAN CORTES.

Después de concluida la difícil empresa que representó el conseguir la alianza de los cuatro caciques de las cabeceras de Tlaxcala, la provincia pasó a ser el centro de operaciones de Cortés para concertar todos los detalles encaminados a la conquista de México y con ello el sometimiento del vasto territorio que los colhuas-mexicanos dominaban.

Para lograr su objetivo Cortés preguntó a los señores Xicohténcatl y Maxixcatzin sobre su principal interés que era México y la información recabada ideó una estrategia a seguir en su avance hacia el centro del imperio.

Le informaron del gran poderío militar de Moctezuma, que México distaba a un día de camino de Tlaxcala, que contaba dentro de sus provincias con guarniciones de muchos guerreros y que los pueblos sometidos le tributaban oro, plata, plumas piedras preciosas, ropa de algodón, indios e indias para utilizarlos en los sacrificios o para el servicio.

Lo pusieron al tanto de la fortaleza de la ciudad, de la presencia de la laguna, de la profundidad de sus aguas, de las calzadas de acceso, de los puentes de madera que se hallaban dispuestos en cada una de las calzadas y del hecho que al levantar cualquiera de ellos se podría quedar aislados entre puente y puente.

Le comunicaron que la ciudad era abastecida de agua dulce por una fuente localizada en Chapultepec situada a una distancia de media legua.

También fué prevenido por sus aliados los tlaxcaltecas, sobre el tipo de armas con que contaban "varas de a dos gajos y tiraban-- con tiraderas que pasan cualquier arma y con muchos flechadores y otros con lanzas de pedernal, que tienen una braza de cuchilla, rodela y armas de algodón.

Muchas honderas con piedras rollizas, otras lanzas muy buenas y largas espadas de a dos manos." <sup>54</sup>

Ya informado Cortés de la magnificencia e impenetrabilidad de la ciudad y los grandes obstáculos que tendrían que sortear hasta lograr su pleno dominio, los tlaxcaltecas creyeron tener el deber de advertirle sobre el grave peligro que significaban los cholultecas dentro de sus planes y le dijeron "es un gran perverso nuestro enemi\_

go el de Cholula, tan valiente como el mexicano. Es amigo del mexicano.

Pués cuando esto oyeron los españoles, luego se fueron a Cholula. Los fueron llevando los de Tlaxcala y los de Cempoala. Estaban todos en son de guerra."<sup>55</sup>

Cuando Cortés logró formarse una idea sobre el peligroso adversario que era México-Tenochtitlán, sobre sus grandes riquezas y la prosperidad de la ciudad se acrecentó en él el espíritu de aventura, la ambición y la codicia.

Muñoz Camargo nos narra: "comenzaron a marchar y a mover sus ejércitos españoles y tlaxcaltecas con mucho orden de milicia, número y copia de gentes y bastimentos. Bastantos para tan grande empresa, con muy principales y famosos capitanes ejercitados en la guerra según su uso y manera antigua."<sup>56</sup>

Hernán Cortés recibió también la ayuda incondicional de los tlaxcaltecas; los hijos de los señores principales de Tlaxcala fueron los capitanes y sus ejércitos pasaron a engrosar las filas de los ejércitos conquistadores, que lo acompañarían hasta el final de su empresa.

Entre los más destacados figuraban: Piltecuhtli, Axoxecatli, Tecpanecatli, Cahuecahua, Cocomitecuhtli, Queuhtotohua y Textlepitli.

"Cuando se hubo llegado (a Cholula); se dieron gritos, se hizo pregón: los guías, y también los hombres del pueblo.

Hubo reunión en el atrio del dios.

Pués cuando todos se hubieron reunido, luego se cerraron las entradas: por todos los sitios donde había entrada.

En el momento hay acuchillamiento, hay muertes, hay golpes.

¡Nada en su corazón temían los de Cholula!

No con espadas, no con escudos hicieron frente a los españoles.

No más con perfidia fueron muertos, no más como ciegos murieron,  
no más sin saberlo murieron.

No fué más que con insidias se les echaron encima los de Tlaxcala.

Y en tanto que todo esto se hacía, todo se le hacía llegar, se le decía, se le hacía oír a Moctezuma.

En cuanto a los enviados, vienen hasta acá. Ya no como quiera se oye, se percibe el relato.

Por su parte, la gente humilde no más esta llena de espanto. No hace más que sentirse azorada. Es como si la tierra temblara, como si la tierra girara en torno de los ojos. Tal como si le diera vueltas a uno cuando hace ruedos. Todo era una admiración.

Y después de sucedidas las matanzas de Cholula, ya se pusieron en marcha, ya van hacia México. Van en círculo, van en son de conquista. Van alzando en torbellino el polvo de los caminos. Sus lanzas, sus astiles, que murciélagos semejan, van como resplandeciendo. Así-- hacen también estruendo. Sus cotas de malla, sus cascos de hierro; haciendo van estruendo.

Algunos van llevando puesto hierro, van ataviados de hierro, van relumbrando. Por esto se les vió con gran temor van infundiendo espanto en todo: son muy espantosos, son horrendos.

Y sus perros van por delante, los van precediendo; llevan sus narices en alto, llevaban tendidas sus narices; van de carrera: les--

va cayendo la saliva".<sup>57</sup>

Después del enfrentamiento de los cholultecas con los españoles y sus confederados, Cortés permaneció por varios días en Cholula para resarcirse de las bajas sufridas, para descansar sus tropas y reiniciar la marcha hacia México.

Las noticias sobre los hechos fueron muy importantes, para la gente de Tenochtitlán que esperaba expectante más allá de las dos montañas de nieve del Valle de México.

Moctezuma envió entonces nuevas embajadas con los acostumbrados regalos y excusas lo que mostraba su evidente miedo e indecisión. Lo que favorecía los planes hispanos hasta que al fin no tuvo más remedio que enviar guías para que los condujeran hasta él, la expedición avanzó por Amecameca y Tlalmanalco cuyos pueblos habían sufrido la dominación azteca, por lo que acudieron con sus quejas y demandas advirtiéndoles que los caminos ya estaban libres a su paso.

En el poblado de Ayotzingo salió a recibirles el rey de Tezcoco quién como sobrino de Moctezuma y aliado de él, les insistía para que retrocediesen.

Llegó después a Tláhuac e Iztapalapa y al final de la calzada salió a recibirle Moctezuma, acompañado de un gran séquito de nobles mexicanos.

Unidas las dos comitivas entraron por la calzada que conducía a la plaza mayor entre la expectación del pueblo mexicano que llenaba las puertas y azoteas de sus casas.

Era el 8 de noviembre de 1519. Ya dentro de la ciudad los espa

ñoles fueron conducidos y aposentados en el Palacio de Axayácatl.

Durante su estancia Cortés no quería que sus tropas estuvieran inseguras en una ciudad cuyo ambiente era tenso y de constante alerta y en donde podían ser presa fácil, por lo que hizo prisionero a Moctezuma para asegurarse que no sería atacado. En ese momento se enteró de la llegada a Veracruz de Pánfilo de Narváez enviado por Diego de Velaázquez, gobernador de Cuba para castigarlo. Salió entonces de México y dejó a Pedro de Alvarado al cuidado de la ciudad.

En su ausencia se sucedieron en la capital graves y sangrientos sucesos. Alvarado temeroso de una sublevación realizó una terrible matanza en el templo mayor durante la fiesta del Toxcatl.

Este hecho desató la sublevación contra los españoles quienes tuvieron que replegarse y quedando sitiados en el Palacio de Axayácatl. Cuando Cortés regresó a la ciudad quedó también cercado con su ejército.

En un acto de desesperación el 30 de junio de 1520 los españoles decidieron huir de la ciudad pero fueron descubiertos y diezmados.

Vencido Cortés y sus ejércitos, deciden emprender la marcha hacia Tlaxcala, para organizar el ataque definitivo y lograr el total dominio sobre México. Desde entonces y hasta la caída de Tenochtitlán, los tlaxcaltecas participaron en casi todas las empresas militares de los españoles.

Según las cifras que nos dan los cronistas, la alianza con los tlaxcaltecas resultó decisiva en los triunfos que o los hispanos -

lograron; Ixtlilxóchitl menciona que el número de guerreros de Tlaxcala que intervinieron en las batallas fué de cerca de seis mil.

También participaron en la expedición contra Narváez y más de veinte mil tlaxcaltecas fueron los que tomaron parte en el ataque final de la ciudad de México.

La ayuda prestada por la gente de la región de Tlaxcala entre 1519 a 1521 consecuencia de las condiciones político-militares imperantes en el ambiente precolonial fué determinante para el triunfo final de los españoles.

Una vez consumada la conquista de México Tenochtitlán, se llevaron al cabo una serie de expediciones para consolidar el dominio sobre el resto del territorio. En todas ellas los tlaxcaltecas participaron activamente como colaboradores de los conquistadores. El lienzo de Tlaxcala es importante documento al respecto pues en él los tlaxcaltecas señalan su participación en los ejércitos de conquista.

### CAPITULO III

#### LA LLEGADA DE LOS DOCE FRANCISCANOS A MEXICO.

Cuando se consumó la conquista de México-Tenochtitlán, Hernán Cortés pidió al monarca español Carlos V enviase misioneros a las nuevas tierras para iniciar la tarea evangelizadora, como justificación de la colonización de las tierras recién ocupadas.

Le suplicó que enviara religiosos "de buena y santa vida" para auxiliasen en la conversión de los indígenas a la Doctrina Cristiana "para que los naturales de esta tierra se volviesen cristianos y les predicasen nuestra santa fe, como se la dabamos a entender desde que entramos a la Nueva España".<sup>58</sup>

Al tiempo Cortés escribía al General de la Orden de los Franciscanos "para que hiciese mercedes, que los religiosos que enviase fueran de santa vida para que nuestra santa fe, siempre fuese ensalzada".<sup>58 Bis</sup>

"Carlos V a fines de 1522 dispuso que pasaran a esa región -- cuatro religiosos un francés Fray Juan Glapión y tres belgas Fray Juan de Tecto, Fray Juan de Aora y Fray Pedro Moore o simplemente de Gante".<sup>59</sup>

El superior de esta reducida misión Fray Juan Glapión murió -- antes de embarcarse hacia la Nueva España.

Los otros tres llegaron en 1523, se aposentaron en Tezcococo en donde se dedicaron y empeñaron en aprender la lengua de los naturales y así iniciar su cometido.

El nuevo superior del pequeño contingente Fray Juan de Tecto y Fray Juan de Aora murieron muy pronto y el único sobreviviente, -- Fray Pedro de Gante, permaneció en Tezcoco al frente de la primera

escuela de artes y oficios.

Ante el proceso de esta empresa evangelizadora se hicieron-- nuevos intentos para conseguir el envío de misioneros hacia las-- tierras recién conquistadas.

"Habiéndose malogrado la misión que con autoridad apóstolica-- preparaban para México Fray Juan Glapión y Fray Francisco de Ange-- les Quiñones, al ser elegido este último Ministro General de la Or-- den, escogió doce religiosos de santa vida para poner en ejercicio-- lo que él había pretendido. En 1523 dió a los misioneros unas ins-- trucciones."<sup>60</sup>

Cuando los doce misioneros franciscanos salieron hacia México en su cometido evangelizador "partieron para estas partes con obe-- diencia del Reverendísimo Padre Fray Francisco de los Angeles Qui-- ñones, Ministro General de nuestra Orden, que después fué Cardenal y con dos breves muy favorables para estas partes, concedidos el uno por León X en el año de 1521 y el otro por Adriano VI a instancias del invictísimo Carlos V año de 1522."<sup>61</sup>

Finalmente arribaron al "deseado puerto de San Juan de Ulúa, - que es de la tierra firme de la Nueva España, en 13 de mayo del mis-- mo año de 1524 un día antes de la vigilia de la Pascua del Espíritu Santo".<sup>62</sup>

El grupo de los Doce Misioneros que llegaron a México venían provistos de la Bula Omnimoda del 10 de mayo de 1522 que contenía-- amplísimas facultades eclesiásticas para administrar los sacramen-- tos, además se expresaba la orden apostólica para establecer la Igle-- sia Cristiana de México.

Los integrantes del proyecto evangelizador destinados a México

fueron Fray Martín de Valencia confesor, predicador docto y superior custodio, Fray Francisco de Soto, Fray Martín de Coruña, Fray Juan de Juafez, Fray Antonio de Ciudad Rodrigo, Fray Toribio de Benavente, Fray Francisco Jiménez, Fray García de Cisneros, Fray Luis de Fuensalida, Fray Juan de Ribas, Fray Juan de Palos y Fray Andrés de Córdoba.

Cuando Hernán Cortés conoció la noticia de que ya se encontraban en Veracruz los doce misioneros franciscanos, ordenó que en las poblaciones indígenas por las que habrían de pasar, barriesen los caminos y cuando llegaran a sus pueblos después de recibirlos "les repicasen las campanas que en aquella sazón había en cada pueblo, les hiciesen mucho acato y que los naturales llevasen candelas de cera encendidas y con las cruces que hubiese y con más humildad y porque los indios lo viesen, para que tomasen ejemplo."<sup>63</sup>

Los señores nobles de México enviaron asimismo a sus mensajeros para recibirlos y suministrarles todo lo necesario para el camino que emprenderían hacia la capital de Nueva España que sería-- desde ese momento el centro de operaciones en el que se generarían las estrategias a seguir para la conversión de los naturales.

Cortés a su vez ordenó a los españoles que a la llegada de los religiosos franciscanos se hincasen de rodillas a besarles las manos y hábitos como muestra de amor y reverencia hacia ellos; tales actitudes servirían de ejemplo a los indígenas, al percatarse del gran respeto que les infundían los representantes de su dios y su religión.

En su camino hacia México los Doce Franciscanos se detuvieron en Tlaxcala y quedaron asombrados por lo poblado de la ciudad "pa--

saron por Tlaxcala y viendo el día de feria tanta gente dieron gracias a Dios de que les pudiese delante de tan copiosa mies y no pudiendo predicar en su idioma por señas mostrandoles el cielo, les daban a entender que venían para encaminarlos a la gloria."64

Después pasaron por Tezcoco donde fueron recibidos"por Ixtlilxóchitl y los demás señores y españoles y entre ellos el padre Fray Pedro de Gante, con mucho regocijo y danzas.

Fueron obsequiados y regalados con mucha alegría de los naturales."65

Cuando llegaron cerca de la ciudad de México, Hernán Cortés acompañado de sus soldados y de algunos señores mexicas entre los-- que estaba Cuauhtémoc, salieron a darles la bienvenida.

El primero que se apeó del caballo fué Cortés quién se sabía dueño de la situación y por ello escenificó una espectacular manifestación de respeto hacia los frailes y se arrodilló delante de-- Fray Martín de Valencia. Muestra de tan reveladora escena es el testimonio de Muñoz Camargo "hecho devotísimo y humilde recibimiento, -- fué uno de los heroicos hechos que este capitán hizo, porque fué documento para que con mayor fervor los naturales de estas tierras -- viniesen a la conversión de nuestra santa fe."66

Este acto dió a los religiosos recién llegados y a los que arribaron posteriormente una gran autoridad sobre la población indígena.

### 3.1. REPARTICION SOBRE EL TERRITORIO.

Después del arribo de los doce misioneros franciscanos a la -- Nueva España en 1524, encabezados por Fray Martín de Valencia, se de

cedió convocar y celebrar un Capítulo con el objeto de nombrar al-  
nuvo Custidfo, por considerar necesaria la organización de la tarea  
evangelizadora de inmediato.

Los asistentes fueron "Don Juan Díaz Capollán, Cortés, Marcos Mel-  
garejo Villagrán, Juan Ruiz de Guevara, un Bachiller de apellido Mar-  
tín (no sacerdote)." <sup>67</sup>

Todos al final del Capítulo estuvieron de acuerdo en que fuera  
el mismo Fray Martín de Valencia el que continuará en su cargo. Con-  
firmado en su puesto su primera actividad consistió en señalar la-  
primera zona de acción franciscana, a la que se le calculó un radio  
de veinte leguas alrededor de la ciudad de México y que incluía Tez-  
coco, México, Tlaxcala y Huejotzingo.

Calculándose "para Tezcoco una población de 300 mil vecinos ex-  
cluyendo las quince provincias que tenían sujetas, en Tlaxcala y Hue-  
jotzingo con un número aproximado de 200 mil y 80 mil vecinos res-  
pectivamente." <sup>68</sup>

Se procedió entonces a repartir a los misioneros con los que  
se contaba en cuatro grupos de cuatro religiosos cada uno, en los--  
centros urbanos que comprendía la zona.

La recién fundada zona franciscana comprendía una vasta región  
ya que cada una de las provincias incluía en sí un extenso territo-  
rio.

México comprendía el Valle de Toluca, Cuauhtitlán, Tula y Xilo-  
tepec hasta Meztitlán y el reino de Michoacán.

Tezcoco contaba con las provincias de Otumba, Tepeapulco, Tulan-  
cingo" y todas las demás que caen hasta el mar del norte.

Tlaxcala con jurisdicción sobre Zacatlán y todas las serranías que hay por aquella parte hasta la mar, Xalapa también hasta el mar y lo que cae hacia el río de Alvarado.

Huejotzingo con Tepeaca, Cholula, Tecamachalco, Tehuacán, Huauquechula, Chietla y toda la Mixteca".<sup>68 Bis</sup>

Esta organización fué temporal, pues por un lado las fundaciones religiosas se multiplicaron y por otro la llegada posterior de otras ordenes religiosas provocó cambios en la distribución de las fundaciones franciscanas.

La expansión de la orden de San Francisco y su dispersión sobre el territorio correspondió a la necesidad que los religiosos sentían por iniciar su actividad evangelizadora, sobre todo en las concentraciones urbanas indígenas más ricas y pobladas y centros prehispánicos de carácter político-religioso.

### 3.2. FUNDACION DE LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO DE MEXICO.

Decidida la distribución de los frailes franciscanos, en el territorio recién conquistado, procedieron a la formación y fundación de sus establecimientos religiosos que organizaron la difusión y arraigo de la religión católica entre los infieles. Fué así como aparecieron los primeros conventos que al completar un número determinado pasaron a constituir una Custodia. Esta fué la primera etapa en el proceso de la evolución organizativa siendo la segunda la erección de Provincias. Las Custodias en su mayoría eran dependientes de las supremas autoridades de la Ordenanza o de una provincia aunque también las hubo independientes.

La provincia del Santo Evangelio fué al principio erigida como

custodia, fundada el 13 de mayo de 1524 "un día antes de la vigilia de la Pascua de Pentecostés que llamamos Vigiliae".<sup>69</sup> Dependiente de la provincia española de San Gabriel de Extremadura.

Después de haberse efectuado la elección del Custodio Fray Martín de Valencia decidieron poner a la Custodia el nombre del Santo Evangelio. por ser ésta la provincia de procedencia de la mayoría de los frailes. Con ello mostraban su interés por seguir la estricta guarda de la Regla de San Francisco y ser fieles en lo absoluto al Santo Evangelio del señor, pues la provincia española del Santo Evangelio era una de las que seguían con mayor rigor la obediencia al ideal franciscanos.

"Resucitando este soberano título que tuvo la provincia de San Gabriel cuando se erigió en Custodia en el año de 1500 por concepción de Alejandro VI."<sup>70</sup>

En 1517 la provincia española abandonó el nombre de Santo Evangelio cuando se unió al gran movimiento organizado por los Observantes Franciscanos; pero los integrantes de ella, que pasaron al Nuevo Mundo, siempre añoraron el nombre de su provincia por lo que Fray Francisco de los Angeles Quiñones, ministro general de los Observantes eligió el nombre para el grupo de los Doce que vinieron a México.

La Custodia del Santo Evangelio de México tuvo que sortear algunos inconvenientes antes de ser reconocida como provincia.

El Papa Clemente VII mandó redactar un borrador de un breve por el cual en 1532 erigia ya en Provincia la Custodia del Santo Evangelio de México, quizás por las fricciones ante la Primera Audiencia

y los franciscanos no llegó a publicarse. Pero tres años más tarde en 1535 bajo el pontificado de Paulo III, se erigió formal y definitivamente la Custodia en Provincia del Santo Evangelio de México.

Al mismo tiempo se suprimió la provincia de la Santa Cruz, erigida anteriormente en la Isla Española (Santo Domingo) y en las regiones de Venezuela.

Por el mismo documento se concedió a la provincia de México el privilegio de considerarse como la primera de las provincias franciscanas del nuevo mundo en sustitución de la anterior provincia de la Santa Cruz, la cual quedó reducida a Custodia.

La provincia del Santo Evangelio tenía por cabecera a la ciudad de México y dos custodias sujetas a ella, bajo la vigilancia inmediata del Provincial, y que fueron la de Zacatecas y la de la Huasteca llamada Tampico. Contaba además con cincuenta y tres monasterios de la Orden de San Francisco.

La descripción que hace el Códice Franciscano nos deja entrever que la provincia incluía un vasto territorio, en el que se contemplaban la diversificación de climas, tierras y costumbres de sus habitantes.

"Era el sitio más poblado de las Indias que es la tierra o comarca del Arzobispado de México y del Obispado de Tlaxcala, la cual comarca corre entre cinco sierras altas y notables, las dos echan de sí humo con mucha cantidad.

Toda esta tierra desde la primera sierra de las cinco hasta la postrera, que habría sesenta leguas en largo, es tierra templadísima, sin frío ni calor en anchura de veinte leguas o poco más en banda

y toda ella fertilísima y poblada de muchas y grandes poblaciones de gente que en su manera fué la más política de todas las Indias- en tiempo de su infidelidad, pero lo cual se ha visto diezmada desde el descubrimiento español, en tres de sus cuatro partes debido a su gran codicia española así como también por las diversas enfermedades que han sufrido.

La provincia contaba además con otros sitios de diferente clima y altitud, otras maneras de tierras, unas frías a dónde se hace mejor el maíz y los magueyes de donde sacan su miel y vino, y la gente vive más sana.

Otras calientes trabajosas para la salud, pero muy abundantes de algodón, con que se visten y de frutas y flores olorosas, y de otras cosas que ellos mercadeaban."<sup>71</sup>

Después de reconocida y erigida la provincia del Santo Evangelio, los franciscanos de México celebraron a fines de 1535 o principios de 1536 su primer capítulo provincial. En este capítulo resultó electo como Ministro Provincial Fray García de Cisneros que llegó con el grupo de los Doce Misioneros, venidos en 1524.

Se creó también una nueva custodia dependiente de la provincia con el grupo de misiones establecidas en Michoacán y Jalisco.

### 3.3. ORGANIZACION DE LOS FRANCISCANOS.

La orden franciscana fué fundada por Francisco de Asís y aprobados inicialmente por el Papa Inocencio III en 1209 o 1210 y de forma definitiva en 1223 por Honorio III.

Su nombre oficial es el de Hermanos Menores, que en muchos de los casos se abrevió simplemente en Menores; así los llamó su fun--

uador pues su propósito era que tanto él como sus discípulos se distinguieran por su humildad, la gente común prefirió llamarlos "Franciscanos" tomando el nombre de su fundador.

Después de que Francisco de Asís fundó la orden de los Hermanos Menores, ésta sufrió cambios que se encauzaron por tres líneas:

1º La Espiritual

2º La Jurídica o Conventual

3º La intermedia entre las anteriores u Observantes

Los seguidores de la primera, tendían a la observancia y guarda de la Regla Franciscana, en su más estricto significado sin comentario de ninguna clase; eran puntos que seguían al pie de la letra, el espíritu de la Regla de donde recibieron la denominación de Espirituales.

Se exigía una rigurosa pobreza en las habitaciones, que no debían ser propiamente conventos sino ermitas y ésta debía abarcar-- no sólo las habitaciones sino los muebles y ajuar de los religiosos.

La segunda posición interpretaba la Regla Franciscana según-- las categorías de los canonistas y juristas del medioevo, había que entenderla según el espíritu de la caridad para con Dios y para--- con el prójimo, por lo que toda interpretación que favoreciera esta visión era correcta y válida aún cuando chocara con la práctica de la pobreza que predicó y enseñó San Francisco.

De esta dirección jurídica nació lo que se llama "Conventualismo" cuyos seguidores preferían vivir en grandes conventos, bien equipados con comodidades y con todo lo necesario.

La tercera tendencia, la intermedia se proponía ser conciliato

ría entre la primera y la segunda. En la práctica procuró seguir las enseñanzas de San Francisco, moderadamente, siguiendo los lineamientos de la caridad con el prójimo. Esta posición comenzó a entenderse como en el s. XV y se le denominó de la Observancia.

En España el Cardenal Francisco Ximénez de Cisneros organizó, apoyado por los Reyes Católicos, un movimiento de reforma de las ordenes religiosas que tuvo como base el apoyo total a ésta última corriente de los observantes.

El triunfo de la observancia en 1517 permitió la existencia de frailes reformados, que seguían el espíritu original del fundador y que fueron los encargados de llevar a cabo la evangelización del nuevo continente.

A partir de 1517, cuando los observantes pasaron a ser la parte principal de la orden, se dió el título de Ministro General de la Orden de los frailes Menores de San Francisco a la máxima autoridad de esta congregación.

Su elección se verificaba en el Capítulo General efectuado cada seis años; la magna reunión era convocada por el Ministro General en ella debía rendir cuentas de su gestión.

El territorio administrado por los franciscanos se dividía en Provincias y Custodías.

Tanto las Provincias como las Custodías estaban integradas por agrupaciones de conventos llamadas Fraternidades o Guardianías.

Cuando la agrupación referida tenía medios suficientes para sostenerse autónomamente, recibía el nombre de Provincia en el caso contrario se le llamaba Custodia y era dependiente de una Provincia.

En algunos casos la Custodia podía depender directamente del Ministro General, quién se encargaría de proveerla del personal requerido como sucedió en la primera custodia establecida en México en 1524.

Las provincias y custodias eran gobernadas respectivamente por un provincial o por un custodio, asesorados por un grupo de hermanos consejeros llamados Definidores cuando se trataba de una provincia.

Al frente de cada convento o fraternidad mayor estaba un Superior o Guardianes; si el convento era pequeño lo encabezaba un Vicario.

Desde 1530 los franciscanos de México fueron supervisados y superiormente gobernados por un comisario general delegado del Ministro General de la Orden.

Desde 1572 se instituyó un nuevo Comisario General con residencia en Madrid, que supervisaba al Comisario General de la Nueva-España y al Comisario del Perú.

La base organizativa estaba estipulada en las constituciones de la orden mientras que la espiritualidad se definía en la Regla. Esta tenía como mandato primordial la pobreza absoluta, tal como vivió Francisco de Asís o bien la pobreza moderada que enseñaron y practicaron San Buenaventura o San Juan Capistrano.

Dicha pobreza se complementaba con "el apostolado misionero y civilizador e implicaba métodos sencillos y derechos tomados de los empleados por Jesucristo y sus apóstoles."<sup>72</sup>

La estructura jerárquica que poseía la orden franciscana, al igual que las otras ordenes mendicantes, fué fundamental para llevar

al cabo la labor que significó la occidentalización y cristianización del nuevo continente.

Nunca antes se había abierto un campo misional tan vasto ni con tantas posibilidades, pues las expediciones evangelizadoras durante la Edad Media fueron esporádicas y de poca trascendencia. La situación propicia que presentaba el medio americano permitió por un lado una expansión rápida en zonas donde había altas culturas y civilizaciones y por el otro determinó una serie de reacomodos de las instituciones religiosas europeas en las nuevas tierras.

Los mayores cambios se dieron en la estructura inferior, es decir, en las guardianias o conventos. Estos se convirtieron en Cabeceras de Doctrina. Y a partir de ellos se administraban la religión y los sacramentos. Una cabecera de Doctrina cumplía así casi todas las funciones parroquiales y este hecho provocó serios conflictos de jurisdicción entre los religiosos y los obispos.

Por otro lado la escasez de religiosos, la magnitud de los conventos, la dispersión de la población y las pocas posibilidades de los indígenas para mantener a muchos religiosos, propiciaron que los conventos de las nuevas tierras tuvieran un escaso número de frailes.

Los frailes franciscanos establecidos en la Nueva España, en general, vivieron en comunidades acatando las disposiciones del Ministro General Quiñones, quién les aconsejaba que vivieran juntos en una misma ciudad para auxiliarse.

En general en México los franciscanos vivieron en residencias comunitarias pequeñas.

Cada convento tenía a su cargo varios pueblos que pertenecían a una misma comarca, este generalmente se ubicaba en la cabecera y los pueblos que atendía se llamaban "Visititas"; en ellas los frailes no residían permanentemente.

A cada pueblo se le daba un prefijo cristiano que se añadía a su nombre indígena.

Cuando el área geográfica de la comarca era mayor o densamente poblada, las visitas se agruparon en una Asistencia o Vicaría--- donde había religiosos permanentemente. Todo en conjunto formaba una Doctrina o Curato cuyo objetivo era evangelizar a la población indígena y los frailes que desempeñaron estas funciones fueron llamados doctrineros.

Para realizar su tarea con los conversos en las Doctrinas, los franciscanos se fundamentaron en los privilegios otorgados por la Santa Sede en la Bula Omnímoda.

Antes de erigir la Doctrina y como etapa preparatoria, los indígenas estaban bajo el total control de los misioneros, sin la intervención de los obispos ni del Real Patronato y exentos de tributos y diezmos; toda esta estructura organizativa era planeada para un tiempo de diez años, aunque dicho período siempre se alargo con el deseo de que lograra su madurez para convertirse automáticamente en Doctrina, lo que implicaba el pago de diezmos y tributos, gozando además de mayor autonomía en su gobierno local.

A este período de preparación se le conoció como Misión y su presencia fué producto de las Ordenanzas de Felipe II de 1573 para los nuevos descubrimientos y poblaciones.

En las misiones el fraile quedaba apartado, en medio de tribus indígenas que conservaban generalmente su autonomía.

"Cada misión contaba con una pequeña escolta a lo que se reducía la presencia española en el lugar, también una red de presidios o puestos defensivos distantes uno de otro.

Recibían regalos de herramientas, ropa, comida, contaban además con almacenes reales situados en lugares estratégicos de la frontera.

Dentro del lugar la máxima autoridad era el misionero, pero sin anular la del cacique o jefe indígena."<sup>73</sup>

## CAPITULO IV

### ESTABLECIMIENTOS FRANCISCANOS

#### 4.1. DESCRIPCION DE LA PROVINCIA Y CIUDAD DE TLAXCALA EN EL S.XVI.

Hacia el s.XVI los términos ciudad y provincia a menudo indicaban ambas cosas, es decir, un asiento central urbano y las áreas rurales de sus alrededores. En este sentido lo entendían los primeros colonizadores que describieron a Tlaxcala de la siguiente manera: "en esta tierra el pueblo grande que tiene debajo de sí otros pueblos menores esta en costumbre llamarle provincia y muchas de estas provincias tienen poco término y no muchos vecinos."<sup>74</sup>

Solís quién nos da esta referencia agregaba: "tenía toda la provincia cincuenta leguas de circunferencia diez su longitud de Oriente a Poniente y cuatro su latitud de norte a Sur."<sup>75</sup>

Se decía también que la provincia de Tlaxcala era de las más pobladas" y de las que más términos tienen en esta tierra, en lo más largo que es viniendo de la Veracruz a México tiene quince leguas de término y de ancho diez leguas."<sup>76</sup>

Cortés al referirse a Tlaxcala dejó de manifiesto el gran asombro que en él causó la edificación y disposición de la ciudad, pues jamás pensó encontrar tal urbanización en estas nuevas tierras.

"Es tan grande y de tanta admiración, que aunque mucho de lo que de ella podría decir dije, lo poco que diré creo que casi es increíble, porque es muy mayor que Granada y muy más fuerte y de tan buenos edificios y de mucha más gente que Granada tenía al mismo tiempo que se ganó y muy mejor abastecida de las cosas de la tierra que es de pan y de aves y de caza y pescado de los ríos y de otras legumbres y cosas que ellos comen muy buenas."<sup>77</sup>

Alude también la actividad económica que se desarrollaba dentro del mercado de la ciudad por la riqueza y variedad de productos que allí se exponían.

"Hay en esta ciudad un mercado en el que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mil ánimas arriba vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por toda la ciudad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas así de mantenimiento - como de vestido y calzado que ellos tratan y puede haber. Hay joyería de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumaje tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de muchas maneras y tal como la mejor de España..

Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer y medicinales.

Hay casas donde lavan las cabezas como barberos y las rapan, - hay baños.

Finalmente que entre ellos hay toda manera de buen orden y policía y es gente de toda razón y concierto y tal que lo mejor de Africa no se le igualaba." <sup>78</sup>

Por su parte Antonio de Solís expresa su admiración por haber encontrado en estos sitios tan alejados ciudades tan bien organizadas económica, social y políticamente.

"Era entonces Tlaxcala una ciudad muy populosa, fundada sobre cuatro eminencias, poco distantes que se prolongaban de Oriente a Poniente con desigual magnitud y fiados en la natural fortaleza de sus peñascos contenían en sí los edificios formando cuatro cabezas o barrios distintos (cuatro repúblicas) cuya división se unía y comunicaba por diferentes calles de paredes gruesas que servían

de murallas. Gobernaban estas poblaciones con señoría de vasallaje-  
cuatro caciques, descendientes de sus primeros fundadores, que pendían  
del senado y concurrían con él; pero con sujeción a sus órdenes en-  
todo lo político y segundas instancias de sus vasallos.

Las casas se levantaban moderadamente de la tierra, porque no  
usaban segundo techo; su fábrica de piedra y ladrillo y en vez de  
tejaños y azuteas y corredores, las calles angostas y torcidas según  
conservaba su dificultad la aspereza de la montaña; extraordinaria  
situación y arquitectura, menos a la comodidad que a la defensa".<sup>79</sup>

Después de la conquista y sometimiento de la población indíge-  
na, los españoles mantuvieron en la región de Tlaxcala el sistema  
de las cabeceras políticas-sujetos, al mismo tiempo que correspon-  
dían a los cuatro antiguos señoríos y a otras poblaciones de menor  
rango pero de gran importancia demográfica.

A raíz de la evangelización de la población y el establecimien-  
to del aparato administrativo español, se hizo necesaria una reorde-  
nación y la creación de una nueva fundación; la ciudad de Tlaxcala-  
empezó a ser construída en 1536 justo al sur de las cuatro cabece-  
ras prehispánicas, eligiéndose la ribera izquierda del río Zahuapan,  
antes de su desembocadura en la Cuenca de Puebla. En ciertas ocasio-  
nes tal ubicación representaba serios problemas por las crecidas -  
del río.

Tlaxcala y su provincia recibieron en el s. XVI una organiza-  
ción civil y eclesiástica que se basó en algunos aspectos en las-  
estructuras prehispánicas y en otros en instituciones españolas adap-  
tadas a ese ámbito.

La organización eclesiástica se hizo teniendo en cuenta la división política prehispánica de cabecera-sujeto. Las antiguas cabceras políticas se convirtieron en cabeceras de doctrina y las estancias o sujetos fueron las visitas.

Uno de los factores que influyeron en la conformación de las cabceras fué la organización del Tequitl, que tuvo su origen en el período prehispánico.

Se piensa que fueron unidades utilizadas para el pago de tributos o para la prestación de servicio público, servicio personal--remunerado, la cristianización y la asistencia a la iglesia.

Las cuatro cabeceras de Tlaxcala estaban divididas a mediados del s. XVI en varios tequitl cada uno de ellos comprendían diversos pueblos cuya denominación se formaba con el nombre de un santo y--el nombre del lugar en náhuatl.

Cada pueblo estaba fraccionado en diferentes unidades llamadas cuadrillas, que tenían el nombre náhuatl seguido por la palabra "tlaxca" de lo que se deduce que eran barrios o aldeas.

Los vecinos estaban organizados de acuerdo a un sistema vigésimal, la unidad menor estaba formada por un grupo de veinte vecinos y su guía (centecpanpixqui), le seguían las unidades con cuarenta, sesenta, ochenta y cien vecinos, siendo ésta última la más grande precedida por un noble (macuiltepanpixqui).

Se tiene noticia de que tres de las cuatro cabeceras de Tlaxcala, abarcaron en conjunto ciento diez y nueve pueblos.

Ocotelulco contaba con treinta y seis pueblos y estaba dividido en seis tequitl que comprendían de tres a trece pueblos.

Tizatlán estaba formado por cuarenta y uno pueblos distribuidos en seis tequitl.

Quiahuixtlán comprendía cuarenta y dos pueblos distribuidos en cuatro tequitl, cada uno formado de siete a doce pueblos.

Al mismo respecto Trautmann nos dice que la jerarquización de los pueblos centrales respondió a objetivos administrativos ya que en los Padrones de Tlaxcala de 1556-57 se refiere a las cuatro cabeceras que "se encuntran subdivididas en 18 secciones, que estaban encabezadas por un pueblo cada una. Es probable que estos lugares correspondan a aquellos donde fué concentrada la población, ya sea para trabajar o para efectuar otras actividades."<sup>80</sup>

Influyó también en la estructura y jerarquización de los poblados la concentración de los nobles indígenas en cada uno "de acuerdo a los Padrones de Tlaxcala existía una nobleza en 74 de un total de 130 pueblos. Entre ellos 55 tienen menos de 40 nobles, 14 entre 40 y 90 y 5 sobre 90 nobles. Solamente el grupo con más de 90 nobles constituyó una diferencia sustancial y da lugar a pensar en un grado superior; Santa Cruz Cozacovatlauhco, que no se encuentra clasificada como cabecera de tequitl asumiría bajo estas circunstancias una posición importante ya que cuenta con un total de 121 Pipiltin."<sup>80 Bis</sup>

Además de las funciones político-administrativas algunas de las cabeceras fueron elegidas también por su importancia como centro de mercado donde se llevaba a cabo el abastecimiento de productos de consumo diario o de materiales para la elaboración de artículos suntuarios; este fué el caso del mercado de Ocotelulco que antes

de ser trasladado a Tlaxcala en el año de 1538 congregaba diariamente una cifra aproximada de treinta mil personas según los informes de Cortés.

Existían pueblos que desempeñaban funciones de cabecera en materia religiosa por haber ocupado en los tiempos precoloniales un sitio muy importante, como Santa María Atlihuetzian (centro ceremonial dedicado a la diosa Tonantzin)

"Hubo en Tlaxcala un número aproximado de 104 pueblos subdivididos en -- barrios, estos de manera general se caracterizaron por contar con un número bajo de habitantes, más del 75 % de estas pequeñas entidades contaban con menos de 50 vecinos, los restantes poseen entre 50 y 100 con frecuencia disminuyendo.

Respecto al número de barrios con los que contaba cada pueblo el 56 % tenían menos de 5 barrios, 30 % entre 6 y 10, 10 % entre 11 y 20 y un 3 % contaba con más de 20 barrios.

Entre los pueblos que poseían un número mayor de barrios se hayaban San Francisco Tepeyanco con 26, Santa Inés Zacatelco con 27, Santa Ana Chiautempan con 33!<sup>81</sup>

En Tlaxcala pueden ser considerados como cabeceras de señoríos prehispánicos sólo catorce pueblos, entre ellos: San Esteban Tizatlán, San Bernardino -- Contla, Santa Ana Chiautempan, Santa María Atlihuetzian, Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán, Quiahuitlán, Tecoactzinco (quién aparece como cabecera de un señorío otomí sin ser denominado como cabecera de tequitl), Tzompantzinco y San José-Acuitlapilco.

Por los testimonios con los que se cuenta se sabe que las poblaciones mayores en Tlaxcala en la época prehispánica, tenían una ---

planta más o menos ordenada sobre todo en el centro de la región que fué comparada con Granada por los conquistadores.

En los pueblos de mayor tamaño existían plazas que quizás tuvieron una función importante como asiento de centros ceremoniales.

La organización política en Tlaxcala después de efectuada la conquista española, respondió a una especial disposición como resultado de la lealtad y decidida ayuda que los tlaxcaltecas dieron a los hispanos durante la ocupación de las nuevas tierras.

Esta situación hizo que Tlaxcala y su provincia gozaran de privilegios especiales: como no ser dados en Encomienda y la exención de prestar servicios personales fuera de su provincia; en 1535 los reyes de España mediante una Cédula Real le concedieron el título de Muy Noble y Muy Leal a la ciudad de Tlaxcala, así como su escudo de armas españolas. Título que el rey Felipe II, el 25 de abril de 1563 modificó al agregarle en primer lugar la calidad de Muy Insigne Ciudad. Además la Corona otorgó otros privilegios especiales de carácter individual como la concesión de escudo de armas a ocho tlaxcaltecas principales y la exención de tributos.

En 1531 la Corona española organizó el gobierno en Tlaxcala y le fué asignado un oficial local que llevaba el título de Corregidor para Tlaxcala y Cholula, siendo el primero Hernando de Elgueta-- quién residió en la recién fundada ciudad de Puebla, pero en 1545-- empezó hacerlo en Tlaxcala.

A partir de 1555 este funcionario fué nombrado Alcalde Mayor-- y tenía dentro de sus funciones la de supervisar a las ciudades de Cholula, Guatinchan y Huexotzingo.

Más tarde, en 1587, el cargo de Alcalde Mayor fué cambiado a Gobernador, quién seguía informando de sus actividades al Virrey de la Nueva España; pero a partir de 1609 su desempeño fué controlado directamente por la Corona Española.

"Un teniente de gobernador le fué nombrado a Huamantla a fines del s. XVI. Dos siglos más tarde, seis lugares más contaban con tenientes: Apizaco, Chiautempan, Huamantla, Ixtacuixtla, Nativitas y Tlaxco.

De 1787 a 1793 Tlaxcala fué incluida en la Intendencia de Puebla pero después se formó un gobierno militar separado y controlado por el virrey."<sup>82</sup>

Paralelamente a esta estructura política tributaria existía una estructura indígena formada por el Cabildo y los Regidores Perpetuos .

Después de que la administración española tomó posesión de los antiguos imperios prehispánicos, en la segunda década del s. XVI, el gobierno en Tlaxcala dejó de estar bajo el control de las cuatro cabeceras para recaer en la elección de un Cabildo Indígena, la segunda etapa en las instituciones políticas de la vida americana.

"Esta institución tenía una fuerte tradición en la organización política de los pueblos españoles. Los cabildos europeos contaban de dos cargos principalmente el de alcalde y el de regidor. Dos alcaldes y cuatro o más regidores eran comunes en cada gobierno municipal. Tanto los alcaldes como los regidores, como consejeros se dedicaban a la administración política de la comunidad, pero los alcaldes también desempeñaban funciones como jueces civiles y penales en los tribunales locales, y tenían mayor autoridad y prestigio que los regidores."<sup>83</sup>

Poco a poco las autoridades españolas fueron introduciendo en la colonia el modelo del cabildo europeo para reducir simultáneamente las facultades hereditarias de los caciques e ir ganando terreno en el control político indígena.

En lo que respecta al cabildo de Tlaxcala, después de mediados de 1540, los gobernantes de las cuatro cabeceras pasaron a ocupar los puestos de regidores perpetuos, teniendo como funciones el de intervenir en las discusiones, votando en los proyectos de ley y firmándolas hasta su muerte.

En Tlaxcala durante todo el s. XVI todos los miembros del Cabildo fueron los indígenas y los cargos a excepción de los regidores perpetuos fueron asumidos a través de elecciones anuales o cada dos años. Entre las principales autoridades se incluía al gobernador, los alcaldes y los regidores.

El gobernador indígena fué la figura más poderosa e importante de la política indígena.

En Tlaxcala el cargo de gobernador era un puesto separado al de los gobernantes de las cabeceras, pero durante 1520 la gubernatura se halló íntimamente ligada, con la jefatura de las cabeceras de Ocotelulco y Tizatlán que eran las más poderosas.

La razón de ser de esta situación fué que en los tiempos precoloniales, por un común acuerdo, se había designado a una de las cabeceras tlaxcaltecas como la de mayor importancia sobre las otras tres. Al llegar el tiempo de la conquista funcionó una dinámica semejante y este privilegio recaía en Maxixcatzin, gobernante de Ocotelulco, a quién Cortés le reconoció autoridad, situación que preva-

leció hasta 1534.

Desde 1535 y hasta 1545 en que el cargo de gobernador fué ocupado por un período de dos años, prevaleció la situación de que todos los gobiernos fueran representativos de Ocotelulco y Tizatlán.

En 1545 el orden en las cuestiones de gobierno y el acuerdo entre los señores principales de Tlaxcala y el Oidor Gómez de Santillán hicieron posible que Quiahuixtlán y Tepeticpac adquirieran una mayor participación representativa.

Desde ese tiempo las cuatro cabeceras fueron representadas igualmente por una elección local.

El cargo era desempeñado por un período de dos años y el titular era sucedido por otro, siguiendo el orden: Tizatlán, Quiahuixtlán, Tepeticpac y Ocotelulco, entonces el período de gobierno que incluía a las cuatro cabeceras fué de ocho años.

Generalmente los candidatos al puesto fueron los nobles de cada una de las cabeceras.

Este sistema fué puesto en práctica en 1546 y operó con regularidad hasta su fracaso sucedido a finales del s. XVI.

A principios de 1581 fué cuando el período en las funciones del gobernador fué reducido de dos años a uno; en 1592 se hizo presente la autoridad virreinal quién ordenó que los candidatos a gobernador tenían que ser confirmados por ella.

Después del año de 1600 el virrey se hizo cargo completamente del sistema de elección, aduciendo el desorden que lo había caracterizado los últimos años, con lo que quedaba atrás la participación indígena.

Los alcaldes ocuparon el tercer rango en el cabildo tlaxcalteca después del gobernador y los regidores perpetuos.

Como con los gobernadores una desigual representación fué la que prevaleció entre las cuatro cabeceras. En 1545 dos alcaldes tomaron el cargo por algunos años y pertenecían a Ocotelulco y Tizatlán.

Después de la primera mitad del s. XVI, el cargo de alcalde se hizo oficial por común acuerdo entre los señores principales de Tlaxcala y el Oidor Gómez de Santillán.

Con la igualdad de los alcaldes no se tomaba una sucesión cíclica de períodos de dos años sino al contrario cuatro alcaldes tomaban el cargo simultáneamente, cada uno representando a cada una de las cabeceras.

Lo que trajo como resultado que la obligación para tomar el cargo fuera de un período de un año que comprendía del 1º de enero al 31 de diciembre y cada año se realizaban nuevas elecciones.

De importancia es el mencionar que una ley establecida prohibía la reelección inmediata aunque cabía la posibilidad de ocupar nuevamente el puesto tan pronto como un período fuera terminado con el año del calendario.

Dentro del gobierno indígena fueron conocidos para fines de 1530 doce regidores, pero no se sabe si tal cifra correspondía a una distribución equitativa a las cuatro cabeceras; es decir, si cada una de ellas había aportado tres regidores o si fué una desigual distribución.

Se sabe que en Tlaxcala el haber ocupado un puesto dentro del cabildo no invalidaba a los funcionarios para participar de nueva-

cuenta en el desempeño de otras funciones dentro del mismo. Como fué el caso de Alonso Gómez que antes de haber desempeñado el cargo de regidor había sido gobernador de 1549-49, alcalde en 1558 y regidor en 1562.

El gobernador, los cuatro alcaldes, doce regidores y los gobernantes de las cuatro cabeceras conformaban el cuerpo del cabildo--tlaxcalteca. Ellos eran los que directamente encabezaban el gobierno indígena.

El gobierno indígena tenía como asiento la casa de cabildo la que tenía acceso a la plaza de la ciudad.

A la entrada del edificio se encontraban dos porteros quienes prohibían la entrada a todas aquellas personas que no tenían autorización para entrar a la casa de cabildo.

El edificio estaba conformado por una sala principal que era una larga habitación con asientos para todos los miembros. Al frente de la misma se localizaba un crucifijo flanqueado a un lado por una imagen de la Virgen y por el otro por San Juan.

La pared de enfrente estaba adornada también por el escudo de la ciudad y el escudo de armas de España.

La silla del presidente permanecía al frente de la sala y los asientos de los otros miembros del cabildo se localizaban a los lados de la habitación.

Cuando el corregidor estaba ausente, la silla era ocupada por el gobernador indígena y cuando el primero estaba presente el gobernador indígena se sentaba a su derecha.

Los alcaldes ocupaban los sitios de la derecha e izquierda.

En el centro del recinto se hallaba la mesa y silla del escribano del cabildo, en tal posición para que siguiese los diferentes procesos, su función era el de anotar en el libro de cabildo, en náhuatl, los puntos más importantes en las discusiones y las votaciones.

En un libro de papel blanco anotaba el registro de las leyes provinciales, las cédulas reales y las propiedades de la comunidad.

En lo que se refiere al funcionamiento del cabildo tlaxcalteca, en teoría éste se reunía dos veces por semana los lunes y viernes aunque en la práctica después de mediados del s.XVI las reuniones eran menos frecuentes.

Todos los alcaldes y regidores debían presentarse a excepción de una disculpa lo suficientemente válida so pena de 10 días de cárcel y una multa de un peso.

Estaban además del corregidor y su intérprete quién asistía a algunas de las reuniones, los frailes franciscanos quienes también estuvieron presentes en contadas ocasiones.

Técnicamente no fué permitida la reunión del cabildo a menos que los miembros indígenas ausentes dieran una justificación.

De acuerdo a leyes del cabildo, los decretos hechos bajo condiciones adversas eran anulados y los miembros que habían participado en la elaboración de tales decretos estaban sujetos a perder el cargo por dos años y ser encarcelados por 30 días.

En el cabildo se discutían todas las cuestiones a tratar y posteriormente se procedía a la votación. Si la mayoría votaba y estaba de acuerdo con la decisión se adjudicaba.

Un voto de igual valor e importancia para resolver los acuerdos era el del corregidor si estaba presente o el voto de los alcaldes si se hallaba ausente.

La mayor parte de la legislación del cabildo tlaxcalteca, concernía a puntos específicos del gobierno, la economía y la vida social indígena.

Dentro de sus funciones el cabildo contemplaba aquellas relacionadas con las obras públicas, pues cuando se construyeron los edificios públicos, el cabildo era quién se encargaba de la elaboración de los planos y contratar a los trabajadores.

Otra de sus facultades era el de encargarse de la preparación de las celebraciones oficiales de bienvenida cuando por alguna circunstancia el virrey llegaba a Tlaxcala.

También administraba la propiedad comunal, legislaba sobre la compra -venta y guardaba los privilegios reales.

Algo muy importante relacionado con la hacienda real fué que el cabildo se encargó de hacer cumplir el pago del tributo, aunque no podía fijar la cantidad que debía ser pagada por la provincia como tributo al rey, o a la designada al corregidor o ejecutar algunas de las funciones reservadas a las autoridades españolas.

Por otro lado hacía recomendaciones respecto a las leyes españolas, decretándolas a su voluntad.

En varias ocasiones en el s.XVI el cabildo se ponía en contacto con el rey o con el virrey para tratar y abogar por medidas específicas que debían ser cumplidas por la provincia y que se encontraban fuera de su jurisdicción.

El cabildo se encargaba de contratar y pagar los servicios de los procuradores para representar los intereses de la comunidad ante la Audiencia.

Y siempre fué el cuerpo oficial a través del cual las leyes--españolas utilizaron para establecer contacto para la atención de los súbditos indígenas.

El cabildo a veces manifestaba y daba muestra de una gran independencia y oposición al gobierno español protestaba vigorosamente cuando el virrey interrumpió el periodo de gobierno de Martín de Valencia en 1556 aunque sin éxito.

En 1560 cuando el alcalde mayor interrogó al cabildo sobre el nombramiento de Juan Motolinía como sucesor en el gobierno en la--cabecera de Quiahuixtlán, el cabildo no aceptó en razón que el asunto estaba fuera de su jurisdicción; nuevamente lo hizo al proponerse una congregación civil en 1560 y al proponer la colonización del norte de México por tlaxcaltecas en el mismo año. El cabildo expuso con éxito su defensa ante el mandato real y virreynal."<sup>84</sup>

#### 4.2. DEMOGRAFIA.

En Tlaxcala al igual que en el resto de la Nueva España la catástrofe demográfica fué un factor fundamental en la evolución política, social económica y religiosa.

Se tiene noticia que fué Hernán Cortés el primero en ordenar que se efectuara un censo en Tlaxcala calculándose entonces la cifra de 150000 vecinos. Mendieta habla de 200000 refiriéndose a la--misma región y según estimaciones posteriores el Cabildo de Tlaxcala había 300000 habitantes.

Con lo que respecta a las cifras del s.XVI sobre la población indígena y sus categorías, algunas fuentes nos arrojan los siguientes datos.

<u>AÑO</u>	<u>NUMERO</u>	<u>CATEGORIA</u>
1519	150 000	vecinos
	150 000	indios
	200 000	vecinos
	200 000	animas
	300 000	indios
1530	300 000	habitantes
	300 000	indios
	100 000	indios
1531	50 000	hombres
1556-57	36 000	vecinos
1560	100 000	vecinos
1566	150 000	de confesión
1567	80 000	tributarios
1569	40 000	vecinos
1571	50 000	indios
	26 491	tributarios
1583	24 000	animas
1585	24 000	indios
1593	16 000	personas
1696	15 000	personas
1598	16 000	tributarios
1599	8 000	tributarios

<u>AÑO</u>	<u>NUMERO</u>	<u>CATEGORIA</u>
1623	10 099	indios
1625	7 000	indios
1626	8 954	vecinos
1633	12 692	tributarios
1648	5 000	tributarios
1648-72	16 000	tributarios
1669	13 972	indios
1672	11 871	tributarios
1695	11 043	tributarios
1698	11 973	tributarios". <sup>85</sup>

Durante el s.XVI las crónicas y otras fuentes insisten constantemente en señalar el fenómeno de la disminución de la población-- indígena, algunas de las causas de ésta fueron las emigraciones, fenómeno que afectó especialmente a Tlaxcala, epidemias, plagas, malos-tratos, trabajos forzados, etc.

No fué sino hasta el s.XVII que comenzó a notarse una lenta recuperación en las cifras de población.

Desde el principio de la colonización española, el número de-- hispanos y de otros grupos étnicos establecidos en la zona de Tlaxcala fué muy bajo a causa de las prohibiciones eclesiásticas y gubernamentales sobre la convivencia de indígenas y españoles, sobre todo en las poblaciones formadas exclusivamente por naturales.

El número de vecinos españoles se incrementó durante el s.XVII desde 50 que había en 1570 la cifra aumentó a 700 en 1662. La mayor concentración de blancos se dió principalmente en la ciudad capital

y en Huamantla .

#### 4.3. DESCRIPCION DEL OBISPADO DE TLAXCALA.

El Papa otorgó a los reyes de España la capacidad de poder fijar los límites de las diócesis que se fueran instituyendo y la posibilidad de cambiarlas según conviniera. Por ello en 1525 la diócesis Carolense se trasladó a Tlaxcala y se le dió jurisdicción de costa a costa.

Sin embargo tales divisiones presentaron fronteras poco definidas , sumamente vagas y en muchas ocasiones fueron objeto de frecuentes disputas entre los obispos.

Por lo extenso de las tierras recién conquistadas, la Audiencia juzgó en 1531 que era necesario un reordenamiento en lo que a los límites del obispado de Tlaxcala se refería, e hizo del conocimiento de la corona el desorden que prevalecía "el sitio más cercano en su cabecera era la ciudad de Veracruz que es a cincuenta leguas y Guazacualco y Grijalva a cien, les parecía que convenía que en aquellas hubiese otros obispados que se podrían bien proveer y que el dicho obispado de Tlaxcala se retrujese a poblaciones y lugares convenientes adjudicandole a Guijucingo, Cholula, Tepeaca y la población de los Angeles, que todo esta en distancia y compás de diez leguas, aunque habrá con sus sujetos más de quinientas almas de conversión en que el obispado de Tlaxcala tendrfa bien que entender".<sup>86</sup>

La respuesta que se recibió de España fué dada por medio de la Cédula del 15 de julio de 1532 en la que se asignaban dichos sitios al obispado de Tlaxcala siempre y cuando fuera lo que más conviniera a los intereses reales.

Fué así como del resultado de las pláticas de los Oidores sobre el número de nuevos obispados surgieron tres nuevas diócesis a las dos ya existentes, aunque siempre prevaleció el desatino y ambigüedad del Consejo, muestra de ello es la Cédula del 20 de febrero de 1534.

"Los límites señalados a cada uno de los obispados de nuestras Indias son quince leguas de término en contorno por todas partes, que comienzan a contarse a cada obispado desde el pueblo donde estuviere se la iglesia catedral. La demás tierra que media entre los límites de un obispado a otro se parte por medio y cada uno tiene su mitad por cercanía y hecha la partición en esta forma entran en la cabecera que cupiere a cada uno sus sujetos, aunque estén en límites de otro obispado. Rogamos y encargamos a los prelados de nuestras Indias que guarden sus límites y distritos señalados como hoy los tienen, sin hacer novedad; y en cuanto a las nuevas divisiones y límites se ejecute lo susodicho, donde no nos proveyéremos otra cosa."<sup>87</sup>

Como resultado de estas arbitrarias disposiciones resultó que al aplicar sus quince leguas se vió que existía un gran sobrante-- en el territorio de la Nueva España.

"Los oidores estaban facultados para aplicar a cada obispado lo más cercano de dichos residuos. Después de agregadas estas cercanías bien o mal, quedó la tierra dividida en tres grandes fajas-- longitudinales, que tomándolas de este a oeste nos demuestran los-- territorios de las diócesis de Michoacán, México, Tlaxcala, Oaxaca y Chiapas. Con Yucatán no se contó, se le creía una isla algo así como Cuba."<sup>87</sup> Bis

Por ser la diócesis de Tlaxcala una de las más importantes en el s. XVI se le describe en el Códice Franciscano como muy poblada y vasta "a cinco leguas de la ciudad de los Angeles, hacia la parte del norte, está la ciudad de Tlaxcala; aunque los términos de ella--llegan junto a la misma ciudad de los Angeles.

Es gran provincia esta de Tlaxcala, así de tierra como de indios que serán más de cuarenta mil vecinos en toda ella. No tributan a su majestad más de ocho mil fanegas de maíz en reconocimiento de su vasallaje, porque estos son los que ganaron y conquistaron a México y a toda la Nueva España, para la corona real. Hay en esta jurisdicción de Tlaxcala seis monasterios de esta orden que tiene cargo de doctrina toda aquella provincia y hay necesidad extrema de--fundar otros dos.

Estan tomados los sitios con licencia del virrey D. Luis de Velazco y trazadas las casas e iglesia; más por falta de frailes no--están pobladas, ni aún se edifican hasta que estén presentes los que suelen solicitar y trabajar que son los mismos frailes!"<sup>88</sup>

Otra descripción de la diócesis de Tlaxcala hecha por Cuevas, referente a sus límites estipula "La diócesis de Tlaxcala, limita al norte y sur por ambos mares, al este por la diócesis de Oaxaca y al poniente por la de México; tenía unas 130 leguas de largo por lado--que limitaba con México y unas 80 por el este, su anchura por el sur era de 18 leguas aproximadamente y hasta 80 por el norte. En la Puebla de los Angeles, residencia oficial del obispo desde 1543, había 500 vecinos españoles y más de 3000 indios tributarios. Pertenecía a este obispado Veracruz que tenía 200 vecinos españoles y estaba--

situado a un cuarto de legua de la actual ciudad de este nombre.

Unos 100 serían los pueblos de indios divididos entre 200 cabeceras y con un promedio de 215 habitantes indígenas tributarios." <sup>8r</sup>

Según la Bula de Clemente VII en 1525, Fray Julián Garcés fue nombrado por el emperador Carlos V, obispo de Tlaxcala cuya catedral instituyó estando aún en Granada a fines de 1526 y se dedicó a la Inmaculada Concepción de María.

El obispo llegó a la región en 1527 pero desde el principio él estuvo en desacuerdo que Tlaxcala fuese el asiento del obispado, ya que para ese tiempo era una provincia de indios.

Con tal motivo Fray Julián Garcés escribió al rey de España-- en 1531 para solicitarle la autorización de que los españoles pudieran entrar y establecerse en la región ya que se declaraba incapaz de manejar una provincia indígena y de construir la catedral en dicha área.

La aprobación de la reina que había permitido la ocupación española fuera de la provincia, permitió que los españoles se situaran en Puebla en 1532 dejando la región de Tlaxcala intacta como una área indígena.

La espera del obispo Garcés por hacer de Tlaxcala una ciudad de españoles nunca llegó pero por medio de la Cédula del 6 de junio de 1543 las autoridades políticas y religiosas, permitieron que se hiciera efectivo el cambio del obispado a Puebla, con lo que Tlaxcala perdió la importancia adquirida por los servicios prestados en la conquista y pasó a ser una ciudad sin gran importancia económica-política.

#### 4.4. DESCRIPCION DE LA IGLESIA Y CONVENTO DE LA ASUNCION EN LA----- CIUDAD DE TLAXCALA.

Cuando las tierras de la Nueva España estuvieron pacificadas los misioneros franciscanos procedieron a distribuirse en las diferentes zonas del país, y se dieron a la tarea de buscar el sitio que ocuparían. En un principio habitaron momentáneamente en la casa de algún cacique indígena, mientras elegían el lugar más adecuado para edificar una iglesia, con su capilla abierta, su convento y escuela.

Generalmente seleccionaban el centro de la población, si ésta tenía una base prehispánica, pero preferían las afueras de la ciudad cuando se trataba de ciudades españolas, lo más cerca posible de los núcleos indígenas. Frecuentemente antes de construir la iglesia definitiva edificaban una capilla abierta a la que llamaban "capilla de indios" la que se componía de una enramada bajo la cual se colocaba un altar y el púlpito; después se construía una humilde casa para que allí vivieran los misioneros se levantaban también habitaciones para las escuelas de primeras letras y la catequesis. Todo esto se localizaba en torno del terreno elegido para la iglesia definitiva que debía ir orientada de oriente a poniente, con el altar mayor hacia esta última dirección.

Con respecto a la disposición general de las construcciones levantadas por los misioneros Ricard comenta "la disposición general de los conventos que prevaleció en la mayoría de ellos fué de la siguiente manera: la iglesia de una sola nave orientada de este a oeste, con el altar mayor colocado al oriente, con dos puertas la---

principal al poniente y la otra abierta hacia el norte; a la derecha de la puerta principal (en el costado sur) se levantaba el convento, con la entrada protegida por un pórtico por donde se tenía el acceso al claustro. En torno del claustro, en la parte superior las celdas de los religiosos y en el bajo el refectorio, la cocina, la sala de capítulo, la biblioteca, las caballerizas y las bodegas.

Los más de los conventos del s. XVI sólo tienen la parte baja y un piso".<sup>90</sup>

Los franciscanos en Tlaxcala fueron los primeros evangelizadores y mantuvieron este privilegio durante todo el s. XVI, pues ninguna otra orden religiosa penetró en la región.

A fines de 1524 los misioneros se encontraron con una aristocracia militar aparentemente convertida al cristianismo, aunque el pueblo en su gran mayoría seguía su antigua religión; esto provocó que en muchos poblados se viera a los religiosos recién llegados con cierto odio y antipatía.

Cuando los franciscanos llegaron a la zona por primera vez, les fueron asignadas las casas de Maxixcatzin ubicadas en el señorío-- de Ocotelulco, cerca del río Zahuapan en una zona muy populosa; allí fundaron un monasterio-doctrina pero éste emplazamiento no fué permanente ya que más tarde fué trasladado a sus nuevos edificios localizados en el barrio de Cuitlixco.

Fray Martín de Valencia quién venía encabezando al grupo de los Doce Primeros Franciscanos, fué el Guardián del lugar desde 1527 hasta 1530. A él se le atribuye la edificación de las dos iglesias y conventos.

Los frailes después de haberse mudado a lo que sería su nuevo convento e iglesia en 1527 procedieron a realizar una edificación-- quizás por los años de 1537-40, el terreno se ubicaba en una altura desde la cual se dominaba la ciudad, quizás para demostrar la autoridad de los religiosos en ese tiempo.

Los franciscanos pensaron que lo importante en ese momento, era cubrir las necesidades que requería el objetivo evangelizador de la población indígena, así como también atender lo referente a la enseñanza de la doctrina, la administración de los sacramentos y la celebración de la misa dominical y de los días festivos.

Los conjuntos conventuales tenían que cumplir con tareas bien marcadas como: el desempeñar la función de monasterios y centros del cual partiese la tarea evangelizadora; asimismo debía contar con un hospital como el complemento necesario para la cristianización y-- sobre todo las instalaciones dedicadas a la enseñanza de los niños nobles (claustro) y macehuales (atrío).

El conjunto conventual estaba formado por una casa para los-- frailes (claustro) un templo anexo y un huerto.

La zona destinada a la evangelización fué dispuesta de acuerdo a las necesidades reales de los indígenas: un atrío que consistía en un gran patio a la intemperie para congregarlos, muy semejantes a-- las explanadas situadas frente a los adoratorios prehispánicos. En el atrío se encontraban una capilla abierta y cuatro capillas posas para las procesiones y una cruz atrial.

El terreno se limitó por medio de una barda. El atrío servía-- para predicar y explicar la doctrina y otros temas que completaran

la formación religiosa como el Génesis y la Pasión de Jesucristo.

En esta área se realizaban otras actividades como la imposición de los sacramentos (bautismo, confesión, la comunión, matrimonio), se impartía justicia, se atendía a los enfermos que solicitaban de los sacramentos y se sepultaba a los muertos.

La capilla abierta o de indios fué creada para instalar allí un altar y officiar la misa. De esta manera se pensó que con la existencia de estas instalaciones los indígenas podrían cumplir integralmente con los objetivos evangelizadores (aprendían la doctrina, recibían los sacramentos, oían misa, participaban activamente en las procesiones y fiestas religiosas).

"Para el año 1570 además del convento principal de la ciudad de Tlaxcala, los frailes franciscanos tenían establecidos cinco más: San Felipe Cuixtla o Iztacuixtla, Tepeyanco o Topoyanco (1558), Santa Ana Chiautempan (1569-70). Atlihuetzia o Atlihuetza y Huamantla (1569). Otra fundación que data de 1573-80 fué la de San Juan Bautista Atlangatepec. Quince años más tarde, en 1585 contaba con tres conventos más: Nativitas, Totolac y Hueyotlipan (1573); existía además un convento en San Juan Ixtacamatlán suprimido en 1564 y otro en Calpulalpan que contaba como perteneciente a la jurisdicción de Tezcoco. La fundación franciscana más tardía de 1600 fué la de Santa María Texcalac."<sup>91</sup>

Toussaint menciona que el monasterio actual presenta gran interés y ha sido casi todo construido con piedra arqueológica como puede verse en la parte exterior.

El conjunto conventual esta formado por dos atrios, un inferior

localizado al frente y abajo de la capilla de indios y otro superior.

La capilla de indios, las capillas posas y la capillita aislada que se supone fué para una cruz, la portería, el claustro, el templo y el hospital de la Encarnación forman el conjunto conventual de Tlaxcala.

La capilla de indios localizada en el atrio inferior, fué construída con vista al poniente, su acceso desde el atrio inferior es por una rampa que desemboca en un descanso que sirve de pasillo--- frente a la capilla. Cuenta además con dos escalinatas a los lados para llegar al nivel del atrio alto.

Al respecto Vetancourt dice: "se sube por una escalera de tres ramales de sesenta escalones en cuyo descanso esta una ermita del Santo Sepulcro, con una sala arriba con la puerta al patio."<sup>92</sup>

Al atrio superior se entra por medio de la rampa norte que da al convento y templo.

El atrio esta ubicado al poniente de la fachada general del conjunto conventual y se prolonga hacia el sur. "Subese al convento por la parte norte, por gradas hasta los tres arcos que tiene el patio y en el remate de la escalera esta una hermosa torre."<sup>92</sup> Bis

El atrio de Tlaxcala hizo las veces también de cementerio para el enterramiento de los indígenas, respetandose el status social y el sitio de procedencia según el señorío al que pertenecían. Ahí se les sepultaba en zonas separadas haciendo una diferenciación entre caciques y gente del pueblo.

El área del atrio estaba dividida en cuatro partes, correspondiendo a cada una de ellas una capilla posa, de lo que se entiende-

que acada uno de los cuatro señoríos se le asignaría su capilla--- correspondiente.

La capilla abierta o de indios data de 1538, es de planta semi hexagonal alargado, cuenta con dos pequeñas salitas rectangulares a sus extremos, la construcción esta revestida de sillarejos y el frontis esta formado por tres arcos, el central más amplio todos descansan en pilares.

Los arcos son conopiales y sobre ellos descansan las enjutas que se elevan hasta llegar a una moldura a la que le sigue una cornisa, ésta presenta una faja de muro a manera de ático, sobre el que corre un cordón franciscano.

Los pilares son de sección octagonal con basas y capiteles muy semejantes, son de moldura curva a manera de collarino, a la que sigue un caveto y finalmente otra moldura similar a la primera sucedida por un grueso ábaco octagonal.

En el interior de la capilla, a los lados y en la pared central se puede apreciar un altar que fué colocado dentro de una hornacina.

Esta cubierta por una bóveda de crucería cuyas nervaduras arrancan de pequeñas ménsulas colocadas abajo de una moldura que recorre los seis lados del recinto.

La capilla posa que existe actualmente ocupó el segundo lugar en el orden procesional quizás de 1539(Kubler) o 1545-50.

Su forma es de cubo con cubierta pirámidal, se levanta sobre una planta cuadrada y consta de un arco de entrada ubicado al norte y el de salida hacia el oriente; ambos de medio punto.

La arquivuelta del arco se resalta por medio de una gruesa mol\_

dura, en la parte alta corre en derredor de los cuatro lados una cornisa y sobre ésta corre un ático de sillarejos de piedra decorado con dos escudos franciscanos.

En esta misma cara poniente dentro de los espacios restantes entre cada zapata se pueden ver dos de los símbolos de la pasión. En el ángulo izquierdo una jarra y unas monedas por último mencionaremos que la cubierta consistió en una pirámide cuadrangular por fuera y un poco abombada por dentro.

En las enjutas de la fachada de ingreso a la capilla se localizan dos relieves que representan a Sto. Domingo de Guzmán que tiene una cruz en la mano izquierda, el edificio de la iglesia y a sus pies el perro con la tea en el hocico (izquierda).

A la derecha la Estigmatización de San Francisco y una ave que le jala el cordón de su hábito.

El interior de la capilla es de bóveda, dividida en cuatro secciones separadas por cuatro gruesas nervaduras que se unen una piedra clave formada por una cruz englobada por una corona de espinas.

De las otras tres capillas no quedan huellas.

Otra construcción que da al atrio superior es una capilla hecha como simple salón pegada a la nave del templo y en su portada se encuentran los relieves que representan la Anunciación, escena que se dividió en dos cuadros labrados. En el izquierdo aparece el Arcángel Gabriel y el derecho la Virgen Arrodillada, al frente de ella una mesa, un jarrón y unos libros.

La portería data de 1540-50 y se sabe fué el sitio donde los indígenas esperaban los servicios que solicitaban al convento y a

llí también hacían entrega de sus tributos a los frailes.

Esta formada por tres arcos sostenidos por cuatro pilares de sección cuadrada, éstos son casi de medio punto enmarcados por ricas molduras.

Arriba de las claves de los tres arcos corre una cornisa a la que actualmente siguen dos balcones del segundo nivel.

La casa de los frailes esta ubicada al norte del templo, sus dependencias fueron repartidas en dos plantas. En la parte baja se ubicaría: la sala de profundis, la sala capitular, la biblioteca, el refectorio, la cocina, la despensa y las bodegas. En la planta alta las habitaciones de los frailes.

El claustro de San Francisco de Tlaxcala está compuesto por dos plantas, la planta baja con un patio cuadrado, en el centro una fuente octagonal; corredores en cada uno de sus cuatro lados con arcadas de medio punto, correspondiendo tres arcos por lado.

La escalera esta ubicada al poniente del edificio, ésta es muy amplia y tiene tres descansos.

Al oriente del patio se localizaban las habitaciones pertenecientes al claustro bajo, hoy en ruinas.

Al lado oriente del claustro debió extenderse el huerto.

El templo esta orientado de este a oeste, es de nave rectangular con algunas capillas añadidas a los lados de su nave.

El vano de la puerta se enmarca por un arco de casi medio punto que queda dentro del áfiz.

El arco se decoró al centro con una piedra clave y como único adorno una hoja en la que aparece un querubín.

El contorno del áfiz se recorre en su interior por un delgado cordón franciscano. Por encima de la portada se abre una ventana--flanqueada por dos columnas. Finaliza el frontís con una cornisa de ladrillo.

El interior del cuerpo de la iglesia se divide en tres secciones: la del sotocoro, la de la nave y la del presbiterio.

La nave es rectangular y el ábside cuadrado. Esta iluminada por cuatro ventanas localizadas en los costados de la nave y dos en el testero. Tienen cubiertas de alfarjes.

La sacristía es un salón edificado al norte del presbiterio. A la nave le fueron agregadas una capilla del mismo lado y cuatro en el opuesto.

La cubierta interior de la nave del templo y del testero del conjunto conventual de Tlaxcala se hizo de alfarje.

El sotocoro presenta vigas con decoración de lacerías .

El alfarje o armadura de par y nudillo de la nave es rectangular, lleva tirantes diagonales en las cuatro esquinas, además de seis tirantes de vigas dobles repartidos a lo largo de la obra los que se apoyan en tres zapatas, su hornaruelo se decoró con tres tramos de motivos de estrellas doradas de ocho puntas. Los seis tirantes--largos aparecen decorados también por lacerías que se entrecruzan--dejando huecos. Al centro del tirante una gran estrella dorada.

El alfarje del presbiterio es cuadrado al igual que la nave--lleva tirantes diagonales en los cuatro ángulos.

Su hornaruelo se decoró con los mismos elementos del hornaruelo de la nave arriba descritos.

El sotocoro contiene únicamente dos grandes paneles de lacerías entretrejidas, dejando huecos para colocar en ellos estrellas doradas de ocho puntas. Se apoyan en tres tirantes de vigas dobles que parten de dobles zapatas muy elaboradas. Dos tirantes están en los extremos y el otro al centro, éstos se decoran con lacerías múdejares entrecruzadas y alternadas con tablitas que contienen unos querubines pintados con líneas negras, alternandose también con tres estrellas doradas.

El templo tiene un total de cinco capillas, una del lado del Evangelio y cuatro del lado de la Epístola. Sus plantas son rectángulares excepto la que se conoce como capilla del Tercer Orden, cuya planta es de cruz latina.

La advocación de las capillas es como sigue:

1a. Del lado del Evangelio esta dedicada a San Antonio de Padua, de planta rectangular y tiene una cubierta de doble semicúpula y la otra octagonal. Contiene un retablo.

Del lado de la Epístola están :

- 1º. La capilla del Tercer Orden, contiene la histórica pila bautismal, el púlpito y contiene siete retablos.
- 2º La capilla dedicada al Santo Sepulcro, contiene tres grandes lienzos.
- 3º La capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe, con un solo retablo.
- 4º La capilla donde esta el Cristo fabricado y pintado en caña. Hay en esta capilla una pintura que representa la Anunciación.

La sacristía se encuentra al costado norte del presbiterio y al lado oriente de la capilla de San Antonio.

El salón cuenta con importantes y valiosas pinturas: San Francisco se aparece a Santa Teresa, Nuestra Señora de Europa, La Purísima y Cristo con la Cruz a cuestas camino al Calvario.

#### 4.5. FORMAS DE MANUTENCION EN LOS CONVENTOS FRANCISCANOS\*

Cuando los frailes se encontraron en las comunidades que les ---- fueron asignadas, su manutención corría a cargo de la Corona Española como funcionarios que eran de ella, su salario lo recibían de la Real Hacienda o de fondos que habían sido pagados del mismo tesoro.

"Tiempo después y cambios posteriores exigieron que las instituciones eclesiásticas fueran sostenidas por las comunidades. En los pueblos de encomienda, los salarios de los misioneros eran cubiertos por los encomenderos. Los encomenderos también debían aportar el aceite, el vino y algunas veces una porción de los costos de construcción."<sup>93</sup> Cuando la doctrina incluía tanto a indígenas de la Corona como a indígenas de Encomienda, la solución era una división a prorrata exacta o aproximada entre el rey y el encomendero.

Como se vió la necesidad de que la población debía de hacer un pago más directo a la iglesia, sobre todo en el período que abarcó de 1530-1550. Los obispos insistieron en la necesidad de obligar a los indígenas a pagar el diezmo, un impuesto del diez por ciento sobre el aumento de ingreso o mercancías que habían de sostener al clero y pagar los costos de construcción de iglesias, así como otros gastos derivados del culto.

Tal imposición fué refutada por el clero regular, argumentando que los indígenas ya contribuían construyendo y reparando iglesias, proporcionando ornamentos y manteniendo a los frailes, por lo que no

se justificaba el pago de diezmos a la iglesia.

En 1558 se efectuó una Audiencia legal sobre la misma cuestión y se concluyó que los indígenas no pagaran diezmos sobre sus bienes y propiedades.

La aportación de los tlaxcaltecas para el sostenimiento de la iglesia "Por orden del cabildo indio (1548), la gente decada pueblo-- mantenía plantaciones de trigo y maíz, de tal manera que los clérigos viajeros del monasterio podían ser abastecidos con lo que necesitaban.

En la última parte del siglo los indígenas proporcionaban a cada fraile un ingreso anual de cien pesos, cincuenta fanegas de--- maíz, dos arrobas de aceite y cinco arrobas de vino".<sup>94</sup> Es de notarse que a diferencia de las otras ordenes mendicantes los franciscanos nunca recibieron propiedades pues su voto de pobreza se los impedía.

Otra forma por lo cual la iglesia captaba fondos para su sostenimiento, fueron en forma de limosnas o contribuciones caritativas donadas por los indígenas ricos, esta bonanza sólo se vivió en la primera etapa de la historia religiosa en México. Ante la disminución de limosnas individuales los religiosos se vieron obligados a fundar instituciones como las cajas de comunidad y las cofradías--cuyas donaciones ayudarían a solventar los gastos del convento. En el s. XVII junto con estas limosnas se instituyó el cobro por la administración de los sacramentos.

En 1555 el Primer Concilio Eclesiástico había determinado que el clero no debía cobrar derechos por impartir los sacramentos---- y que todas las contribuciones debían ser voluntarias.

En 1570 el clero secular prohibía el pago por confesión y bautismo pero permitían la retribución a una tasa específica por entierro y matrimonio.

Ch. Gibson en su obra Los aztecas bajo el dominio español nos dice: el pago obligatorio de la limosna quedó plenamente establecido a principios del s. XVII y XVIII "Los pagos por servicios prestados por el clero se especifican en el s. XVII y XVIII en los llamados aranceles o declaraciones publicadas, como especie de tarifa en la que señalaban precios fijos mínimos o máximos que debían pagarse y los que variaban de acuerdo a la localidad que se trataba. Fue entonces cuando la iglesia perdió su carácter de servicio y caridad que la habían caracterizado los primeros tiempos de su establecimiento en México, pasando a formar parte de una institución con percepciones económicas establecidas, por los servicios que prestaban a la comunidad indígena.

Estos pagos eran calificados por la iglesia como "obvenciones o derechos parroquiales."

Los pagos por entierros variaban según la categoría de la persona muerta, variando los costos de tres a doce reales.

Los aranceles de los últimos tiempos coloniales permitían cuarenta reales más una ofrenda y hasta sesenta y cuatro reales por matrimonio y velaciones de cinco a cincuenta y seis reales por un entierro. Los bautismos era fijados en cuarenta reales. Las misas cantadas de diez y seis a ochenta reales y los sermones podían costar treinta y dos reales."<sup>95</sup>

## CAPITULO V

### LABOR DE INFRAESTRUCTURA

#### 5.1. CONGREGACION DE PUEBLOS Y CREACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.

Cuando los frailes franciscanos se encontraban establecidos en México se percataron de la dispersión de las poblaciones indígenas. Excepto en las Cuencas de los Grandes Lagos, y en algunas otras zonas de Mesoamérica donde existían grandes concentraciones urbanas prehispánicas, en la mayor parte del territorio los habitantes vivían en pequeñas aldeas. El señorío mexica había logrado consolidar una estructura político-tributaria gracias a la cual algunas de estas poblaciones alcanzaron el rango de cabeceras políticas. Sin embargo nunca llegaron a consolidarse en grandes centros de población en la mayor parte del área mesoamericana. Esta situación hacía muy difícil el proceso evangelizador y el control político del mundo indígena por lo que las autoridades civiles y eclesiásticas tuvieron la necesidad de reunir a los indígenas en centros de fácil acceso, ubicados en terrenos fértiles, saludables y bien comunicados.

Motolinia pidió al rey Carlos V "la urgencia de agrupar a los indígenas en pueblos a la usanza de los campesinos españoles, para evangelizarlos y civilizarlos con mayor facilidad".<sup>96</sup> Opinión compartida por las tres órdenes religiosas, así como por las autoridades civiles y eclesiásticas, pues la corona a través de ellas se interesó en este proceso que era fundamental para colonizar y controlar a la población indígena.

Las reales instrucciones de 1503 a Nicolás de Ovando, incluían la organización de los indígenas en pueblos de patrón europeo con su iglesia, su cabildo de indios, sus regidores, su hospital, etc. Con-

Cédula Real fechada en Valladolid el 26 de junio de 1523 Carlos V-- proponía para el desarrollo de la vida social de los indígenas que fueran congregados en pueblos organizados.

El Virrey Don Luis de Velasco se mostró partidario del sistema obedeciendo la orden de Felipe II le informó que al juntar a los indígenas en poblaciones se había facilitado mucho la administración de la justicia y evangelización.

La Junta Eclesiástica de México de 1546 aconsejaba que la población indígena debía ser congregada en pueblos para que no viviesen dispersos en el territorio de la Nueva España, pues se vio que la población indígena había disminuído y se pensó en una reglamentación para controlarlos a la vez que se les evangelizaba.

Para proceder a la organización y concentración indígena se-- dió una Real Cédula del 9 de octubre de 1549 que mandaba a la Audiencia para que procurase que los indígenas vivieran en pueblos grandes y no dispersos para facilitar su adoctrinamiento.

La reducción y los pueblos de indios fueron recomendados por los misioneros franciscanos, quienes veían con buenos ojos la idea, con excepción del Comisario General Fr. Cristóbal del Río quién no estaba convencido del todo.

El principal promotor del sistema de reducción fué Fr. Jerónimo de Mendieta quién elaboró y aportó un plan.

"1. Elegir los sitios apropiados para el nuevo poblado y prepararlo por lo menos un año para efectuar en orden el nuevo poblamiento.

2. Después de la recolección de las cosechas proceder a trazar

a cordel las calles del nuevo pueblo, señalando el sitio donde debía ubicarse la plaza principal, iglesia, solares para las casas consistoriales o de interés público para las familias particulares.

3. Después de repartidos los solares, dividir los pueblos grandes en barrios de cien vecinos cada uno. en un principio no se debía de contar con más de cuatro barrios.

4. Todos los vecinos debían trabajar en hacer casas y de mudarse una vez que estuvieran concluidas.

5. En los huertos familiares se deberían de plantar árboles--frutales y hortalizas.

6. Cuando ya estuvieran cubiertos los puntos anteriores se procedería a construir las obras de utilidad pública como el cabildo, etc.

7. No se admitiría que en estas poblaciones indígenas fuese a vivir ningún europeo, para evitar cualquier forma de explotación.

Siguiendo estos liniamientos los frailes franciscanos iniciaron la congregación de la población indígena entre ellos: Fr. Juan de San Miguel (Michoacán), Fr. Jacinto de San Lorenzo (Nueva Viscaya), Fr. Jerónimo de Mendieta, Fr. Toribio de Benavente (Puebla)."<sup>97</sup>

Fundaron pueblos y ciudades empezando por la localización del lugar tratando de que fuese el más benigno para la vida humana; trazaron calles, plazas de carácter civil y religioso, repartieron terrenos para la edificación de casas, escuelas y hospitales.

Los pueblos de evangelización estaban organizados con patrones muy semejantes a los pueblos españoles y utilizaron muchas estructuras de los prehispánicos.

La descripción de uno de ellos, la hace Valdés. "Estos se confor-

maron en torno a un espacio abierto, que hacía las veces de plaza mayor y de mercado (tianguís), esta plaza era el corazón del pueblo en la que se localizaban la horca y la fuente.

En torno a ella se localizaron los edificios fundamentales: la iglesia con la escuela al lado, la alcaldía con la cárcel y el tribunal y en ella la caja de comunidad y el albergue para los pasajeros extraños; todos estos edificios bien edificados por lo general de piedra." <sup>98</sup>

En Tlaxcala los franciscanos habían utilizado como ya vimos-- las antiguas cabeceras políticas prehispánicas como cabeceras de doctrina. Muchos de los sujetos y barrios se habían mantenido como visitas. En las cabeceras se llevó a cabo el proceso occidentalizador por medio de la traza de plazas, calles, etc., sin embargo la congregación de las visitas a las cabeceras fué muy lenta en esta zona y, de hecho continuaba estancada en la segunda mitad del s. XVI.

Las causas de esta situación fueron varias:

1. La naturaleza accidentada del territorio que no permitía la fundación de grandes pueblos.

2. El insuficiente número de religiosos y de presupuesto, aunado a un mal entendido sentido de autosuficiencia que no permitía que elementos de otras ordenes religiosas y clérigos seculares participaran en la administración de la zona.

3. La preferencia y comodidad de los religiosos para congregarse en los sitios más benignos en ubicación, temperatura y comunicación, olvidándose de aquellos que no les ofrecían todas estas comodidades.

didades.

4. El afán de los indígenas por alejarse lo más posible del control religioso para continuar con sus antiguas prácticas, apoyados en las cédulas reales que les concedían libertad de tránsito y el optar en el sitio que más les conviniera para establecerse.

La congregación de pueblos era solamente un primer paso en el proceso de creación de obras encaminadas a formar entre los indígenas una estructura básica de "policia cristiana". Esto fué para los religiosos una premisa fundamental, pues no se podía cristianizar sin antes occidentalizar. Esto significaba la introducción de agua, nuevas técnicas y productos agrícolas y ganaderos.

Los misioneros procuraron en la fundación de pueblos, que éstos contaran con una fuente que les sirviera para el abastecimiento de la población y en ocasiones el agua era traída de grandes distancias por medio de la canalización.

Otra aportación de los religiosos fué la construcción de acueductos, para abastecer de agua a las poblaciones indígenas, haciendo en varias ocasiones una verdadera investigación de la región para traer el vital líquido desde donde lo hubiera y sacarle el mayor provecho.

En la construcción de acueductos en la Nueva España destacó-- Fr. Francisco Tembleque, que residía en el convento de Otumba, región que carecía de agua; su centro de abastecimiento fueron los manantiales de Cempoala que distaban a 75 km. y la edificación se realizó a lo largo de diez y siete años (finalizando en 1550); contaba el acueducto en su recorrido con tres series de arcos la primera de cuarenta,

la segunda de trece y la tercera de siete.

Tan importante obra fué calificada por la gente de este tiempo como un "trabajo de gigantes".

Para hacer más efectiva la actividad agrícola, los frailes contemplaron la posibilidad de introducir en diversas zonas de la Nueva España sistemas de riego, para aplicarla a la agricultura y así contar con diversos productos agrícolas a lo largo de las diferentes estaciones del año, pero sobre todo para favorecer aquellas zonas áridas.

Algunos de ellos idearon la canalización y captación de los ríos en zonas infértiles, donde lograron el cultivo de algunos productos como lo fué en la Mixteca en donde se cultivó el nopal y la morera.

Los hospitales fueron además valiosos medios para lograr la conversión de los indígenas quienes atraídos por la ayuda que en ellos recibían en alivio de sus malestares físicos, aceptaban la nuefe.

Estos hospitales en su mayoría eran atendidos por los mismos indígenas y dirigidos por los mismos misioneros sobre todo franciscanos y agustinos quienes se destacaron como los principales promotores para su fundación.

Los que prestaban sus servicios dentro de los hospitales, tenían un compromiso moral muy profundo encaminado hacia sus prácticas religiosas y este era el caso de las enfermeras.

A los enfermos recluidos en los hospitales novohispanos se les doctrinaba los fundamentos en la fe cristiana, a la vez se les ense

Haba la práctica de la caridad y de la misericordia para con su prójimo y el principio de la solidaridad, base de la moral cristiana.

Por las graves epidemias que habían azotado a la Nueva España y por lo extenso de territorio que no permitía que con prontitud los enfermos graves fueran trasladados a los pueblos donde recibirían la atención médica adecuada para alivio de sus males, el arzobispo Montúfar (15 de diciembre de 1554) señala la necesidad y la importancia de los hospitales "Que los hospitales en México era la más necesaria cosa."<sup>99</sup> Y en el Concilio de 1555 se ordenó "que en cada pueblo al lado de la iglesia se edificara un hospital para refugio de enfermos y pobres con lo cual pudieran los sacerdotes fácilmente visitarlos y darles los sacramentos".<sup>99</sup> Bis

El resultado de la propuesta del Concilio se comprobó cuando el arzobispo Moya de Contreras (sucesor de Montúfar) señalaba que en las cabeceras de los pueblos de indios había un hospital edificado con las erogaciones que ellos mismos hacían. Los recursos con los cuales el hospital se sostenía, los obtenía de los "fondos de cofradía".

Dada la importancia de Tlaxcala, los franciscanos también fundaron ahí un hospital que llegó a ser importante y "famoso". Bajo la advocación de la Encarnación, fué inaugurado en 1537 y gracias a la buena disposición de los tlaxcaltecas hacia él, contaba con los suficientes recursos económicos para brindar ayuda a la población.

Por descripción que de él se hace, se sabe: "cabían en él ciento cuarenta personas y tenía su cofradía, para servicio de enfermos y-

entierro de pobres, así como para la celebración de las fiestas, sosteníase con dádivas de los indios, que no se cansaban de hacerle ofrendas y limosnas de todo género: lienzos y vestidos ya hechos, gallinas, carneros, puercos, verduras, maíz y frijol; pasados siete meses los bienes del hospital eran de valor de mil pesos de oro."<sup>100</sup>

Además de la introducción de nuevas técnicas agrícolas los religiosos se interesaron también en la aclimatación de plantas que pudieran ser útiles a los poblados recién creados.

Para la enseñanza de la agricultura y el cultivo de nuevas variedades agrícolas los misioneros del nuevo mundo fueron maestros sobresalientes, pues pensaron que su tarea evangelizadora sería más fácil si les proporcionaban a los conversos, los elementos necesarios para abastecer sus necesidades alimenticias.

No sólo los franciscanos destacaron en la enseñanza de las técnicas agrícolas, sino que también los agustinos jugaron una parte importante.

Ellos mandaron traer de Castilla una variedad de árboles frutales entre ellos: plátanos, chicozapote, mameyes, naranjas y otros cítricos; introdujeron el cultivo de nuevas flores y legumbres, les enseñaron el cultivo del trigo y nuevas técnicas para mejorar y acrecentar la producción de maíz.

Llegó a ser tan importante la floreciente agricultura en la Nueva España que se hacen descripciones de regiones como Tlaxcala, donde queda manifiesta la bonanza agrícola. "El convento franciscano de Tlaxcala poseía una hermosa huerta regada, por límpidas aguas y plantada con árboles frutales de la tierra y de Castilla."<sup>101</sup>

En los tiempos precoloniales fué muy reducido el número de especies criadas y domesticadas por los indígenas, tratándose generalmente de especies menores.

La introducción del ganado mayor y menor fué una de las grandes aportaciones europeas hacia el nuevo mundo; sus especies muy pronto vieron acrecentada su población y gracias a las condiciones climáticas, topográficas y fitogeográficas prevalecientes en el territorio novohispano.

Los indígenas tlaxcaltecas en los tiempos anteriores a la conquista, tuvieron un especial interés por los pequeños animales, que eran domesticados para servir de complemento a las economías familiares, los perros y guajolotes eran parte de la dieta alimenticia.

Con la llegada de los españoles el acceso a la adquisición del ganado vacuno y caballar estuvo reservado casi exclusivamente a los blancos, aunque algunos caciques indígenas llegaron también a poseer cabezas de estas especies. Los indígenas generalmente a través de sus corporaciones como los cabildos, las cofradías y los hospitales, se dedicaron sobre todo a la cría de ovejas y cabras.

La introducción de ganado mayor trajo consigo un serio conflicto con los agricultores nativos.

Era frecuente que en estos primeros tiempos, el ganado estuviera libre por los campos de lo que resultó que invadieran y destruyeran los campos de cultivo de los indígenas o que se formaran manadas salvajes, a falta de control sobre él.

La afectación de las siembras indígenas, hizo que éstos emitirían constantes quejas a causa de los graves daños que sufrían sus-

sechas, sobre todo en los meses de agosto y septiembre.

Las autoridades coloniales, para resolver tan gran problema, ordenaron que el ganado debía quedarse media legua alejado de los campos indígenas, orden que frecuentemente era violada. Un ejemplo de la devastación que hizo el ganado en Tlaxcala, es el que nos menciona Gibson "En 1594 uno de los pueblos más grandes de la provincia, Hueyotlipan, fué temporalmente abandonado por los indígenas después de la destrucción de los nopales y frutales por el ganado."<sup>102</sup>

Ante la ineficacia de las autoridades españolas para resolver el problema, los indígenas afectados decidieron tomar la justicia en sus manos y mataron a los animales que vagaban en sus tierras, para después vender su carne.

En Tlaxcala el ganado mayor alcanzó su mayor desarrollo en manos de españoles y mestizos pues se menciona "un dueño de rancho-- característico del s.XVI fué Juan de Solís en Sn.Pablo Coatotoatlán; él poseyó manadas de 200 bueyes y 500 cabras."<sup>103</sup>

El ganado caballar fué otra de las especies traídas por la conquista europea y una vez terminada ésta, sirvió como un gran auxiliar en el transporte. En un principio y antes de su reproducción en el territorio novohispano, dichos ejemplares alcanzaban altas cotizaciones y su uso fué restringido y condicionado por las autoridades a los españoles y a los caciques y nobles indígenas.

Los indígenas de clase baja, por carecer de capital necesario para la adquisición y manutención del ganado mayor, optaron por la cría de ganado menor como cerdos, ovejas y cabras. El virrey Antonio de Mendoza fué el mayor promotor en la introducción de estas dos úl-

timas especies en la Nueva España.

Estos animales aportaron leche, carne y lana para el uso doméstico y el excedente era destinado a la venta en el mercado.

Los nobles indígenas fueron los principales beneficiarios de la ganadería lanar en Tlaxcala, ya que ellos contaban con el capital para mantener la crianza de grandes rebaños de ovejas y otros animales y así formaron verdaderas estancias; se tiene noticia que en el área de Atlihuetzia a fines del s. XVI existían por lo menos--- tres de ellas.

El cabildo de Tlaxcala también dedicó esfuerzos para criar y mantener sus propios rebaños soportando, por algunos momentos, difíciles crisis que hicieron pensar en la pérdida de sus rebaños y-- por consiguiente de sus ganancias, sobre todo en el año de 1547.

"En los inicios de los 1550 el gobierno indígena aprendió a obtener ganancias de las ovejas. En 1556 el cabildo colectó 359 arrobas de lana de los rebaños las que vendió y de las que obtuvo ganancias.

Después de eso, los rebaños del gobierno nativo empezaron a ser numerosos y después de 1560 el cabildo mantuvo regularmente rebaños de 12000 a 15000 cabezas".<sup>104</sup>

## 5.2. TIPOS DE PROPIEDAD EN LOS PUEBLOS DE INDIOS.

Un aspecto importante dentro de la organización de los poblamientos indígenas estructurales y dirigidos por misioneros, fué el reparto de la tierra. Este conservó algunas de las características prehispánicas y su uso y propiedad estaban bajo regímenes diversos:

"1. La casa habitación, el área que ocupaba, los corrales ubica-

cados atrás de ella, el terreno de cultivo y las milpas que de ella depende que en ocasiones se localizaba lejos de la casa pero jurídicamente formaban un todo.

2. Milpas de labor, áreas no ocupadas por la municipalidad y que ésta les había cedido a particulares y en el momento que ésta lo deseara podía recuperar sus lotes, si tenía conocimiento que no eran cultivadas. Los poseedores de estas tierras al explotárselas tenían todo el derecho de gozo de los frutos obtenidos.

3. Los tlazololli, similares a las tierras de labor con la característica de localizarse y ser abiertas en terrenos montañosos lo que representaba una explotación efímera a causa de los deslaves.

4. La propiedad colectiva abarcaba los terrenos no aptos para la agricultura y en su mayoría rodeaban a la propiedad privada. Se le consideraba también como propiedad colectiva y del pueblo al--- "altepetlalli" que no han pasado a ser propiedad personal y que forman el ejido, estas tierras colectivas estaban íntimamente relacionadas con las cajas de comunidad".<sup>105</sup>

Hubo en toda Hispanoamérica cajas de comunidad de carácter oficial y civil.

Los corregidores dentro de sus funciones administrativas contemplaban el manejo de las cajas de comunidad o caudales de los pueblos de indios en común, nacidos de obrajes propios, de la ganadería pública o de otras fuentes. Estas cajas contenían miles de pesos y a veces servían para aliviar las cargas o pagar los tributos. En México estas cajas estaban si no del todo dirigidas por religiosos sí bajo su estricta vigilancia.

Su depósito se consideraba sagrado, con iguales prerrogativas que la hacienda del rey y ni en los mayores apuros del erario, se podía echar mano de el capital allí depositado por considerarlo según Felipe II "hacienda de pobres".

La razón de ser de las cajas de comunidad era sufragar atenciones que redundaban en beneficio colectivo como: sostenimiento de los hospitales, auxilio de viudas, huérfanos e impedidos, gastos de doctrina, colegios, seminarios y otros elementos de evangelización y finalmente para permitir el pago de tributo cuando los indígenas experimentaban algún revés en sus cosechas o producción que reducía su capacidad contributiva.

Cuando aparecieron los corregidores, algunos de ellos pretendieron asumir la administración de los fondos depositados en las cajas de comunidad, pero se les prohibió toda ingerencia, concediéndoles únicamente la facultad de vigilar la aplicación de los caudales, cuidando de que se dedicaran a obras de efectivo beneficio colectivo. El cofre se custodiaba en el pueblo principal del corregimiento y bajo tres llaves.

Los fondos de las cajas de comunidad también se empleaban en asignaciones destinadas al fisco, corregidor, doctrinero, fábrica de iglesias y sostenimiento de hospitales.

Cuando el pueblo no tenía el dinero suficiente para sufragar los gastos generales, los jefes imponían a cada familia una contribución cuyo monto ellos mismos fijaban y que la mayoría de las veces era más alta de lo que la situación lo requería, pasando los excedentes a formar parte de su fortuna personal.

En otros casos cada tributario aportaba anualmente la cantidad equivalente a un tomin de plata (16 reales=2 pesos).

De manera general la caja de comunidad para mediados del s.XVI se había convertido en una institución tiránica para los naturales. con el pretexto de llenar la caja del pueblo lo que resultó más oneroso que el mismo tributo.

Cuando el guardián de la caja de comunidad era civil se prestaba a que, una vez cubiertos los gastos de los sacerdotes y el culto, gastaba el resto en su propio beneficio.

Cuando los religiosos guardaban los fondos, en ocasiones se -- prestaba a malas interpretaciones y a la provocación de escándalos. El obispo Montúfar consideraba que el principal inconveniente de - la institución era que los frailes "disponían a su placer de estos fondos, a veces muy crecidos sin que nadie, pudiera irles a la mano. Y una vez más Montúfar cree comprobar que el poder de los religiosos se escapa a la autoridad del Ordinario y su influencia se sus- trae a la vigilancia y dominio de la jerarquía"<sup>106</sup>

Para poner freno a las ya existentes o futuras irregularidades en el manejo de las cajas de comunidad, sobre todo cuando los guardianes eran los religiosos; "el visitador Valderrana en el informe de su visita confirma en parte la existencia de abusos (1565) y pide que los religiosos no metan mano en el dinero de las cajas de comunidad, ni las guarden en sus conventos"<sup>106Bis</sup>

### 5.3. ESCUELAS CONVENTUALES

#### 5.3.1. ENSEÑANZA PRIMARIA.

Dentro de las actividades culturales desempeñadas por los mi-

sioneros franciscanos en la Nueva España durante el s. XVI, destacaron el establecimiento de escuelas destinadas a los indígenas nobles para introducirlos en la "policía cristiana"; pasado el tiempo y después de asimilar las costumbres y formas de vida europea, estos individuos serían elementos fundamentales en el control político--ya que en el futuro tendrían que defender implícitamente los intereses españoles.

"Especial cuidado, claro está, se tuvo de los niños y dentro de ellos mismos se atendió particularmente a los señoritos o hijos de los principales, pues habían de destinarse a gobernar a sus naturales. Así en el capítulo IX de avisos de buen gobierno, decían los primeros frailes que al repartir de la tierra se tenga mucho respeto a los niños y señoritos que son en los monasterios porque pudiéndose hacer, cabe mucho mejor en ellos que en otros la repartición y son gran parte para la conversión de todos los otros!"<sup>107</sup>

Las escuelas que se fundaron fueron de dos tipos :

1. Las escuelas primarias que ofrecían a los hijos de la nobleza indígena los conocimientos básicos y útiles y que fueron llamadas también de primeras letras.

2. Las escuelas técnicas que les capacitaba para ganarse la vida, valiéndose de algún oficio.

Las dos primeras escuelas de Nueva España fueron fundadas por los franciscanos; una en Tezcoco obra de Fr. Pedro de Gante en 1523 y la otra organizada en México en 1525 por Fr. Martín de Valencia.

En Tlaxcala la primera escuela debió haberse fundado por 1531 por el franciscano Fr. Alonso de Escalona.

El título de gran educador correspondió sin duda a Fr. Pedro de Gante quién desde su llegada a México en 1523 fundó la escuela de San Francisco de México la que dirigió por más de cuarenta años y que llegó a tener más de mil alumnos.

Para la enseñanza del catecismo los franciscanos dividían a los niños según el rango social: la gente baja y los hijos de los principales.

Los niños plebeyos eran externos y venían cada mañana a la escuela a tomar sus clases y después regresaban con sus padres a ayudarlos en la labor cotidiana.

Los nobles eran objeto de una mayor atención en su instrucción y educación religiosa por su gran importancia política futura. Ellos eran internos en los monasterios y tomaban sus lecciones en la escuela ubicada al costado norte del núcleo conventual y asistían a clases por la mañana y la tarde.

La educación básica que recibían estos niños "Principales"--- consistía en leer, escribir, contar y cantar. La enseñanza de la lectura y escritura fué en náhuatl y para ello los misioneros adaptaron caracteres latinos a la lengua indígena para enseñarlos a leer para el conocimiento del alfabeto, los frailes enlazaron la representación de las letras con objetos concretos a los que los niños tenían fácil acceso y los conocían cotidianamente para unirlos y dar a entender ideas (ideográfica).

Existió otro método esencialmente fonético"se representaba el alfabeto con cierto número de animales o de objetos cuyo nombre--- comenzara con la letra que se les asignaría.

Así tomaron pronto muchos indios el hábito de usar los caracteres del alfabeto latino. Pero se desarrolló un género de escritura mixta en el cual se mezclaban jeroglíficos o ideogramas y figuras con frases enteras escritas con caracteres europeos".<sup>108</sup>

La educación de las jóvenes indígenas fué objeto de preocupación por parte de los religiosos, entre ellos por Fr. Juan de Zumárraga, quién en una carta a Carlos V hace de su conocimiento que pondrá especial empeño en lograr que los padres enviaran a sus hijas desde los cinco años, para recibir una educación religiosa fundamentada en la vida de los dogmas y leyes de la iglesia católica en el convento que deseaba fundar.

El pretendía que las niñas de la Nueva España sobre todo las indígenas, fuesen atendidas en su educación por monjas. Y por ello es que hizo todas las diligencias necesarias para fundar el primer convento de México, ya que pensaba que la evangelización no era lo suficientemente sólida en las niñas por el ambiente que les rodeaba y que era hostil al objetivo evangelizador, pues en los hogares de muchas de ellas aún persistían las prácticas idolátricas.

Fué por ello que pensó en las monjas quienes podían convertirse en dinámicos elementos dentro de la cristianización.

El primer convento fundado fué el de la Concepción y el segundo el de Regina, con ello las concepcionistas se convirtieron en precursoras de la enseñanza de la mujer en México.

La actividad en la que se puso en marcha la evangelización nos es mostrada así: "Dado el pensamiento filosófico que habían creado los conventos de monjas, la educación que se daba a las niñas tuvo

que abarcar dos aspectos: interesaban en este sistema de educación, la inteligencia y el corazón. La religión se les inculcaba de dos-- maneras: memorizando las verdades de la fe, las leyes de la moral y-- las oraciones que exige el culto, a la memorización se sumaba la--- práctica del cristianismo, esto se enseñaba con la vida diaria den-- tro del monasterio y el ejemplo de las monjas."109

La educación religiosa era complementada por la enseñanza del español, nociones de latín, a leer y lo básico de la aritmética.

Las niñas indígenas atendidas en los conventos permanecían en ellos hasta llegar a su juventud, momento en que eran devueltas a-- sus casas para incorporarse a las actividades cotidianas; convirtién-- dose muchas de ellas en las principales promotoras de la nueva fe-- de las formas de vida occidentales y de la formación de un nuevo-- orden socio-político.

La educación primaria durante los s. XVI y XVII ofrecida por-- los conventos de monjas fué más bien de carácter humanista ya que-- se buscaba formar en las niñas la idea de la persona humana y des-- pués adiestrarlas en los menesteres necesarios para las mujeres de esos tiempos.

"Esta conciencia de la dignidad de la mujer como persona huma-- na, la inculcaron las monjas nada menos que con la enseñanza del ca-- tecismo y la vida cristiana. Lo segundo por medio de la lectura, escri-- tura del español y a veces también del latín, las cuatro reglas de-- la aritmética, canto, música, bordado, costura, cocina, repostería y en ocasiones también pintura."110

Hubo en la Nueva España conventos concepcionistas que incluían

en su conjunto, una escuela anexa como el de Jesús María y Sn. Jerónimo.

También se sabe de otras ordenes religiosas que se encargaron de la enseñanza a las niñas como las Clarisas Urbanistas, Dominicanas y Brígidas.

### 5.3.2. ENSEÑANZA TECNICA.

En lo que se refiere a la enseñanza técnica, ésta brindaba a los indígenas los elementos necesarios para aprender un oficio que en el futuro les proporcionaría lo necesario para asegurar su subsistencia y alcanzar estabilidad social y económica, lo que contribuía a la consolidación de la iglesia y las instituciones españolas. Las escuelas técnicas tuvieron como principal promotor a Fr. Pedro de Gante quién fundó la primera escuela de este tipo junto a la capilla de San José de los Naturales, en la que se adiestraban a los indígenas en las artes y oficios europeos.

A ella acudían jóvenes y adultos para capacitarse como: herreros, carpinteros, albañiles, sastres, zapateros, se les adiestraba además como pintores, escultores y artifices que "trabajaban haciendo estatuas y retablos para las iglesias y forjaban toda clase de ornamentos tales como candeleros, cruces, vasos sagrados, etc."<sup>111</sup>

Los mismos frailes eran quienes brindaban la capacitación a los indígenas, Fr. Diego de Valadés era el profesor de dibujo de esta escuela, se sabe que en ésta misma existió un diestro equipo de bordadores encabezados por Fr. Daniel, quienes elaboraban prendas destinadas al uso religioso.

En las distintas regiones de la Nueva España, los misioneros -

pertenecientes a las diferentes ordenes religiosas trataron de fomentar y canalizar las aptitudes artísticas de los indígenas y --- cuando en sus pueblos no tenían los especialistas necesarios, los - enviaban a México para recibir la capacitación técnica.

Siempre se tuvo en cuenta al enseñar los oficios la materia - prima existente en las diferentes regiones de México, de ahí que las regiones ricas en bosques , a los habitantes se les inculcara el oficio de carpintero; donde había cantera se les enseñó el tallado-- de la piedra y el arte de la cantería.

Muy importante y que no hay que olvidar, es la existencia de - un espíritu creador y artístico innato en los indígenas y el hecho de que algunos de ellos fueran autodidáctas; ejemplo de la gran des- treza indígena es la que nos da Ricard "no era raro ver indios --- embozados hasta los ojos en sus mantas, ir a colocarse junto al ta- ller del platero y quedarse mirando atentamente sin apariencia de- ello, para ir hacer ellos sus mismos objetos semejantes a los que - había visto hacer!"<sup>112</sup>

La gama de los oficios es infinita y abarcaba carpinteros, es- cultores, pintores, escribanos, dibujantes, encuadernadores, curtidores, plateros, fabricantes de campanas, tejedores, etc.

La gran oferta de mano de obra de técnicos indígenas, les tra- jeron grandes desventajas a los hispanos, ya que al entrar en compe- tencia con las manufacturas españolas tuvieron que verse obligados a bajar los precios de sus artículos para asegurar su permanencia- en los mercados.

En su mayoría los temas tocados por los artistas indígenas -- mostraban claramente un grado cada vez mayor de aculturación.

## CAPITULO VI

### LABOR EVANGELIZADORA

A través de la historia de la iglesia, ésta ha tenido que hacer uso de diferentes métodos misionales, de acuerdo a la situación preva-  
leciente en los sitios y lugares por convertir.

Según F. Chauvet los métodos empleados han variado en el tiempo-  
espacio: "en el descubrimiento y colonización de las Américas se em-  
pleó un nuevo método misional, que muchos llaman político, su finali-  
dad: evangelizar, civilizar y colonizar y los medios empleados corres-  
pondieron a esas tres finalidades".<sup>113</sup> En este sentido la evangeli-  
zación era la única justificación posible para la conquista y explo-  
tación del nuevo mundo, y explica la continua ingerencia de la coro-  
na en los asuntos misioneros.

Por ello es que se dieron todas las facilidades para legislar  
y dictar las leyes necesarias para enviar a la colonia el personal  
misionero más adecuado y con ciertas facultades para ejercer su mi-  
nisterio. No debemos olvidar sin embargo, que en este proceso que tu-  
vo un fuerte carácter político influyeron también aspectos religio-  
sos y culturales.

Los misioneros que pasaron a las nuevas tierras, estuvieron --  
ampliamente influenciados por el humanismo renacentista desarrolla-  
do en España dentro de los diferentes órdenes religiosos.

El sentido de reforma social imbuido dentro del espíritu del-  
retorno al ideal evangélico primitivo y el afán universalista y de  
expansión misionera que la iglesia tuvo, fueron determinantes en el  
proceso

La evangelización que se desarrolló en el s. XVI poseía caracte-

rísticas especiales ya que su objetivo fundamental fué la conversión de grandes masas indígenas. Por esto lo que más interesaba a los religiosos no fué tanto dar a los indígenas un fundamento teológico de la nueva fe que se les imponía, sino más bien una serie de prácticas que los identificaron como comunidades cristianas.

F. Chauvet expone cómo fué practicada la evangelización en los primeros tiempos "como el anuncio del mensaje evangélico o cristiano y la administración de los sacramentos, en tanto fuera necesario para poner en estado de salvación eterna a los indígenas. Era este un mínimo de evangelización como bien lo comprendían los misioneros pero suficiente para una primera formación cristiana masiva que se iría poco a poco desarrollando en el futuro, garantizado por la consolidación de la colonización."<sup>114</sup>

Tenemos así que la labor evangelizadora estuvo dirigida a conformar tres aspectos básicos: primero desarrollado en el capítulo anterior estaba relacionado con la fundamentación de la "policia-cristiana"; segundo que se refería a la trasmisión del conjunto de conocimientos básicos de carácter dogmático o moral, cuyo aprendizaje no requería más que la memorización del catecismo; y tercero--- que pretendía consolidar una serie de prácticas externas como la recepción de algunos sacramentos, el culto a los santos y la asistencia al templo para participar en las ceremonias religiosas.

Con respecto a los dos últimos puntos mencionados debemos considerar que los religiosos tuvieron que solucionar un problema básico que fué el aprendizaje de las lenguas indígenas. La gran diversidad lingüística que existía en el México prehispánico era un obs

táculo importantísimo que debía ser superado. La solución más fácil hubiera sido el enseñar el castellano a todos, sin embargo los religiosos prefirieron aprender las lenguas más importantes, puesto que para ellos la hispanización significaba dar a los indígenas un medio para adquirir los vicios de los españoles.

La barrera lingüística podía mantener a sus "hijos" distanciados de la contaminación; los religiosos decidieron entonces aprender las lenguas aborígenes sobre todo el náhuatl que era la más extendida.

#### 6.1. APRENDIZAJE DE LA LENGUA INDIGENA.

Cuando los frailes franciscanos se encontraban ya en México, se percataron del grave problema que les implicaba la barrera idiomática, por ello decidieron poner en práctica algunas estrategias para lograr una paulatina incorporación al ambiente del que desde su llegada pasarían a formar parte.

"Por ello es que los primeros seis u ocho meses dedicáronse todos al aprendizaje de las lenguas y costumbres de los naturales, llevaron una vida de observación y estudio."<sup>115</sup>

Al principio los frailes, para solucionar el problema lingüístico, echaron mano de la ayuda que les ofrecían los intérpretes indígenas o españoles (nahuatlatos) quienes prestaban sus servicios a cambio de un pago; sin embargo los misioneros no pudieron cubrir este gasto y además el número de intérpretes era insuficiente y había prácticas religiosas, como la confesión, en las que la utilización de intérpretes era impropia.

Ante difícil situación los franciscanos tuvieron como alterna

tiva valerse de los niños mayores, quienes les sirvieron como guías y maestros para aprender la lengua nativa. Sin embargo, pronto se dieron cuenta que no podían evaluar sus progresos alcanzados en el aprendizaje, y decidieron entonces mezclarse entre los niños asistentes a sus escuelas en los tiempos de descanso, para convivir más de cerca con ellos a la vez que anotaba nuevas palabras y modismos de los que hacían uso.

De manera general quienes resultaron los más diestros en la ejecución y aprendizaje de la lengua fueron los jóvenes como Fr. Francisco Jiménez y Fr. Luis de Fuensalida; los que no pudieron aprender las lenguas nativas hicieron también su aportación a la labor evangelizadora ya que recurrieron a sagaces métodos para enseñar la doctrina cristiana, valiéndose de recursos como la pintura o representaciones ideográficas para llevar a cabo la predicación.

Los frailes con mayores conocimientos en la lingüística indígena, conscientes de que su tarea evangelizadora debía realizarse exclusivamente en lengua local, vieron la necesidad de hacer libros para que los religiosos los utilizaron de guía en la predicación de la doctrina cristiana, en la divulgación de los libros santos y en la administración de los sacramentos sobre todo en el de la penitencia.

De allí que surgieran tres clases de textos: 1. Artes.- Que incluían a las gramáticas. 2. Vocabularios.- Diccionarios 3. Textos para la cristianización. Los que comprendían Doctrinas, Catecismos, Sermonarios, Confesionarios, Traducción de secciones del Evangelio, de las Epístolas, vida de los Santos, etc.

Fué tan fundamental el dominio de la lengua indígena que el rey Felipe II en su real cédula del 19 de septiembre de 1580 "encargaba a los preladados que no ordenen de sacerdotes ni den licencia para ello a ningún clérigo o religioso que no sepa la lengua general de los indios de su provincia."<sup>116</sup>

Cuando los frailes residentes en los territorios de la Nueva España, adquirieron los suficientes conocimientos y destreza en la lingüística indígena tuvieron que enfrentar un nuevo obstáculo: el cómo presentar las enseñanzas religiosas en la lengua de los conversos: "había que hacer pasar a las lenguas indígenas nociones jamás por ellas expresadas y para las cuales no era fácil hallar expresión. Así los conceptos de Trinidad, Espíritu Santo, Redención, etc. El problema es de todas las misiones y los misioneros han escogido una de estas dos soluciones opuestas: unos se introducen en la lengua del país las palabras europeas que les parecen necesarias; otros al contrario traducen las palabras si es posible, o expresan las nociones mediante perífrasis."<sup>117</sup>

La mayoría de los misioneros que pasaron al nuevo mundo optaron por la primera posibilidad; es decir que para el adoctrinamiento indígena se hiciera uso de los vocablos tradicionales para definir los fundamentos de la nueva fe.

Por eso fué que a la gran mayoría de textos religiosos en lengua indígena del s. XVI dirigidos a los naturales se encontraran llenos de palabras en castellano y latín.

Fué esta una época de adecuación en la vida evangelizadora de México, una etapa bastante difícil por la permanente obsesión de la

idolatría y herejía que hacía presa de los misioneros, quienes desconfiaban, por el desconocimiento de la civilización indígena, de todo lo que tuviera cierta relación con el paganismo.

Por ello se planteaba la necesidad que los misioneros se adentraran lo más posible en el estudio y conocimiento, pleno y exacto, de la lengua y civilización indígenas, premisa fundamental para evitar errores que auspiciaran malentendidos dentro de los principios básicos de la religión.

Fray Bernardino de Sahagún fué uno de los más interesantes ejemplos a este respecto, y su obra estuvo encaminada a lograr mejores resultados en la evangelización a partir de un mayor conocimiento de lo prehispánico. A partir de 1570 esta actitud fué considerada peligrosa y este tipo de estudios se hicieron cada vez más raros.

Montúfar mandó que en obediencia al Primer Concilio Mexicano de 1555: "para evitar confusiones de los indios y por errores de traducción, que se recogieran todos los sermonarios en lengua de indios, que en sus manos anduvieran con la esperanza de darles más tarde otros nuevos ajustados a sus alcances y fuera de esto cada ejemplar que se entregara a un indio debía llevar la firma del sacerdote que se lo ponía en las manos."<sup>118</sup>

El Concilio de 1565 prohibió que los indígenas tuvieran textos de las Sagradas Escrituras o de otro tipo de lectura que no fuera el catecismo, traducido por los misioneros y aprobado por el obispo.

6.2. TRANSMISION DE LA DOCTRINA CRISTIANA Y METODOS DE CATEQUIZACION.

Para ejercer su apostolado, los misioneros del s. XVI que residían en la Nueva España hicieron uso de los medios que resultaron eficaces en mayor o menor medida, para la instrucción religiosa de

de los naturales. Se habían percatado del gran sentido religioso de los pueblos prehispánicos, situación que trataron de aprovechar para irlos introduciendo en la creencia de la religión monoteísta.

Entre los elementos a los que recurrieron los religiosos fueron "los textos manuscritos, a los textos impresos, a las letrillas catequísticas cantadas, a las pinturas catequísticas y al teatro catequístico".<sup>119</sup>

Una premisa importante de la cual arrancó la tarea evangelizadora fué el - que los misioneros tuvieron que aprender y manejar la lengua indígena para elaborar libros de catecismo destinados a los niños, los que previamente habían-- aprendido a leer textos en el alfabeto latino: como "la mejor de estas doctrinas y más acertada en buena lengua "fué la compuesta por Fr. Alonso de Molina traducida a las diferentes lenguas autóctonas.

La doctrina incluía: "El Pater Noster, el Credo, el Padre Nuestro, el Ave María, la Salve Regina.

Se aclaraba que todos los buenos cristianos para saberse confesar, alcanzar y conseguir su salvación debían tener el conocimiento de:

1º. Las cosas que se han de creer, como son los artículos de la fe.

2º. Los mandamientos de Nuestro Señor Dios

3º. Los mandamientos de la Santa Iglesia y los Sacramentos

4º. El cual se llama pecado venial y por cuantas cosas se perdona

5º. Que sepan qué quiere decir pecado mortal y los que lo cometen de cuantas cosas buenas se privan y son ajenos y también los que hacen una buena obra que-- galardón les dará Nuestro Señor y cuantos son los pecados mortales.

6º. También es necesario que sepan las virtudes las cuales se llaman teologías y cardinales. Y cuantas con las obras de misericordia y los dones del Santo Espíritu y los sentidos corporales y las tres potencias de nuestra ánima y ----

cuántos son las dotes del cuerpo glorificado, cuánta es la obligación de aquel que recibe la fe cristiana y las cosas que deben hacer los padrinos."<sup>120</sup>

Los franciscanos fueron valiosos promotores para que a los indígenas se les inculcara el conocimiento de la fe creistiana, de que ahí constantemente hicieran esfuerzos para elaborar catecismos. Estos pueden agruparse en dos:

"a) Las Doctrinas Breves

b) Las Doctrinas Mayores

DOCTRINAS BREVES:

-Anónimo-traducido por Milina al náhuatl: Doctrina Christiana Breve 1546.

-Béjar, Fr. Diego-Doctrina en lengua otomí (anterior a 1570)

-Zumárraga, Fr. Juan-Doctrina Christiana, (1543)

-Gante, Fr. Diego-Doctrina Christiana en lengua mexicana 1553

-Motolinía (Fr. Toribio de Benavente)-Doctrina Christiana-1550 castellano y mexicano.

-Lagunas, Fr. Juan Bautista, Doctrina Christiana, 1574

-Anónimo, Cartilla para niños, con breve Doctrina Christiana, 1575

-Zumárraga-Otra Doctrina Christiana, adaptada de un original español, 1546

DOCTRINAS MAYORES:

-Zumárraga, Fr. Juan-Doctrina Christiana de 1547

-Idem.-La regla Christiana, 1548

-Gilberti-Diálogos de Doctrina Christiana, 1559

-Molina-Doctrina Christiana (mayor) reeditada en 1578

-Idem.-Confessionario breve, 1565

.Idem.-Confessionario mayor, 1565 (los dos tuvieron una segunda edición en 1569).

-Bautista, Fr. Juan-Confessionario, 15999

-Idem.-Advertencia, 1600."<sup>121</sup>

Otra aportación hecha por los religiosos para facilitar el aprendizaje de las bases de la religión cristiana fué la de Fr. Jacobo de Tastera, quién aportó la idea de presentar la predicación por medio de pinturas que incluían las escenas principales de la historia de la salvación y se les iba explicando a los congregantes al catecismo, valiéndose de la ayuda de los intérpretes.

Junto a ésto se ideó un método ideográfico llamado también "catecismo por figuras o jeroglíficos" como el de Fr. Pedro de Gante que incluía "la señal de la Cruz, el Padre Nuestro, el Ave María, el Credo, la Salve, los Mandamientos de Dios y de la Iglesia, las Virtudes, los Vicios y las Obras de Misericordia Corporales."<sup>122</sup>

Este método fué utilizado generalmente para con los niños, pués se pensaba que la pintura sería una gran aliada para introducir el conocimiento de Cristo y sus Santos.

El Códice Franciscano nos dice al respecto:

"Y es que se mandase que en todas las escuelas en donde congregan a los niños para enseñarlos a leer y a escribir y la doctrina se pintase la misma doctrina cristiana en la forma más convincente para que ellos lo entiendan!"<sup>123</sup>

Para tener control sobre los indígenas y asegurar su asistencia a la Doctrina, se tuvieron que concretar algunas medidas encaminadas sobre todo a la niñez, pensando que en el futuro serían la base de las nuevas familias cristianas novohispanas.

"Para congregar y reunir a los niños se ordenaba que en cada barrio o vecindad se nombrara a un anciano que se encargara de llamar y recoger a los niños de su barrio, llevarlos a la Doctrina y regresarlos a su casa!"<sup>124</sup>

Cuando los niños llegaban a la iglesia "donde después de haberlos juntado se les sentaba en los sitios en los que se les fuera a predicar.

Antes del sermón ellos tenían que repetir la doctrina por dos o tres veces

en coro ,después un religioso les predicaba en su lengua y terminando el sermón se canta la misa;una vez finalizada ésta,podían retornar a sus casas!"<sup>125</sup>

Cuando los niños se encontraban en la iglesia se les separaba en grupos de acuerdo al aprovechamiento en el aprendizaje de la doctrina,se les examinaba posteriormente para irlos promoviendo al grado siguiente de aprendizaje hasta que supieran los diferentes elementos de la doctrina.

Los días de catecismo "de manera regular eran todos los domingos y días de fiesta!"<sup>126</sup>

Otro importante auxiliar en el adoctrinamiento de los niños nobles en la nueva fe,fueron las escuelas conventuales,donde se les enseñaba la doctrina cristiana como un conocimiento básico para después enseñarlos a leer y escribir.

Dentro de los asistentes a estas escuelas se seleccionaba a algunos para desempeñar las funciones auxiliares dentro de los ritos religiosos,el Códice -- Franciscano nos dice : " algunos para cantores de la iglesia,y así de niños aprenden a cantar y otros aprenden la confesión y ceremonias,de ayudar a misa,para -- servir de sacristanes,tanta devoción y diligencia como frailes muy concertados. Estos mismos suelen ser porteros y hortelanos y hacen los demás oficios en los monasterios. A estos niños se les criaba en la escuela y cada día entran en --- orden en procesión a la iglesia a oír misa y vísperas y antes de que se despiden de la escuela dicen a coro la doctrina una vez antes de la comida y otra por la tarde!"<sup>127</sup>

"A la gente grande los hacían juntar en patios grandes,donde en latín les hacían persignar y rezar las oraciones!"<sup>128</sup>

Cuando en la Nueva España las actividades religiosas se fueron desarrollando cotidianamente ,los frailes franciscanos se percataron de que no era suficiente la instrucción prebautismal que se les proporcionaba a los indígenas ,--

pues era muy superficial, por lo que decidieron afirmarla, ahondarla y desarrollarla más, de acuerdo a las capacidades de las personas.

Por ello los franciscanos pusieron especial atención en coordinar la enseñanza catequística. Como el número de frailes en la Nueva España era insuficiente se auxiliaron con los alumnos más destacados de las escuelas quienes desempeñaron las funciones catequísticas.

Estos jóvenes eran bilingües, con ciertas nociones de latín; "al correr del tiempo estos jóvenes catequistas llegaron a convertirse en toda una institución que desempeñaban cargos como el de fiscales, los tepisques, los topiles que ejercían una cierta autoridad en las nuevas cristiandades"<sup>129</sup>

En lo que respecta a Tlaxcala estos jóvenes indígenas fueron valiosos elementos para erradicar la idolatría en la región tlaxcalteca.

Cuando los franciscanos se establecieron en estas tierras se ocuparon de los niños nobles para enseñarles la doctrina o incorporarlos a la nueva fe, pues en el futuro se convertirían en los promotores de la misma fe.

Situaciones difíciles fueron las que tuvieron que enfrentar los religiosos cuando en los primeros tiempos los señores nobles rechazaban la idea de que sus hijos fuesen instruídos por los frailes en los monasterios.

Este fué el caso de un señor principal de Tlaxcala llamado Axutecatli descrito por Motolinia "indio de los encarnizados en guerras y envejecido en maldades y pecados"<sup>130</sup>, que no aceptó enviar al monasterio a su primogénito a quien ocultó. Los franciscanos descubrieron el engaño y exigieron su presencia.

Este niño según las crónicas contaba con aproximadamente doce o trece años y a los pocos días de permanecer en el convento pidió que le fuera impuesto el bautismo y tomó por nombre Cristóbal. "Mostró principios de ser buen cristiano, porque de lo que él oía y aprendía enseñaba a los vasallos de su padre; y al mis

mo padre decía, que dejase los ídolos y los pecados en que estaba, en especial el de la embriaguez, porque todo era muy gran pecado, y que si tornase y conociese-- a Dios del cielo y a Jesucristo su Hijo!"<sup>130</sup> Bis

Muy influenciado por sus convicciones religiosas realizó acciones carentes de mesura :procedió a destruir los ídolos de su padre y los recipientes que con tenían el pulque.

El padre fué azuzado por una de sus concubinas para que lo matase : "tu hijo Cristóbal te hecha en pobreza y vergüenza!"<sup>131</sup>

Finalmente Axutecatlh decidió terminar con él ;pidió a sus hijos que asistieran a una fiesta y cuando ésta se efectuaba rogó a todos salieran, quedándose únicamente Cristóbal. El niño fué torturado salvajemente y según Motolinia --- constantemente invocaba al Dios cristiano. El padre después de haber dado muerte a su hijo, fué sentenciado a la horca.

Cuando los frailes descubrieron el sitio donde el niño fué enterrado, envia ron a Fr. Andrés de Córdoba para que rescatara el cuerpo y éste se encontró que a pesar de haber pasado ya un año de estar sepultado "el cuerpo estaba seco, -- más no corrompido!"<sup>132</sup> Los restos fueron llevados al monasterio de Tlaxcala en -- 1527.

Después de la muerte de Cristóbal, se tiene noticia de que en tránsito hacia Oaxaca, un religioso dominico de nombre Fr. Bernardino Minaya junto con otro fraile pidieron a Fr. Martín de Valencia algún joven indígena ya cristiano para que les ayudara en la enseñanza de la doctrina.

Se les ofrecieron dos jovenes ,noble uno de ellos de nombre Antonio que -- llevaba consigo a su sirviente Juan, ambos de la misma edad. Al llegar a Tepeaca los frailes les pidieron que buscaran ídolos por todas partes especialmente en las casas de los indígenas, y que los recogieran. En la tarea se llevaron de --

tres a cuatro días y entonces los habitantes del lugar decidieron terminar con ellos. Cuando se encontraban en una de las casas del poblado fueron sorprendidos y apaleados con leña de encino por dos nobles indígenas. Motolinia nos cuenta anecdóticamente que el primero en perecer fué Juan, quien se había quedado en la puerta y al ruido que se producía afuera por los ataques a su criado, Antonio salió : " por qué me matais a mi compañero que no tiene él la culpa ,sino yo, que soy el que os quitó los ídolos, porque sé que son diablos y no dioses. Y si por ellos los habéis, tomadlos allá, y dejad a ése que no os tiene culpa.

Y diciendo esto hechó en el suelo unos ídolos que en la falda trafa!<sup>133</sup>

Al terminar estas palabras Antonio también fué muerto.

Por la noche arrojaron los cadáveres a una barranca y cuando los frailes dominicos buscaron a Antonio, por ser nieto de Xicohténcatl, se dispuso de todo lo necesario para localizarlo y tiempo después fué sepultado junto con su sirviente Juan en una capilla.

Otro sistema ideado por los frailes franciscanos para la instrucción religiosa fué el de las letrillas catequísticas cantadas de las que destacaron las creadas por Fr. Francisco de Jiménez y Fr. Luis de Fuensalida, quienes idearon composiciones musicales fáciles de cantar y retener. Las letrillas que se incluían eran las del Padre Nuestro y las demás oraciones fundamentales en el catecismo .

Los misioneros al darse cuenta que la población indígena tenía un gran aprecio por el canto, decidieron incorporarlo como un medio válido en los oficios y fiestas religiosas para lograr la cristianización y como una ayuda en el aprendizaje de la doctrina.

Así los religiosos optaron por traducir a las lenguas autóctonas "composiciones españolas, octavas, canciones romances, redondillas; los indios cantaban ---

estas traducciones con la misma música de los originales y lo hacían muy a su placer. Los que resultaron de poco valor. Otra opción de mayores alcances consistió, en adaptar nuevas letras en lengua indígena a los antiguos ritos de los cantos profanos. El que más destacó en esta labor fue Fr. Bernardino de Sahagún con su *Psalmodia Cristiana*, usada por los frailes desde la época de gobierno de Dn. Luis de Velasco antes de 1564."<sup>134</sup>

Otro recurso en la evangelización fue el teatro cuyas obras fueron compuestas por los religiosos, dirigidas exclusivamente a sus fieles indígenas, los frailes habían captado el gran interés que los naturales mostraban para las ceremonias y las celebraciones y supieron aprovecharlo para transmitirles el cristianismo en forma sencilla y amena. Las dos obras teatrales más antiguas se debieron al genio de los franciscanos Fr. Luis de Fuensalida y Fr. Andrés de Olmos. Las obras fueron sencillas y Ricard las califica de rudimentarias; con respecto a la obra de Fuensalida fueron sólo diálogos en lengua indígena entre la Virgen María y el Arcángel Gabriel quién le presentaba varias cartas de los Patriarcas moradores del Seno de Abraham, que rogaban se diera entrada a su embajador y se otorgara el consentimiento para la Encarnación.

Fr. Andrés de Olmos escribió también en náhuatl y su obra el "Juicio Final" fue escenificada en la capilla de Sn. José de los Naturales, con la asistencia del virrey Antonio de Mendoza; la representación incluyó el despliegue de grandes recursos humanos y según las Casas los actores indígenas que intervinieron en la puesta en escena fueron ochocientos aproximadamente.

Tlaxcala fue una región franciscana en donde las representaciones teatrales tuvieron una gran acogida y se contó con la activa participación de los tlaxcaltecas, éstas se efectuaron en el período comprendido en 1538-39.

El día de Sn. Juan Bautista en 1538 se representaron cuatro autos: La Anuncia

ción a Zacarías, la Anunciación a María, la Visitación a Sta. Isabel y pasada la misa la Natividad de Sn. Juan Bautista.

En la Pascua de 1539 se escenificó la caída de Adán y Eva en el que se representa a los primeros padres de la Humanidad en el Paraíso, rodeados de un rico escenario y contando con variados y vistosos elementos.

La pieza teatral estaba compuesta de cuatro partes: la tentación, la caída, la maldición divina y la salida del paraíso y al final el aprendizaje del trabajo y el dolor. Otros temas representados en Tlaxcala fueron: el sacrificio de Isaac, la adoración de los cantores, bailarines, músicos, magos y pastores; la tentación de Cristo y el juicio final.

Todos los autos eran representados en lengua náhuatl.

Además de las obras propiamente teatrales los franciscanos promovieron otro tipo de representaciones donde participaba toda la comunidad.

Para celebrar la tregua de diez años pactada entre Carlos V y Francisco I (18 de junio de 1538) hubo grandes festejos en la Nueva España y Tlaxcala no fué la excepción; en 1539 los indígenas escenificaron la toma de Jerusalén, el día de Corpus Christi.

Para la representación se hicieron arreglos especiales: se edificó una plaza fuerte, con su torre de homenaje, sus torreones "con sus troneras saeteras y almenas muy al natural, todo lleno de flores y rosas"<sup>135</sup>

La representación resultó impactante, ya que su objetivo fué mostrar al indígena la supremacía militar de los conquistadores y cómo ésta fué puesta al servicio de la nueva fe.

Los naturales presenciaron cómo un pueblo aguerrido como el de los moros, después de haber luchado y resistido, finalmente son sometidos y convertidos a -

la fe cristiana ,cuando ellos mismos piden ser bautizados y por lo tanto,incorporados a la cristiandad.

Al final de la representación algunos de los actores indígenas fueron bautizados.

Los misioneros pretendieron con tales representaciones ir adentrando a los naturales, en algunos aspectos de la religión para después iniciar su adoctrinamiento.

Las mujeres quedaron excluidas de estas representaciones, únicamente los hombres adultos y los jóvenes tenían papeles como actores.

### 6.3. LA CONFORMACION DE PRACTICAS CRISTIANAS.

Para los religiosos era importante la transmisión del dogma y la moral cristiana a través de la catequesis, pero aún más importante era la conformación de prácticas cristianas. Estas se desarrollaban alrededor de los ritos sacramentales y de las festividades religiosas. Las prácticas cristianas fueron las que modelaron mecanismos de cohesión interna dentro de las comunidades.

Después que los religiosos idearon y adaptaron los elementos necesarios para instruir a los naturales en los fundamentos del dogma cristiano, se aconsejaron una serie de estrategias para que se aplicaran los sacramentos de la mejor manera posible.

"1. Que a los guardianes de los monasterios que se encuentren en los pueblos de indios sepan la lengua.

2. Que en cada monasterio, haya por lo menos un religioso que les predique a los naturales en su lengua los domingos y fiestas de guardar y antes del sermón digan siempre la doctrina cristiana como de costumbre.

3. Que una vez al año tomen la doctrina a los indios que estén a su cargo recorriendo los barrios para que los que no la saben la aprendan.

4. Que tengan cuidado que los niños de más de seis años se junten y a los hijos de los macehuales se les enseñe en los patios de las iglesias la doctrina cristiana y lo mismo a las niñas hijas de los macehuales como a las de los principales se les enseñe dentro de las escuelas primero la doctrina, y luego a leer y escribir y las demás cosas de policia y buenas costumbres poniendo buena disponibilidad para ello.

5. Que se contara con algunos indios instruídos en la forma de bautizar a los niños en artículo de muerte, cuando no hay lugar de acudir a los religiosos y de la suficiencia de estos indios se satisfaga el comisario.

6. Que la mayoría de los indios no se confiesen dentro de la cuaresma, por no contar con el número suficiente de religiosos que sepan la lengua. También deben de confesar en el año cada día algunos pocos para que todos alcancen este beneficio y que busquen especialmente a los que no lo han hecho. Tengan cuidado de que se confiesen con tiempo los indios enfermos.

7. Que traigan a los indios a la reverencia y devoción del Santísimo Sacramento de la Eucaristía y a la recepción de él con el respeto debido por medio de sermones e intituyéndoles cofradías del mismo Santo Sacramento.

8. Que tengan personas muy instruídas para aparejarlos y esforzarlos a un bien morir, por la instrucción que los religiosos les dieron.

9. Que trabajen para quitar a los indios de hechicerías y supersticiones-- así como de las borracheras y amancebamientos.

10. Que no dejen de ayudarlos en lo que pudieren en la policia temporal, induciéndolos a que siembren más de lo que suelen y que crién todas las cosas -- que en aquellas partes se harán bien, así las de Castilla como las de esta tierra.

11. Que todos los prelados tengan mucho cuidado de hacer que todos los re-

llegados que no saben la lengua la aprendan en particular las lenguas exquisitas y pongan estudio de ellas."<sup>136</sup>

El bautismo primero de los sacramentos, se administró a las masas indígenas sin que mediara en un principio ningún tipo de preparación previa para su incorporación a la nueva fe.

Esta forma de administración del sacramento en los primeros tiempos fué criticado por considerarlo una acción precipitada e irreflexiva, ya que por la barrera idiomática la población indígena estaba completamente al margen de lo que significaba su incorporación a la "cristiandad".

"Los primeros mendicantes eran misioneros viajeros sin sede eclesiástica dedicados a la tarea de bautizar al mayor número posible de conversos. Los límites naturales del bautismo en masa sin embargo junto con las críticas doctrinales de superficialidad produjeron pronto demandas de conversión más significativas y de locaciones eclesiásticas fijas."<sup>137</sup>

Ricard dice: "Ningún tipo de catecumenado procedió a su admisión solemne en el seno de la iglesia. El catecumenado, de institución relativamente reciente en las modernas misiones, sólo estuvo floreciente del s. IV al s. VI y volvió a aparecer en el s. XIX para países de misión. Todo el resto de la historia eclesiástica era prácticamente desconocido y más en el s. XVI."<sup>138</sup>

Al mismo respecto Chauvet señala: "El catecumenado, no fué conocido ni practicado por nuestros misioneros que sin renunciar al método político, tomaron como modelo ideal al modelo apostólico, como de hecho se describe en los hechos de los apóstoles. El catecumenado fué muy floreciente en el s. IV de nuestra era fué desapareciendo poco a poco a causa de las invasiones de los llamados pueblos bárbaros, de modo que en el s. XVI era una institución prácticamente desconocida."<sup>139</sup>

Para corregir tan precipitadas acciones religiosas el Concilio de 1555 prohibió el bautismo de los adultos que no estuvieran lo suficientemente instruídos ni hubieran cumplido con el sacramento del matrimonio así como el haber renunciado a sus antiguas prácticas religiosas. La instrucción era sumaria y abarcaba los puntos esenciales y se hacía con relativa premura según el caso o las circunstancias lo ameritaba.

Cuando los misioneros juzgaban que los indígenas estaban listos en su preparación se efectuaba una evaluación de la doctrina cristiana: el Padre Nuestro y el Ave María.

El solicitante respondía: "Quiero de toda mi voluntad recibir el agua del bautismo y así digo que creo enteramente todo lo que has dicho y pido hagas misericordia conmigo".<sup>140</sup>

Después de la impartición del sacramento se les hacía saber: "Dios te ha limpiado y perdonado de tus pecados, te ha adoptado como su hijo y eres ya miembro de la Santa Iglesia y quedas libre de los pecados que te afligían.

Aprende bien y encomienda a la memoria todos los artículos de la fe, los mandamientos de Nuestro Señor Dios, para guardarlos y vivir según ellos.

Porque si así lo hicieres agradecerás mucho a tu Señor Dios y merecerás alcanzar su gracia aquí en este mundo y después de tus días te llevará a su palacio y casa real del cielo para que en ese mismo Dios te goces sin fin juntos.<sup>140</sup> Bis

Para con los enfermos había mayor flexibilidad ya que únicamente se les pedía el arrepentimiento sincero de sus pecados y la fe verdadera en la eficacia del sacramento.

Los religiosos franciscanos organizaron la manera y frecuencia para que los indígenas se acercaran a las iglesias a recibir los sacramentos y en especial el bautismo.

Los indígenas sabían por ejemplo, que los domingos debían llevar a sus hijos recién nacidos a bautizar. Una vez que finalizaba la misa el sacerdote se dirigía hacia los solicitantes acompañado de los niños sacristanes "Una cruz delante y otro las crismas y otro una candela encendida y otro un jarro de agua-- con unas toallas para lavarse el sacerdote y llegado de cierta manera a la puerta de la iglesia comienza el sacerdote su oficio."<sup>141</sup>

En algunos sitios de la Nueva España donde la población indígena era numerosa se tuvieron que señalar dos días a la semana dedicados a la imposición del bautismo y éstos eran el domingo y el jueves.

Aunque en algunos casos la regla se rompía cuando los niños se encontraban enfermos "Con estos niños que sí traen enfermos a bautizar tienen ya los religiosos este aviso, que sino vienen con manifiesto peligro de muerte los lleven a bautizar a la pila, conforme a lo establecido por la iglesia y si ven peligro en la dilación procuran de bautizarlos de presto con el agua que se bendice los domingos, y esta en las pilas ante la iglesia y si no, bendícela él en un jarro con la señal de la cruz y échasela a cuestras diciendo las palabras: Yo te bautizo en el nombre del Padre del Hijo y el Espíritu Santo, amén."<sup>141 Bis</sup>

García Icazbalceta nos dice al respecto: "Para este efecto y fin, adultos que hubieran salido ya de la edad infantil, que es de siete años arriba y supieran hablar y tuvieran ya edad y uso de razón para que puedan tener fe y deseo del bautismo en que se puedan salvar, si por caso fallecieren sin él esperando el tiempo legítimo y diputado de Pascua y Pentecostés para el bautismo católico, como la iglesia lo manda.

Y que de siete años abajo sean habidos por niños infantes, para que se pueda con ellos dispensar en esto del tiempo legítimo y sean bautizados en cualquier tiempo del año aunque no sin las otras ceremonias debidas."<sup>142</sup>

Para llevar un control de la población convertida, es decir aquellos a los que se les había bautizado, el Concilio de Trento señalaba que los ministros debían contar con un libro en el cual debían ir asentando los nombres de los bautizados así como el de sus padrinos.

En algunos casos la reglamentación no se llevó al pie de la letra ya que en ocasiones a los indígenas se les bautizaba en los caminos por lo tanto en ese momento no se contaba con el libro de registros y no se pudo llevar un control exacto en las cifras de los indígenas bautizados.

"Pero en otros sitios donde los religiosos están asentados y tienen sus monasterios se contaba con los elementos necesarios para cumplir con la orden en los niños de las cercanías del monasterio y la comunidad."<sup>143</sup>

Ricard dice que el número de indígenas bautizados en la Nueva España "Según la carta que escribió Zumárraga al Capítulo General de Tolosa, el 12 de junio de 1531 y la que envió Fr. Martín de Valencia, en igual fecha al P. Matías Weynsen, - los franciscanos tuvieron que bautizar a partir de 1524 más de un millón de paganos. El mismo Fr. Martín en carta a Carlos V, de 17 de noviembre de 1532 indica -- aún un mínimo de un millón doscientos mil para el período de 1524 a 1532. Pedro de Gante en una carta del 27 de junio de 1529 habla de catorce mil bautismos por día. Finalmente en 1536 en el momento mismo en que Motolinia redactaba el tercer capítulo de su Tratado Segundo, se bautizaban semanalmente en Tlaxcala de trescientos a quinientos niños. El mismo autor calcula en cerca de cinco millones el número de indios bautizados de 1524 a 1536."<sup>144</sup>

A causa de las enormes cifras de población los franciscanos bautizaban con una ceremonia que se redujo a lo estrictamente necesario para ahorrar tiempo.

La población recibió el sacramento por aspersion y sin ningún tipo de atención individual; "al tiempo del bautismo ponían a todos juntos los que se habían

de bautizar, poniendo los niños delante y hacían sobre todos el oficio del bautismo y sobre algunos pocos la ceremonia de la cruz, flato, saliva, luego bautizaban a los niños cada uno por sí con agua bendita. Bautizados primero los niños, tornaban a predicar y decir a los adultos examinados lo que habían de creer y lo que habían de aborrecer y lo que habían de hacer en el matrimonio y luego bautizaban a cada uno por sí."<sup>144</sup> Bis

El Papa Paulo III valiéndose de la Bula Altitudo Divini Concilii del 10 de enero de 1537 desaprobó los métodos utilizados por los franciscanos y mandó que en lo futuro excepto en caso de urgencia no se omitiera la menor ceremonia, diólicencia para que la ceremonia de la sal, el Ephpheta, la vestidura blanca y el cirio se hicieran solamente con algunos pocos; pero insistió en que el sacramento había de administrarse con agua bendita, la catequesis y exorcismos lo mismo que la unción del crisma tenían que hacerse con cada uno.

Quizás por indicación de algunos de los misioneros de México declaró que era necesario que los indios estuvieran hondamente penetrados de la grandeza del sacramento y no fueran tentados a confundirlos con el lavatorio pagano usado en su gentilidad."<sup>145</sup>

Para poner en práctica las indicaciones dadas por el Papa se efectuó el Sinodo el 27 de abril de 1539 al que acudieron el Obispo de México, Michoacán y An-tequera, el Comisario General de los franciscanos y los provinciales de las tres ordenes; con el objeto de reglamentar el bautismo.

Se concluyó que se dejaba al arbitrio de los ministros juzgar si los candidatos estaban o no preparados, que se respetaran las ceremonias que precedían a la imposición del bautismo y que a todos se les impusiera el óleo y el crisma. Se pedía se respetara las fechas estipuladas previamente para recibir a los indígenas y que no se les diera el bautismo fuera del tiempo pascual. Además se o

denó la publicación de un manual de adultos que sirviera de guía a los misioneros, éste fué editado desde 1540 pero la reglamentación que incluía la Bula y las decisiones del Sínodo fueron de manera general rechazadas por la mayoría de los misioneros, pues ellos siguieron practicando los bautismos masivos e individuales en el tiempo que los indígenas lo solicitaban pasando por alto las fechas establecidas para tal objeto.

La posición que tomó Tlaxcala en el momento de la conquista determinó que la administración del bautismo en esta región se hiciera en fechas relativamente recientes; sin embargo este primer paso no significó la total conversión y por más de diez años los tlaxcaltecas se cerraron más en torno a sus creencias religiosas prehispánicas.

Según Ch. Gibson, los tlaxcaltecas brindaron a los españoles ayuda incondicional de carácter militar, sin aceptar la ingerencia hispana en su religión local.

Muñoz Camargo nos dice que durante los primeros veinte días de estancia de Cortés y su gente, los cuatro señores de Tlaxcala y otros nobles de menor jerarquía recibieron el bautismo.

"Cuando Cortés llegó a Tlaxcala les hace saber que agradecía su lealtad,-- así mismo hace de su conocimiento que eran cristianos, hijos del Dios verdadero, creador de todo lo existente, venían de parte del Emperador Carlos V quién los-- había mandado por saber de la necesidad que tenían de la fe, pues todos los dioses que adoraban eran falsos y hechos de mano de otros hombres, dioses mudos e insensibles; a apartarlos de sus sacrificios crueles, y a declararles que después de esta vida hay otra que es eterna y para instruirlos más pronto llegarían los verdaderos ministros del Señor. Por lo cual les pedían les permitieran derribar-- sus ídolos y después de esto venían a ayudarlos a emprender una guerra a Moctezuma para vengar injurias y luego vivir en paz con ellos, una vez que se bau--

tizaran y se hicieran cristianos. Afirmaban que eran mortales como ellos, así concluyó Cortés y los señores quedaron admirados de lo que habían oído. Después que los señores de Tlaxcala oyeron lo expuesto por Cortés, le contestaron que no podían consentir en que sus ídolos fuesen destruidos sin incurrir en un grave--- castigo y calamidades para la provincia. Nuevamente Cortés les hizo sentir un--- creciente interés paternalista hacia ellos, diciéndoles que él ante todo deseaba su salvación y que no temieran a la supuesta furia de sus dioses. Más luego ha--- biendo considerado lo que Cortés les decía le respondieron de común consentimiento, que se derribase los ídolos; pero si algo sucedía, que fuese entendido que e---llos no querían creer en ellos sino en el verdadero Dio de los cristianos y querían ser bautizados y guardar sus mandamientos."<sup>146</sup>

El bautismo fué administrado por el clérigo Juan Díaz y fueron los padrinos Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Andrés de Tapia, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olid. Los cuatro señores principales recibieron los nombres cristianos siguientes: Vicente Xicohtécatl, Lorenzo Maxixcatzin, Bartolomé Citlalpopocatzin y Gonzalo Tlhuexolotzin. Después de efectuada la ceremonia, ésta se conmemoró con grandes fiestas.

La tradición ha considerado a Tlaxcala, como el sitio donde por vez primera se impuso el bautismo cristiano. La pila que fué usada en la ceremonia, aún se conserva en la iglesia de Sn. Francisco en la ciudad de Tlaxcala. Bernal Díaz del--- Castillo señala como fecha del bautismo de los señores de Tlaxcala 1519. No obstante pasó todavía algún tiempo para que se iniciara la cristianización.

Ch. Gibson dice que de hecho ésta se inició después de 1530.

A partir de ese tiempo el bautismo se impartió a las grandes masas indígenas, Motolinia dice que "En especial en Tlaxcala, que día a día hay que bautizar--- cuatro y cinco veces; y como los que vienen el domingo hay semanas que se bautien

zan niños de pila trescientos y semana de cuatrocientos, otros de quinientos con los de una legua a la redonda".<sup>147</sup>

La administración de este sacramento era impuesto a la generalidad de la población indígena incluso a los impedidos. "En Tlaxcala más de veinte mil, estos mudos hacían muchos ademanes, poniendo las manos; y encogiendo los hombros y alzando los ojos al cielo y todos dando a entender la voluntad y gana con que venían a recibir el bautismo."<sup>148</sup> Diez años después de iniciada la primera evangelización había aún indígenas adultos sin bautizar. Motolinia nos relata que llegaban espontáneamente a solicitar el bautismo en 1539. "En este mismo tiempo también fueron muchos a el monasterio de Tlaxcala a pedir el bautismo, y como se lo negaron, era la mayor lástima del mundo ver lo que hacían y cómo lloraban, y cuán desconsolados estaban, y las cosas y lástimas que decían; tan bien dichas que ponían gran compasión a quién los oía y hicieron llorar a muchos de los españoles que se hallaban presentes, viendo como muchos de ellos venían de tres y cuatro jornadas y era en tiempo de aguas, y venían pasando arroyos y ríos con mucho trabajo y peligro; la comida paupérrima y que apenas les basta, sino que muchos de ellos se les acaba en el camino; las posadas son adonde los toma la noche, debajo de un árbol, si le hay; no traen sino cruz y penitencia."<sup>148 Bis</sup>

Otros sacramentos fueron impuestos a los indígenas americanos, para incorporarlos a las formas de vida europea. Los misioneros tuvieron una constante preocupación ya que sentían que su labor evangelizadora no sería completa, si se continuaba tolerando la poligamia. Tal fenómeno involucraba a los indígenas nobles los que ya estaban "convertidos" y por considerarlos su lazo de unión con el resto de la población, se hicieron intentos para erradicar la poligamia de entre los naturales e irlos apartando poco a poco de sus antiguas costumbres paganas.

El medio para lograr su objetivo, lo representaba el matrimonio cristiano.-

En la Bula Altitudo Divini Concilii(1537) el Papa Paulo III adoptó una solución que después fué confirmada por Pío V en la que se proponía que los indígenas tomaran como esposa a la primera mujer con la que habían vivido,de resultar difícil saber su identidad se les dejaba en libertad para que él eligiera.

Se contemplaba otra alternativa para los casos de algunos indígenas que tenían una sola mujer pero que repudiaban a su primera esposa;se decidió que debían quedar definitivamente unidos con aquella mujer con la que vivieran al momento de su conversión.

Motolinia nos dice:"el sacramento del matrimonio en esta tierra de Anáhuac o Nueva España se comenzó en Tezcucuo en el año de 1526,domingo catorce de octubre,se desposó pública y solemnemente Don Hernando hermano del señor de Tezcucuo.<sup>149</sup>

El sacramento del matrimonio en la Nueva España fué administrado sólo por los guardianes en su respectivo distrito o por sacerdotes que con anterioridad habían recibido del provincial una concesión;además estos ministros debían conocer la lengua indígena.

Para la administración del matrimonio,los franciscanos señalaron un día a la semana,al que debían acudir a la iglesia todos los que quisieran contraerlo.

La celebración se hacía generalmente los domingos"se les examinaba acerca de su libertad y soltería,de su bautismo y confirmación,de la suficiencia de su conocimiento de la doctrina cristiana,se les exigía únicamente saber el padre-nuestro y el ave maría y tener la adhesión a la fe,a los artículos de ella."<sup>150</sup>

Los indígenas que deseaban contraer matrimonio tenían que cumplir con:

"1. Que acuda los tres primeros domingos o fiestas de guardar a publicarse en la iglesia ante todo el pueblo.

2. Que en este medio que se hacen las banas,aprendan la doctrina,si no la saben,porque hasta que la sepan no los casarán.Los que no la saben se les enseña

en el patio de la iglesia.

3. Que se preparen durante ese tiempo y se confiesen antes de contraer matrimonio. Si por vez primera lo hacen el confesor los invita a que continuen por lo menos una vez al año.

4. Que no habiten juntos el hombre y la mujer que desean casarse hasta que el sacerdote los declare unidos pues palabras que uno a otro se den no son --- válidas según lo estipula el Concilio Tridentino.

5. Que no se den comida de uno a otro hasta que el matrimonio se haya concluido.

Después que se les manifestaba lo anterior se les anotaba a cada uno de ellos en un libro donde se especificaba el barrio o pueblo de donde provenían para un mayor control de asistencia a sus banas o manifestaciones."<sup>151</sup>

"Después de que los futuros contrayentes habían cumplido con su asistencia a la iglesia en tres domingos o fiestas de guardar, se les señalaba el domingo-- en el que debían acudir para que se efectuara el matrimonio.

Se debían presentar los solicitantes acompañados de sus familiares.

Los frailes eran auxiliados en las ceremonias por dos o tres indígenas.

Previo a la ceremonia los contrayentes eran dispuestos en una hilera por su orden; sus parientes y testigos permanecían sentados.

Cuando estaba listo, salía el sacerdote que tomaba asiento frente a ellos y los cuestionaba sobre la disposición que tenían para contraer matrimonio y si-- habían cumplido con lo que se había pedido, cuando se presentaron.

1. Si han hecho las banas en tres fiestas de guardar.

2. Si los que son de otros pueblos o barrios han hecho allá sus banas y publicaciones.

3. Si se saben la doctrina.

4. Si se han confesado.

5. Si se ha hallado algún impedimento, preguntando a los asistentes, que de-- saber algo que impida el matrimonio sobre algunos de ellos lo diga enseguida.

Una vez que el oficiante terminaba su interrogatorio se les brindaba una-- plática dirigida a los contrayentes sobre:

-La dignidad del estado conyugal y cómo Dios lo estableció.

-Las causas por las que lo creó (amor, caridad, los hijos, el respeto a otra-- mujer que no fuese la suya, para la vida en lo corporal, salud, hacienda y espiri-- tual de los esposos).

-Que tengan intento de casarse por esas razones y por alcanzar la gracia-- que se da por este sacramento.

-Cumplir con las obligaciones que los casados tienen (vivir juntos, y no de-- sampararse hasta la muerte, pagarse el débito matrimonial, guardarse lealtad, criar a los hijos que Dios les diera y doctrinarlos en la fe.

Una vez finalizada la plática se procedía a la ceremonia del matrimonio.

Cuando ya estaban casados se les enviaba a todos hacia la iglesia para que hicieran oración. Se les amonestaba para que no se consumara el matrimonio, ni se vayan juntos hasta el otro día en que reciban las bendiciones.

Al día siguiente acuden muy de mañana a la iglesia, para oír misa. Ellos en-- todo el acto sostenían candelas encendidas, se les cubría con un velo, se les ben-- decía a los que por vez primera contraían matrimonio ya que los que lo hacían en segundas nupcias solamente oían misa."<sup>152</sup>

En Tlaxcala según Motolinia nos dice: "Y en esta casa de Tlaxcala y en otras se desposaron en un día más de mil pares".<sup>153</sup>

La confesión resultó ser otro sacramento difícil de asimilar para los indí-- genas americanos.

Ricard nos dice que los indígenas no lograron entender la noción de pecado, ya que ellos estaban acostumbrados a manejarlo como una impureza corporal, no--- entendían el pecado de intención.

Por lo tanto la labor evangelizadora en este aspecto se tornó infructuosa y algunos religiosos llegaron a poner en tela de juicio la capacidad de los indígenas para confesarse debidamente.

La embriaguez y la vida sexual de los indígenas eran aspectos pertenecientes a la confesión.

Para administrar este sacramento los frailes tenían que haber sido previamente instruidos como confesores en los Capítulos Provinciales en obediencia a la Bula de Pio V, a menos que mediara una circunstancia especial. Por ello fué que el número de confesores resultara insuficiente para atender las necesidades indígenas en demanda de confesión.

"La cuaresma es dedicada por la iglesia para las confesiones y penitencia de los fieles por ser el tiempo apto en el año. Para ello los religiosos se dedicaban desde la mañana hasta la noche, interrumpiéndola solamente para comer y el tiempo que dediquen a officiar misa.

Pasada la cuaresma, el resto del año confiesan a quienes acuden a ellos para tal efecto.

Se dedicaron también a localizar a los indígenas que no cumplieran con su confesión para traerlos de su barrio, para que lo hagan.

Se confesaban también aquellos que se fueran a casar para recibir mejor el sacramento del matrimonio.

Para los enfermos se pedía, que aquellos que se encontrarán con algún mal y antes de que se agravaran fuesen hasta donde viven los religiosos para confesarse, ya que encontrándose enfermos y por la gran distancia sería imposible ir con

cada uno de ellos."<sup>154</sup>

Para que los indigenas pudieran ser escuchados en confesi3n,por los reli--  
giosos tenian que cumplir con una especie de examen previo,el que consistia en:

"1ºEran examinados en los aspectos esenciales de la doctrina cristiana(per  
signarse y santiguarse,el padre nuestro,ave maria,credo,salve regina,los catorce  
articulos de la fe,los mandamientos de la fe,los mandamientos de Dios y cinco -  
do de la iglesia y los siete pecados mortales).

2º Se les hablaba tratando de hacerles entender sobre la necesidad de enten\_  
der sobre la necesidad y eficacia del sacramento de la penitencia y que por me-  
dio de ella se perdonan los pecados y como el pecador se pone en bien con Dios-  
por medio de la contrici3n,confesi3n y satisfacci3n.

3º Se les hacia reconocer que si han callado alg3n pecado en las confesio\_  
nes anteriores o si no habian cumplido con la penitencia,no temieran al confesor  
qui3n estaba para ayudarlos a salir de sus pecados.

Estas reuniones que agrupaban a los solicitantes que en la semana recibirian  
la confesi3n,se efectuaban generalmente los domingos,despu3s de la comida en el  
patio de la iglesia.

Cuando finalizaban las plàticas se les asignaba un dia especifico a cada u  
no en el que debian acudir para la confesi3n.

Para ayudarles a recordar sus pecados se les leia cada mañana,cuando acudian  
a confesarse un memorial que contiene todas las cosas en que puede el hombre pe  
car,precedidos de los diez mandamientos y por los pecados mortales.Para que hi-  
cieran memoria y acordarse si los habian infringido."<sup>155</sup>

Motolinia nos dice que los indigenas que acuden a la iglesia para confesar\_  
se"algunos que ya sabian escribir traen sus pecados puestos por escrito,con mu-  
chas particularidades de circunstancias,y esto no lo hacen una vez al año,sino-

en las pascuas y fiestas principales y aún muchos hay que sí se sienten con algunos pecados se confiesan más a menudo y por esta causa son muchos los que vienen a confesarse."<sup>156</sup>

Este método permitió que los frailes al leer las listas que les presentaban los confesos consiguieron un gran ahorro de tiempo y pudieran por lo tanto atender a un número mayor de naturales.

Los franciscanos ante los problemas sobre el cumplimiento y entendimiento de la confesión indígena sintieron la necesidad de acudir a los teólogos considerados como autoridades, como lo era Fr. Juan Bautista de Moya quién aconsejaba "no había de darse gran importancia a los errores u omisiones de los indios, debido casi siempre a fallas de su memoria; bastaba hacerles declarar sus pecados con sincera confesión, ayudarles a formar un acto de arrepentimiento y un firme propósito de no recaer en ellos."<sup>157</sup>

La confesión fué administrada por primera vez en el territorio de la Nueva España en 1526 en la provincia de Tezcucó y Motolinia nos dice: "y con mucho trabajo, porque como una gente nueva en la fe, apenas se les podía dar a entender qué cosa era este sacramento; hasta que poco a poco han venido a confesar bien y verdaderamente, como adelante aparecerá."<sup>158</sup>

Otro problema era el número reducido de confesores sobre lo que nos dice Ricard: "Los indios no tenían por peso andar leguas leguas quince, veinte o veinticinco para recibir la absolución y una vez que habían logrado dar con un confesor formaban ante él una fila interminable, podría haberseles comparado con las hormigas."<sup>158 Bis</sup>

Tal situación preocupaba a las autoridades eclesiásticas y el arzobispo Montúfar señalaba que se conformaría con que en un año tres o cuatro mil indígenas fueran absueltos ya que estimaba que tan solo en su diócesis habría entre

cincuenta y sesenta mil naturales en edad de cumplir con la confesión.

Los franciscanos trataron de mantener al número de indígenas que habían sido confesados y por ello les imponían penitencias no muy rígidas para evitar que asociaran a la confesión como sinónimo de castigo y ahuyentarlos. Tal determinación les fué muy criticadas "los franciscanos daban la absolución con tal indulgencia y amplitud de espíritu, que era piedra de escándalo para Montúfar muy inclinado a ver herejías en donde quiera."<sup>159</sup>

En cambio hubo otros religiosos dentro del mismo territorio novohispano muy afectos a imponer a sus confesos penitencias muy rígidas como el ayuno.

"En todas partes y más en la provincia de Tlaxcala, es cosa muy de notar ver a las personas viejas y cansadas la penitencia que hacen, y cuan bien se quieren entregar en el tiempo que perdieron estando en servicio del demonio. Ayunan muchos viejos la cuaresma y levántanse cuando oyen la campana de maitines, y hacen oración y disciplinánse, sin nadie los poner en ello; y los que tienen de qué poder hacer limosna buscan otros pobres para la hacer, en especial en las fiestas, lo cual en el tiempo pasado no se solía hacer."<sup>160</sup>

Muchos principales de Tlaxcala nos asegura Motolinia que "y los señores principales procuran mucho que sus macehuales sean buenos cristianos y vivan en la ley de Jesucristo cumplen muy bien lo que les es mandado en penitencia, por cosa grande que sea, y muchos de ellos hay que sí cuando se confiesan no las mandan que se azoten, que les pesa y ellos mismos dicen al confesor ¿por qué no me mandas disciplina? Porque lo tienen por gran mérito.

Y así se disciplinan muchos de ellos todos los viernes de la cuaresma, de iglesia en iglesia, y lo mismo hacen en tiempo de falta de agua y de salud."<sup>161</sup>

La comunión en la Nueva España fué un sacramento que no les fué administrada a la totalidad de la población indígena. Los religiosos eran los que decidían,

por la disponibilidad que mostraban, quienes eran los más aptos, pero sobre todo- que hubieran entendido la diferencia entre el pan cotidiano y el eucarístico.

"El Santísimo Sacramento se daba en estas tierra a muy pocos de los naturales sobre lo cual hubo diversas opiniones y pareceres de letrados hasta que vino una Bula del Papa Paulo III, por lo cual vista la información que se les hizo, mandó que no se les negase, sino que fuesen admitidos como los otros cristianos."<sup>162</sup>

Fueron varias las opiniones de los frailes de la Nueva España en torno a la administración de la comunión a la población indígena.

Una de ellas fué el rechazo rotundo por considerar al indígena falto de capacidad para recibirla; asimismo señalaban la inconsistencia en los conocimientos de la nueva fe por ser reciente su conversión.

En cambio había excepciones en las que los frailes pensaron que de seguir una rígida conducta en la administración de la comunión, el resultado sería el alejamiento automático de los naturales y para atraerlos les fué dada "a los que mostraban pureza y sinceridad en sus conciencias y buena inteligencia en las--- cosas de Dios"<sup>163</sup> y aquellos que habían sido constantes en confesarse frecuentemente desde hacía cuatro o cinco años.

Por ello es que se dieron las facilidades necesarias para que los indígenas recibieran la comunión en celebraciones como la cuaresma y el resto del año eran pocos a quienes se les administraba a excepción de los que se encontraban enfermos.

La mayoría de los comulgantes eran miembros de cofradías como la del Santísimo Sacramento o de la cofradía de Nuestra Señora.

Para que fuese administrada la comunión los solicitantes al recibirla tenían que cubrir algunos requisitos:

"1. Que los confesores se percataran de su buena disposición, para recibirla comunión.

2. Además de la doctrina cristiana se pedía que sepan los artículos de la trinidad de las personas, de la unidad de la esencia divina y de la encarnación y de pasión del Hijo de Dios y cómo él mismo está en el sacramento del altar.

3. El día anterior a la comunión se les hablaba de la limpieza que se requiere para recibir la comunión.

4. Que no duerman con sus esposas o maridos y de no hacerlo dejen la comunión para otro día.

5. Que el día de la comunión no coman ni beban, se aconsejaba que fueran limpios en sus ropas."<sup>164</sup>

Para poder llevar al cabo su labor evangelizadora en la Nueva España, los frailes franciscanos tuvieron que contar con la aprobación y concesiones especiales que les fueron dadas por el Papa; en este caso se encuentra el sacramento de la confirmación que pudo ser administrada en la ciudad de México, por un Breve que León X dió a los religiosos del nuevo mundo.

La confirmación podía ser administrada por los frailes cuando el obispo no se encontrara en la provincia.

Se sabe que de los primeros frailes franciscanos en administrar este sacramento fué Fr. Toribio de Motolinia "el cual dicen que confirmó en esta tierra, antes que a ella viniese el primer obispo de México D. Fr. Juan de Zumárraga."<sup>165</sup>

Por lo general la confirmación no fué administrada a las mayorías y los misioneros se concretaron a que los indígenas estuviesen preparados para recibirla en cualquier momento.

No obstante, "en carta que Zumárraga enviaba a Carlos V, cuatro días antes de morir, afirma, no sin exageración ciertamente, que acababa de estar confirmando cuarenta días seguidos y que el número de los confirmados pasaba de cuatrocientos mil".<sup>166</sup>

Con respecto a la extremaunción, Ricard nos dice que fué un sacramento que casi nunca fué administrado por los franciscanos, sobre todo por lo numeroso de la población y escaso número de religiosos para atenderles.

Los frailes pensaron que de administrar la extremaunción a todos los solicitantes, se descuidaría la imposición de los sacramentos, a los que les conferían un mayor valor en la evangelización indígena. Sólo en verdaderas excepciones fué administrada exclusivamente a los nobles indígenas que la solicitaban.

Otro factor que impedía la imposición de la extremaunción a las mayorías era que no se contaba con la cantidad necesaria de óleos consagrados por el obispo, además de que se seguía manejando la teoría de la incapacidad indígena para recibirla.

Junto a los ritos sacramentales los religiosos pusieron un gran interés en presentar la liturgia de la misa dominical con un gran despliegue de efectos--- visuales y sonoros.

En las funciones religiosas los frailes se hacían acompañar de flautas, clarines, cornetines, trompeta real y bastarda, trombones, flauta morisca, la chirimía, la dulzafna, el sacabuche, el orlo, el rabel, la vihuela de arco y el atabal.

Al saber de la gran disponibilidad de los naturales hacia la música y el canto los frailes los auspiciaron cotidianamente para lograr un mayor acercamiento indígena a la iglesia y por ello instituyeron en los conventos la enseñanza y manejo de instrumentos musicales.

Tres franciscanos fueron los fundadores en México de los estudios de canto: Fr. Pedro de Gante, Fr. Arnoldo de Bassaccio y Fr. Juan Caro.

Ejemplo de esta innata capacidad musical en los naturales "había en Tlaxcala un español que tañía rabel, un indio hizo otro rabel y rogó al español que le enseñase todo lo que el español sabía; y antes de que pasasen diez días tañía con

el rabel entre las flautas y discantaba sobre todas ellas."<sup>167</sup>

A fin de acompañar los distintos oficios religiosos, cada convento contaba con un órgano, el que era manejado por un indígena, quien previamente había recibido un adiestramiento en México con una especie de beca ofrecida por su comunidad. La actividad que desempeñaban los cantores: cada mañana acompañaban el Tedeum y las horas del oficio parvo de la Virgen.

Por la tarde cantaban las vísperas y completas del mismo oficio (menos en las vigiliass de las fiestas principales en que cantaban las vísperas del día).

Cada viernes terminadas las completas cantaban la Benedicta y el sábado de cada semana la bendición del Santísimo.

El sitio que ocupaban en el templo era en el coro de la nave quedando el coro alto para los religiosos."<sup>167 Bis</sup>

Las danzas al igual que los cantos fueron elementos precoloniales con los que los misioneros no pudieron enfrentarse por quedar fuera de su control, de allí que trataran de adecuarlos a la evangelización americana.

La danza estaba íntimamente ligada al culto religioso y se realizaban generalmente en los atrios y plazas. En aquellas ocasiones de gran significado religioso en que los indígenas hacían despliegue de su gran disponibilidad y vistosidad al realizarlos.

"Así en aquellas fiestas que relata Motolinia en las que los indios principales ataviados con camisas blancas y mantos adornados con plumas de ramilletes de flores en las manos bailaban y cantaban una parte de la noche en medio de iluminaciones."<sup>168</sup>

De las danzas de ese tiempo una de las más importantes fué la de los moros y cristianos, danza de tradición medieval que se interpretaba en la mayoría de las regiones de México, entre ellas: Veracruz, Tlaxcala, México, Morelos, Guerrero, --

Michoacán, Jalisco, Zacatecas y Chihuahua.

Fueron las altas autoridades religiosas quienes no veían con buenos ojos, -tales demostraciones paganas, que hacían que los indígenas en cierta forma recordaran sus antiguas tradiciones religiosas y el Junta de 1539 y el Concilio de 1555 se prohibieron los "mitotes" para sus fiestas con las que celebraban a sus Santos Patronos, se impidió también que se realizaran dentro de los templos.

Conforme avanzaba el s. XVI, tal manifestación indígena cobraba un creciente auge por ello fué que en 1555 "prohibieron que se hicieran areitos, antes de salir el sol y antes de la misa de función dando su licencia, solamente para que se celebraran entre el oficio de la mañana y las vísperas y con la condición de que los indios dejaran al punto el baile en sonando la campana que anunciaba los oficios."<sup>169</sup>

También en íntima relación con la liturgia estaban las procesiones que sustituyeron frecuentemente antiguos ritos paganos.

Las procesiones en el territorio mexicano hacían despliegue de variados elementos para infundirles ese carácter de vistosidad y fastuosidad tan atrayente para los naturales.

Estas se efectuaban casi con regularidad los domingos y por supuesto en las celebraciones especiales las procesiones incluían un gran despliegue de elementos que las hacían cada vez más vistosas: música, canto, flores, ramas olorosas y --arcos del triunfo.

Ejemplo de las efectuadas en Tlaxcala es el que nos da Motolinia "Iba en la procesión el Santísimo Sacramento y muchas cruces y andas hechas todas de oro y plumas, que las bien labradas se apreciarían en España más que de brocado. Había muchas banderas de santos. Había doce apóstoles vestidos con sus insignias, muchos de los que acompañaban la procesión llevaban velas encendidas en las manos.

Todo el camino estaba cubierto de juncia, y de espadañas y flores y de nuevo había quién siempre iba echando rosas y clavelinas, y hubo muchas maneras de danzas que regocijaban la procesión."<sup>170</sup>

Además de las procesiones efectuadas en celebraciones especiales, Ricard nos dice que destacaban las que se realizaban por duelo o por penitencia, por ser las más vistosas y solemnes por la gran participación de los indígenas, como las efectuadas en Tlaxcala "parecen quince o veinticinco mil aunque la gente puesta en procesión parece más de lo que es, verdad es que van en siete u ocho ordenes, y van hombres y mujeres y muchachos, cojos y mancos. Unos se disciplinan con disciplina de sangre, otros de cordel, que no se escucee menos. Llevan muchas hachas bien atadas de tea de pino, que dan mucha lumbre. Su procesión y disciplina es de mucho ejemplo y edificación a los españoles que se hallan presentes, tanto que se disciplinan con ellos o toman la cruz o lumbre para alumbrarlos y muchos españoles he visto ir llorando, y todos ellos van cantando el pater noster y ave maría, credo y salve regina que muchos de ellos por todas partes lo saben cantar. El refrigerio que tienen para después de la disciplina es lavarse con agua caliente con ají."<sup>171</sup>

Junto a los ritos sacramentales y litúrgicos los religiosos insistieron mucho en la conformación de devociones a los santos de la propia orden o a imágenes sagradas. Los primeros frailes tuvieron gran recelo sobre la imposición de cultos a imágenes, pues temían un regreso a las antiguas prácticas idolátricas; pero con el tiempo la devoción por las imágenes, sobre todo las milagrosas fué apoyado por los misioneros como un eficaz medio de difusión religiosa y como manifestación del espíritu de la contrarreforma.

En Tlaxcala tenemos un ejemplo de devoción promovida por los franciscanos: La Virgen de Ocotlán. Según la tradición en 1541 Juan Diego, originario de Sta. Isa

bel Xiloxostla, doctrina de Tepeyanco y residente en los Altos de San Miguel, salió una noche del convento de Sn. Francisco, donde prestaba sus servicios hacia su pueblo, para enterarse de la salud de sus parientes que habían sido presa de la peste.

En el camino, en la loma de Ocotlán la Virgen se apareció a Juan Diego y lo saludó: "Dios te salve hijo mío; ¿a dónde vas?" el indígena respondió que iba a llevarles agua del río a sus enfermos y la aparición le pidió entonces que la siguiera, pues le daría otra agua con la que se extinguiría ese contagio y sanarían no solo sus parientes, sino cuantos bebieren de ella porque mi corazón siempre-- inclinado a favorecer desválidos ya no sufre ver entre ellos tantas desdichas-- sin remediarlas, lo guió entonces hacia la parte sur de la loma y llegaron al centro del risco ubicado entre árboles de ocote donde se formó un manantial. De él tomó el agua Juan Diego destinada a los enfermos.

En la cumbre de la loma había una pequeña iglesia, cuya advocación era el mártir Sn. Lorenzo.

La Virgen anunció a Juan Diego que muy pronto encontraría, allí una imagen suya y que avisase a los frailes de Sn. Francisco para que lo colocaran en la iglesia de Sn. Lorenzo.

El indígena llevó el agua a sus parientes y comprobó que rápidamente sanaron y acudió después al convento para relatar lo sucedido. Los frailes entonces decidieron acompañarlo por la tarde al sitio del suceso y a poca distancia vieron que el bosque estaba en llamas pero sin quemarse; uno de los acompañantes se percató que uno de los árboles sobresalía y se destacaba del resto, poco después fué examinado de cerca y les pareció que estaba hueco.

Al no encontrar ninguna señal, los frailes regresaron a su convento, planean

do volver al día siguiente con las herramientas necesarias para investigar el ex-traño árbol; fué entonces cuando después de algunos golpes se encontraron en el centro del tronco una estatua de la Virgen a quién llamaron Ocotlatía (señora--- del ocote que estuvo ardiendo).

Todos los acompañantes fueron cortando flores y ramas de ocote, para que--- sirviesen de paso en su traslado hacia la iglesia de Sn. Lorenzo."<sup>172</sup>

Para fines del s.XVI el santuario de Ocotlán era ya un importante centro de peregrinación promovido y difundido por los franciscanos.

En íntima relación con el culto a los santos estaban las cofradías que eran hermandades de individuos que cumplían actividades religiosas y sociales.

Se sabe que algunas cofradías indígenas se fundaron en el s.XVI, siendo el siguiente siglo la etapa de más vigor y en el que se logró un mayor desarrollo.

Las cofradías vinieron a desempeñar en la historia religiosa de las masas indígenas la seguridad y el sentido de identidad del que carecían y por otro lado fueron de gran beneficio económico para la iglesia y el clero. En algunos casos eran instituciones cerradas, exclusivamente indígenas sin la participación de miembros de otras razas especialmente blancos. Por ello es que gozaron en cierto momento de gran popularidad. La cofradía ofrecía además a los individuos muchos beneficios espirituales: "era bien sabido por los miembros, que además que por los términos de su asociación y por concesión del Papa Inocencio XI (1676-89) se otorgaban indulgencias plenarias el día de la entrada de un comulgante en la cofradía y nuevamente el día de su muerte."<sup>173</sup>

Algunos autores señalan que el éxito de las cofradías en México tiene su explicación en la persistencia de formas de organización comunal prehispánicas--- como el calpulli indígena; dichas asociaciones tenían su santo patrono e insignias religiosas como en el mundo prehispánico poseían sus propios dioses y fies

tas.

Las cofradías cumplían también un papel económico fundamental para el convento pues aseguraban el ingreso eclesiástico para sufragar en parte los gastos resultantes de las actividades religiosas: el pago al clero, mantenimiento de funciones eclesiásticas, cuidados de las ceremonias y fiestas de los santos en especial del santo patrono "las fiestas eran ocasiones de ceremonias públicas con--- servicios eclesiásticos, procesiones, comida y bebida, danzas, decoraciones florales, juegos de artificio, trajes y música. Combinaban elementos de ritos cristianos con formas tradicionales de ritual indígena y de numerosas maneras reconciliaban los mundos cristiano-español e indígena-pagano."<sup>174</sup>

Existía una estrecha relación entre las finanzas del convento y las cofradías que obtenían fondos por los pagos mensuales de sus miembros y en ocasiones por las ganancias de tierras agrícolas, administradas por un mayordomo indígena que dirigía el cultivo y las finanzas. Las tierras eran "tierras de santos" y se entendía que pertenecían a las imágenes de los santos, es decir al patrono de la cofradía.

En ocasiones las cajas de comunidad y las cofradías se dividían la obligación indígena de proporcionar lo necesario a la iglesia para su sostenimiento y práctica religiosa.

Otra actividad de las cofradías dentro de lo religioso fué el de organizar procesiones y el de acrecentar y arraigar la nueva fe entre sus miembros.

"De hecho las cofradías no se limitaban a organizar procesiones o mejor dicho, las procesiones sólo eran muestra de los sentimientos de piedad y devoción--- que trataban de fomentar y acrecentar las cofradías entre sus miembros. Así la--- del Santísimo era para aumentar la devoción a la Santa Eucaristía y las de Nuestra Señora, para afirmar y fortificar el amor y la confianza en su patrocinio. Se

vefa claro que en donde había cofradías no sólo las procesiones eran más solemnes, sino también el culto más recogido, constante y fervoroso."<sup>175</sup>

#### 6.4. LA SUPERVIVENCIA IDOLÁTRICA Y EL SINCRETISMO RELIGIOSO.

A pesar de la intensa evangelización llevada a cabo por los franciscanos, la población indígena nunca abandonó completamente las prácticas prehispánicas. En Tlaxcala entre 1519 y 1530 los cultos a las antiguas divinidades eran aún vigentes, a pesar de que los caciques estaban bautizados y que habían sido destruidos algunos de los ídolos por Cortés. Es posible que la ayuda militar de los tlaxcaltecas y la necesidad de tenerlos como aliados haya sido una causa para detener la destrucción de los ídolos en esta época. La primera actitud de Cortés que se dedicó a debastar las muestras de la idolatría, fué pronto cuestionada por el mercenario que le acompañaba "Señor no cure vuestra merced de más les importunar sobre esto, que no es justo que por fuerza le hagamos ser cristianos, y aún lo que hicimos en Cempoal de derrocarles sus ídolos no quisiera yo que se hiciera hasta que tengan conocimientos de nuestra santa fe que aprovecha quitarles ahora sus ídolos de un cu y adoratorio si lo pasan luego a otro."<sup>176</sup>

En 1530 se inicia el proceso evangelizador en forma intensa y este hecho--confrontará con más fuerza el problema de la supervivencia idolátrica. Los religiosos consideraban el fenómeno como una influencia satánica y predicaban contra ella.

"Vuestros dioses, no son dioses, sino criaturas carentes de facultad no sólo para producir algo íntegramente, pero ni siquiera en cosa más leve y vil que exista en todo el universo como lo podéis fácilmente ver por vuestra propia experiencia. Vosotros adoráis peñas, lodo, maderas, árboles, el sol, la luna, las estrellas y otras cosas de todo indignas de ser nombradas como topos, culebras. Nada repugnante tanto como esto a la razón, porque tales cosas todas, en parte fueron fabricadas

por vosotros mismos."<sup>177</sup> A pesar de sus intentos sabemos que aún quedaban recios vestigios de idolatría en los indígenas alrededor de 1540 y un ejemplo de ello fué el sacrificio de los jóvenes catequistas convertidos en mártires en pro de la nueva fe. Nada nos permite dudar que esta situación continuaba a fines del -- s.XVI a pesar de las declaraciones de Muñoz Camargo al respecto: "tras el bautismo de los señores y caciques se comenzaron a derribar por los suelos los ídolos y estatuas de los falsos dioses, y en presencia de todos a profanarlos y tenerlos en poco como se hizo hasta que totalmente cada día se iban asolando y se ha venido a perder el nombre de ellos y la pésima idolatría tuvo fin que tantos si-- glos de años había que duraba en estas gentes."<sup>178</sup>

Ch.Gibson en su obra Los aztecas bajo el dominio español, explica este fenómeno señalando que los naturales no habían logrado entender la naturaleza de la comunidad de los santos cristianos, y por ello habían establecido un dualismo-- entre los símbolos y las prácticas religiosas cristianas, con su tradición pre-- hispánica.

"La comunidad de los santos que les fué presentada fué recibida por ellos-- como un panteón de dioses con cuerpos y no como los intermediarios entre Dios y el hombre que fué el objetivo.

Con gran aceptación e interés fué acogido el símbolo de la crucifixión ya-- que exageraban en los detalles del sacrificio. El dios cristiano fué admitido pero no como una deidad exclusiva y omnipotente. El cielo y el infierno fueron re-- conocidos acentuando sus propiedades concretas y con atributos paganos concre-- tos."<sup>179</sup>

#### 6.5. LAS FUNDACIONES TLAXCALTECAS EN EL NORTE DE MEXICO.

Muy importante fué la labor que desempeñaron los tlaxcaltecas, en la integración del territorio novohispano en las fundaciones del norte de México.

El objeto de tales fundaciones fué el de controlar la totalidad del territorio novohispano y someter a las tribus de indígenas salvajes, asentados en el norte del país. Los indígenas más adecuados eran los tlaxcaltecas, ya que los españoles conocían por experiencia su lealtad y ayuda incondicional en las campañas militares que lograron hacer efectiva la conquista de México.

En esta decisión influyeron también los franciscanos; Tlaxcala era una zona eminentemente franciscana y la campaña de colonización del norte les fué encargada a ellos en primera instancia.

"En 1590 el virrey Dn. Luis de Velasco, hizo los arreglos necesarios ante Gregorio Nacianceno, jefe de gobierno de Tlaxcala, para que autorizara y proporcionara cuatrocientas familias que fuesen a poblar el norte de la Nueva España, entre los chichimecas.

También fueron tlaxcaltecas los enviados a la villa de Saltillo "para que--sirvieran de fundentes entre los dichos indios (chichimecas) y los españoles."

Para que se efectuara la colonización, el rey Felipe II otorgó capitulaciones en las que se estipulaba, que los tlaxcaltecas que fueran al norte serían considerados como caballeros e hidalgos. Se les otorgaría el derecho de ostentar el título de "Don", podrían montar a caballo y usar armas. Estarían libres de cargas tributarias como: el pago de tributo, servicio personal y alcabalas. Tenían derecho de fundar un pueblo de indios, separado de los españoles y chichimecas, se les repartirían tierras y solares para edificar sus casas y para el cultivo, estancias para el ganado, montes, ríos, etc. Cada pueblo tendría su ayuntamiento, eminentemente tlaxcalteca; se protegerían sus tierras de la destrucción del ganado, no concediendo merced de estancias de ganado mayor a distancia menos de cinco leguas y de ganado menor a menos de tres leguas de los pueblos tlaxcaltecas.

Los tianguis y mercados estarían libres por un tiempo de treinta años de--

todo género de alcabalas e imposiciones.

Previendo que los colonizadores tendrían que hacer una gran labor para adaptarse, proporcionarse lo necesario para cubrir sus necesidades primarias, la corona les abastecería de alimentos por un lapso de dos años y se les facilitarían arados para preparar la tierra en áreas cultivables.

Las familias colonizadores provenían de los cuatro señoríos de Tlaxcala y salieron a mediados de junio de 1591 en cuatro cuadrillas de carros.

Con las familias tlaxcaltecas se hicieron las nuevas fundaciones de: Tlaxcallilla en Sn. Luis Potosí, Colotlán, Sn. Jerónimo de Agua Edionada y el Venado.

El arribo de los colonizadores a Santiago Saltillo, ocurrió el 2 de septiembre de 1591, estos llegaron custodiados por unos cuantos soldados bajo las órdenes del capitán Francisco de Urdiñola, acompañaban también a este jefe militar tres franciscanos: Fr. Juan Terrones, Fr. Cristóbal de Espinosa y Fr. Alonso Montesinos.

Para efectuar el viaje las familias tlaxcaltecas, venían acomodadas en setenta y uno carros, junto con los elementales enseres domésticos, traían también productos agrícolas de su lugar de origen: árboles frutales (manzanas, peras, membrillos), magueyes, viveres y animales domésticos.

Las nuevas fundaciones, no solo incluían a indígenas comunes sino que se habían incorporado señores principales de Tlaxcala, como fué el caso de Buenaventura de Paz, nieto de Xicohtécatl, quién se encargaría del gobierno de la fundación que se establecería en las inmediaciones de Saltillo. Otro indígena que encabezaría otro gobierno el pueblo que ellos fundaran fué Joaquín de Velazco.

El gobierno de las nuevas fundaciones contaría con todos los elementos de un gobierno indígena, es decir de un cabildo: Alcalde, un regidor, un alguacil mayor y un fiscal de la iglesia.

La primera fundación de tlaxcaltecas en el norte fué la llamada Sn.Esteban de Nueva Tlaxcala, la que se verificó el 13 de septiembre de 1591, cuando Urdiñola señaló el sitio para la construcción del convento y el pueblo. Recibió este nombre en honor al patrón de Tizatlán, lugar de origen de los indígenas fundadores.

El pueblo de Sn.Esteban de Nueva Tlaxcala, dependía directamente del virrey de la Nueva España y en lo judicial de la Real Audiencia de México.

En muy poco tiempo la nueva fundación logró una marcada prosperidad en el renglón económico, fué esencialmente agrícola de riego y con una formal división de la propiedad. En lo que respecta a la actividad franciscana, el convento contaba con cuatro misioneros que se encargaban de enseñar la doctrina, canto y música .

Por vivir muy cerca de grupos indígenas hostiles, las fundaciones del norte tuvieron un toque característico que consistía en un aspecto de campamentos militares, pues mensualmente se pasaba revista a los vecinos que se congregaban en la plaza principal (de armas) en la que presentaban sus caballos, armas y parque. Esta villa a lo largo del s.XVII siguió siendo el centro más importante de las operaciones económico-militares y evangélicas del noroeste de la Nueva España.

En septiembre de 1690 se organizó una expedición al mando de Domingo de Te<sup>u</sup>rán de los Ríos, con gente de origen tlaxcalteca. A finales del s.XVII se organizaron las misiones del Río Grande. Aún en el s.XVIII el pueblo de Sn.Esteban seguía proporcionando colonizadores para nuevas fundaciones en el norte del país."<sup>180</sup>

## CONCLUSIONES

1. Tlaxcala en los tiempos anteriores a la conquista española, estaba gobernada por los cuatro señores de las cuatro cabeceras quienes formaban una confederación, pues cada uno de los señoríos era soberano en su régimen interior y los cuatro reunidos resolvían los problemas comunes, en especial los concernientes a la guerra.

2. La situación de los tlaxcaltecas, antes de la llegada de Hernán Cortés era muy precaria por un lado estuvieron cercados durante más de sesenta años por los mexicas, que impedían el acceso de un sinnúmero de productos como el algodón, oro, plata, plumas finas, cacao y sal. Por otro lado estaban sujetos a las contingencias provocadas por las guerras floridas, en las que se capturaban prisioneros para ser sacrificadas a sus deidades.

3. Hernán Cortés aprovechó las disputas y rivalidades existentes entre mexicas y tlaxcaltecas y logró consolidar una alianza con éstos últimos. Gracias a la valiosa y leal ayuda prestada por los tlaxcaltecas a los conquistadores españoles, éstos pudieron lograr la conquista de México Tenochtitlán y de muchos de los señoríos mesoamericanos.

Hablar de la traición de los tlaxcaltecas para con los mexicanos es un absurdo ya que tanto Tlaxcala como México Tenochtitlán eran entidades independientes y sobre todo encarnizados enemigos.

4. Tlaxcala ocupó en los primeros tiempos después de lograda la conquista española un sitio privilegiado después de México y ejemplo de ello fueron las concesiones reales que se le otorgaron como lo fué su escudo de armas para la ciudad dado por Felipe II. La importancia demográfica y económica de este territorio propició también que fuera una de las primeras regiones que recibieran la evangelización. Los misioneros fundaron sus conventos en aquellos sitios de gran importancia y tradición religiosa en los tiempos prehispánicos.

5. La labor de cristianización tuvo como complemento necesario la de occidentalización y para lograrla los religiosos trabajaron arduamente en la fundación y organización de pueblos de indios y en la creación de obras de carácter económico y social. En forma paralela se transmitió la doctrina cristiana, se administraron los sacramentos y se conformaron una serie de prácticas religiosas. Los misioneros ejercieron sobre ellas un gran poder religioso y político lo que provocó fuertes enfrentamientos entre ellos y los encomenderos y autoridades civiles y episcopales.

6. Las fundaciones hechas por los frailes llegaron a representar verdaderas reservaciones indígenas a las que no se permitía el contacto con los españoles que las contaminaban y a las que se mantuvo aisladas de la lengua europea y de las formas de vida hispánicas. La región de Tlaxcala presentó este fenómeno en la mayoría de sus comunidades. Sin embargo la ciudad de Tlaxcala y otras comunidades como Huamantla comenzaron a recibir familias españolas y mestizas con lo que se comenzaron a conformar en ellas las estructuras de una república de españoles.

7. A pesar de su importancia la ciudad de Tlaxcala comenzó a perder la situación de privilegio que tuvo en los primeros años de la colonia. El crecimiento económico de la vecina ciudad de Puebla provocó el cambio de la sede episcopal de la región a la urbe angelopolitana hecho que ejemplificó la situación de debilitamiento en la que había caído la ciudad de Tlaxcala.

#### CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Muñoz Camargo, Diego, Historia de Tlaxcala, 6a. ed., introd. por Alfredo Chavero, México, Taller Gráfico Laguna de Apolonio B. Arzáte e----- Hijos, 1948, p. 81.
2. Solís y Rivadeneira, Antonio, Historia de la Conquista de México, 2a. ed., - pról. Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, 1873, (Sepan Cuan- tos, no. 89) p. 136.
3. Trautmann, Wolfgang, Las Transformaciones en el Paisaje Cultural de Tlax- cala Durante la Epoca Colonial, Franz Steiner Verlag GMBH, Wiesba den, 1981, (Proyecto México de la Fundación Alemana para la Inves- tigación Científica, XVII) p. 9.
4. Muñoz Camargo, op. cit., p. 36.
5. Trautmann, op. cit., p. 18.
6. Muñoz Camargo, op. cit., p. 39.
7. Trautmann, op. cit., p. 20.
- 7 Bis. Ibidem.
8. Muñoz Camargo, op. cit., p. 123.
9. Motolinia, Fr. Toribio de Benavente, Memoriales, o libros de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ellas, pról. Luis García Pimen- tel, México, Editorial Aviña Levy, 1967, p. 191.
10. Trautmann, op. cit., p. 24.
11. Muñoz Camargo, op. cit., p. 39.
12. Ibidem., p. 40.
13. Peñafiel, Antonio, La ciudad virreynal de Tlaxcala, México, Editorial Cos- mos, 1978, p. 31.
14. Muñoz Camargo, op. cit., p. 45.
15. Angulo Andrés, Prolegomeno a la 6a. ed., de la Historia de Tlaxcala, por-

- Diego Muñoz Camargo, p.18.
16. Muñoz Camargo, op.cit., p.114.
  17. Gerhard, Peter, A guide to the Historical Geograpy of New Spain, Cambridge University Press, 1972, p.324.
  18. Carrasco Pedro, Broda Johanna, et. al., Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica, México, Centro de Investigaciones Superiores Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, p.126.
  19. Muñoz Camargo, op.cit., p.115.
  20. Carrasco, et. al., op.cit., p.135.
  21. Muñoz Camargo, op.cit., p.116.
  22. Trautmann, op.cit., p.46.
  23. Motolinia, Fr. Toribio de Benavente, Historia de los indios de la Nueva-- España; Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios- de los indios de la Nueva España y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha logrado, 3a. ed., introd., Edmundo O'Gorman, México, Editorial Porrúa, 1976, (Sepan Cuantos, no.129) p.102.
  24. Muñoz Camargo, op.cit., p.150.
  25. Trautmann, op.cit., p.50.
  26. Muñoz Camargo, op.cit., p.150.
  27. Durán, Fr. Diego de, Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de de la Tierra Firme, introd., Angel María Garibay, México, Editorial Porrúa, 1967, (Biblioteca porrúa, 36) v.I, p.73.
  28. Caso, Alfonso, El Pueblo del Sol, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, (Colección Popular, 104) p.43.
  29. Ibidem., p.160.
  30. Muñoz Camargo, op.cit., p.121.

31. Ibidem., p.122.
32. Ibidem., p.184.
33. Ibidem., p.185.
34. Solís, op.cit., p.109.
35. Muñoz Camargo, op.cit., p.195.
36. Sahagún, Fr. Bernardino de, Historia General de las Cosas de la Nueva España, 3a.ed., apéndice de Angel María Garibay K., México, Editorial Porrúa, 1975, (Sepan Cuantos, no.300) v.IV, p.769.
37. Motolinia, Historia de los Indios de la Nueva España, p.14.
38. Solís, op.cit., p.112.
39. Cortés Hernán, Cartas de Relación, 9a.ed., nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Editorial Porrúa, 1975, (Sepan Cuantos, no.7) p.37.
40. Díaz del Castillo Bernal, Historia de la Conquista de la Nueva España-11a.ed., introd. Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa-1976, (Sepan Cuantos, no.5) p.113.
41. Ibidem., p.110.
42. Ibidem., p.122-23.
43. Ibidem., p.116.
44. Sahagún, op.cit., p.769.
45. Díaz del Castillo, op.cit., p.124.
46. Ibidem., p.126.
47. Solís, op.cit., p.133.
48. Díaz del Castillo, op.cit., p.128.
49. Muñoz Camargo, op.cit., p.200.
50. Díaz del Castillo, op.cit., p.129-130.
51. Solís, op.cit., p.135.

52. Díaz del Castillo,op.cit.,p.130.
53. Muñoz Camargo,op.cit.,p.220.
54. Díaz del Castillo,op.cit.,p.135.
55. Sahagún,op.cit.,v.IV,p.769.
56. Muñoz Camargo,op.cit.,p.223.
57. León Portilla,Miguel,La Visión de los Vencidos;Relaciones Indígenas de la Conquista,9a.ed.,México,Universidad Nacional Autónoma de México,1982,(Biblioteca del Estudiante Universitario,no.81)p.42-43.
58. Díaz del Castillo,op.cit.,p.449.
- 58 Bis. Ibidem.
59. Chauvet,Fidel,Los Franciscanos en México,(1523-1980)Provincia del Santo Evangelio,México,Editorial Tradición,1981,p.22.
60. Salazar Buenaventura,Los Doce Primeros Apóstoles Franciscanos en México, México,Imprenta Mexicana,1943,p.29.
61. Oroz Pedro,Mendieta Jerónimo,et.al.,Relación de la Descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es las Indias Occidentales que llaman la Nueva España hecha en el año de 1585,introducción y notas de Fidel J.Chauvet,México,Editorial Junípero,1975,p.54.
62. Salazar,op.cit.,p.29.
63. Díaz del Castillo,op.cit.,p.450.
64. Vetancourt,Fr.Agustín,Crónica de la Provincia del Santo Evangelio de México,México,Editorial Porrúa,1971,(Biblioteca Porrúa,no.45)-fol.2.
65. León Portilla,Miguel,Barrera Vázquez,Luis,Historia Documental de México, 2a.ed.,México Universidad Nacional Autónoma de México,1974,(Instituto de Investigaciones Históricas Serie Documental,no.4)t.I

p.145.

66. Muñoz Camargo, op.cit., p.255.

67. Chauvet, Los Franciscanos en México, p.27.

68. Vázquez Vázquez, Elena, Distribución Geográfica y Organización de las Ordenes Religiosas en la Nueva España s.XVI, México Universidad Nacional Autónoma de México, 1965, p.51.

68 Bis. Ibidem.

69. Oroz, op.cit., p.53.

70. Vetancourt, op.cit., fol.2-3.

71. Código Franciscano, s.XVI, Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, México, Editorial Chávez Hayhoe, 1941, p.3-4.

72. Chauvet, Los Franciscanos en México, p.17-18.

73. Gómez Canedo, Lino, Evangelización y Conquista, Experiencia Franciscana en Hispanoamérica, México, Editorial Porrúa, 1977, (Biblioteca Porrúa, no.65) p.52.

74. Motolinía, Historia de los Indios, p.184.

75. Solís, op.cit., p.135.

76. Chauvet, Fidel, Los Franciscanos y su Convento en Tlaxcala, 2a.ed., pról. De siderio H.Xochitlotzin, Tlaxcala, 1967, p.7.

77. Iglesia, Ramón, Cronistas e Historiadores de la Conquista de México, pról. Juan A.Ortega y Medina, México, Secretaría de Educación Pública- 1972, (Sep setentas, no.16) p.56.

78. Ibidem. p.56-57.

79. Solís, op.cit., p.135.

80. Trautmann, op.cit., p.60.

80 Bis. Ibidem.

81. Ibidem., p.40.
82. Gerhard, op.cit., p.324.
83. Gibson, Charles, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, 1519-1810, 5a.ed., ---  
trad.de Julieta Campos, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980, ---  
(Colección América Nuestra, no.15) p.168.
84. Gibson Charles, Tlaxcala in the Sixteenth Century, Stanford University ---  
Press, 1967, p.115.
85. Trautmann, op.cit., p.259-260 (anexo).
86. Cuevas, Mariano, Historia de la Iglesia en México, 5a.ed., México, Editorial  
Patria, 1946, t.I, p.394.
87. Ibidem., p.395.
- 87 Bis. Ibidem.
88. Códice Franciscano, p.21.
89. Cuevas, op.cit., p.400-401.
90. Ricard, Robert, La Conquista Espiritual de México, trad. Angel María Garibay,  
México, Editorial Jus, 1947, (Colección Estudios Históricos) p.307.
91. Chauvet, Los Franciscanos y su Convento de Tlaxcala, p.8.
92. Vetancourt, op.cit., fol.54.
- 92 Bis. Ibidem.
93. Gibson, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, p.124.
94. Gibson, Tlaxcala, p.40-41.
95. Gibson, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, p.128.
96. Ricard, op.cit., p.266.
97. Chauvet, Los Franciscanos en México, p.133-134.
98. Ricard, op.cit., p.272.
99. Ibidem., p.297.

- 99 Bis. Ibidem.
100. Ibidem. p. 298-299.
101. Ibidem. , p. 277.
102. Gibson, Tlaxcala, p. 153.
103. Ibidem. , p. 152.
104. Ibidem. , p. 151-152.
105. Ricard, op. cit. , p. 284.
106. Ibidem. , p. 287.
- 106 Bis. Ibidem.
107. Cuevas, op. cit. , p. 436.
108. Ricard, op. cit. , p. 379.
109. Muriel, Josefina, Conventos de Monjas en la Nueva España, México, Editorial Santiago, 1946, p. 488-489.
110. Ibidem. , p. 501.
111. Ricard, op. cit. , p. 384.
112. Ibidem. , p. 386.
113. Chauvet, Fidel, "Los Métodos Misionales Empleados en México en la Primera Evangelización" Signo del Reino de Dios, México, 1976, vol. 13, no. 32, marzo 1976, p. 23.
114. Ibidem. , p. 26.
115. Salazar, op. cit. , p. 20.
116. Ricard, op. cit. , p. 138.
117. Ibidem. , p. 144.
118. Ibidem. , p. 148.
119. Chauvet, Los Franciscanos en México, p. 98.
120. Códice Franciscano, p. 34.

121. Chauvet, Los Franciscanos en México, p.100.
122. Ibidem., p.94.
123. Códice Franciscano, p.59-61.
124. Ibidem., p.57.
125. Ibidem., p.59.
126. Ricard, op.cit., p.206.
127. Códice Franciscano, p.57.
128. Vetancourt, op.cit., fol.3.
129. Chauvet, Los Franciscanos en México, p.97.
130. Motolinia, Historia de los Indios, p.176.
- 130 Bis. Ibidem.
131. Ibidem., p.177.
132. Ibidem., p.179.
133. Ibidem., p.180.
134. Ricard, op.cit., p.340.
135. Motolinia, Historia de los Indios, p.67.
136. Códice Mendieta, Documentos Franciscanos s.XVI y XVII, introd., Joaquín--  
García Icazbalceta, México, Editorial Aviña Levy, 1971, (Biblioteca  
de Facsímiles Mexicanos, IV y V)v. IV, p.155-156.
137. Gibson, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, p.101.
138. Ricard, op.cit., p.185.
139. Chauvet, Los Métodos Misionales..., p.37.
140. Códice Franciscano, p.52.
- 140 Bis. Ibidem.
141. Ibidem., p.82.
- 141 Bis. Ibidem.

142. León Portilla, Barrera Vázquez, et. al., Historia Documental de México, t. I  
p. 156.
143. Códice Franciscano, p. 83.
144. Ricard, op. cit., p. 198-199.
- 144 Bis. Ibidem.
145. Ibidem., p. 201.
146. Muñoz Camargo, op. cit., p. 209-220.
147. Motolinia, Historia de los Indios..., p. 84.
148. Ibidem., p. 90.
- 148 Bis. Ibidem.
149. Motolinia, Historia de los Indios..., p. 97.
150. Ricar, op. cit., p. 238.
151. Códice Franciscano, p. 94.
152. Ibidem., p. 95-96.
153. Motolinia, Historia de los Indios..., p. 91.
154. Códice Franciscano, p. 86-87.
155. Ibidem., p. 87-89.
156. Motolinia, Historia de los Indios..., p. 91.
157. Ibidem., p. 241.
158. Ibidem., p. 91.
- 158 Bis. Ibidem.
159. Ricard, op. cit., p. 246.
160. Motolinia, Historia de los Indios..., p. 93.
161. Ibidem., p. 94.
162. Ibidem., p. 96.
163. Códice Franciscano, p. 90.

164. Ibidem., p.90-92.
165. Ibidem., p.85.
166. Ricard, op.cit., p.253.
167. Ibidem., p.332.
- 167 Bis. Ibidem.
168. Ibidem., p.342.
169. Ibidem., p.345.
170. Motolinia, Historia de los Indios..., p.61.
171. Ibidem., p.56.
172. Nava, Luis, Historia de Nuestra Señora de Ocotlán, su aparición Milagrosa y su Culto a través de los Tiempos, pról., Ildefonso Rojas Padilla, Tlaxcala, 1983, p.34-37.
173. Gibson, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, p.132.
174. Ibidem., p.134.
175. Ricard, op.cit., p.339.
176. Díaz del Castillo, op.cit., p.133.
177. León Portilla, Barrera Vázquez, et.al., Historia Documental de México, t.I p.152.
178. Muñoz Camargo, op.cit., p.220.
179. Gibson, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, p.102-103.
180. Nava, Luis, Tlaxcala Colonial, p.186-193.

## BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Carrasco Pedro, Broda Johanna, et. al., Estratificación Social en la Mesoamérica Prehispánica, México, Centro de Investigaciones Superiores, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1976, 300p. mapas e ils.
- Caso, Alfonso, El Pueblo del Sol, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, (Colección Popular, 104) 125p. ils.
- Códice Franciscano s. XVI, Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, México, Editorial Chávez Hayhoe, 1945, v. 2.
- Códice Mendieta, Documentos Franciscanos s. XVI y XVII, introd., Joaquín García Icazbalceta, México, Editorial Aviña Levy, 1971, (Biblioteca de Facsímiles Mexicanos, IV y V).
- Códice de la Entrada de los Españoles en Tlaxcala, presentación de Jorge Guerría Lacroix, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1966, (Instituto de Investigaciones Históricas, Cuadernos Serie Historia, no. 14) 28p., ils.
- Cortés, Hernán, Cartas de Relación, 9a. ed., nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Editorial Porrúa, 1975, (Sepan Cuantos, no. 7) 325p.
- Cuevas, Mariano, Historia de la Iglesia en México, 5a. ed., México, Editorial Patria, 1946, 5v. ils.
- Chauvet, Fidel, Los Franciscanos en México (1523-1980), Provincia del Santo Evangelio, México, Editorial Tradición, 1981, 179p.
- Chauvet, Fidel, Los Franciscanos y su Convento en Tlaxcala, 2a. ed., pról. Desiderio H. Xochitiotzin, Tlaxcala, 1967, 32p. ils.
- Chauvet, Fidel, Los Franciscanos y sus Construcciones en Tlaxcala, México, Talleres Fr. Junípero Serra OFM (Provincia del Santo Evangelio) 1950, 92p. mapas e ils.
- Chauvet, Fidel, "Los Métodos Misionales Empleados en México en la primera Evan

- gelización", Signo del Reino de Dios, México, 1976, vol. 13, no. 32, - marzo 1976.
- Díaz del Castillo, Bernal, Historia de la Conquista de Nueva España, 11a. ed., introd., Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, 1976, - (Sepan Cuantos, no. 5) 700p.
- Durán, Fr. Diego de, Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme, introd., Angel María Garibay, México, Editorial Porrúa, 1967, (Biblioteca Porrúa, 36) 2v. ils.
- García Martínez Bernardo, Lorenzo José Luis, et. al., Historia General de México, 3a. ed., nota preliminar de Daniel Cosío Villegas, México, El Colegio de México, 1981, (Centro de Estudios Históricos) 2v., mapas e ils.
- Gerhard, Peter, A Guide to the Historical Geography of New Spain, Cambridge University Press, 1972.
- Gibson, Charles, Los Aztecas Bajo el Dominio Español, (1519-1810), 5a. ed., trad. de Julieta Campos, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980, (Colección América Nuestra, no. 15) 531p., mapas e ils.
- Gibson, Charles, Tlaxcala in the Sixteenth Century, Stanford University Press, 1967, 300p., mapas e ils.
- Gómez Canedo, Lino, Evangelización y Conquista Experiencia Franciscana en Hispanoamérica, México, Editorial Porrúa, 1977, (Biblioteca Porrúa, no. 65) 393p.
- Iglesia, Ramón, Cronistas e Historiadores de la Conquista de México, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, (Sep Setentas, no. 16) 328p.
- Kobayashi, José María, La Educación como Conquista, Empresa Mexicana en México, México, El Colegio de México, 1974, (Centro de Estudios Históricos,

Nueva Serie, no.19) 423p.

Kubler, George, Arquitectura Mexicana del s.XVI, trad. Roberto de la Torre, Graciela de Garay, et. al., México, Fondo de Cultura Económica, 1983, - 683p. 11s.

León Portilla, Miguel, Barrera Vázquez, Alfredo, et. al., Historia Documental de México, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, - 1974, (Instituto de Investigaciones Históricas, Serie Documental, no.4) 2V.

León Portilla, Miguel, La Visión de los Vencidos, Relaciones Indígenas de la Conquista, 9a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 81) 217p.

López Hinojosa, Ma. Magdalena, Los Corregimientos de Indios en la Nueva España, México, Tesis de la UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1981, 231p., mapas e 11s.

Meade de Angulo, Mercedes, Apuntes para la Colonización Tlaxcalteca en el Norte de México, Tlaxcala, Gobierno de Estado de Tlaxcala, 255p.

Motolinía, Fr. Toribio de Benavente, Historia de los Indios de la Nueva España, Relación de los Ritos Antiguos, Idolotías y Sacrificios de los Naturales de Ellas, pról. Luis García Pimentel, México, Editorial-Aviña Levy, 1967.

Muñoz Camargo, Diego, Historia de Tlaxcala, 6a. ed., introd., por Alfredo Chavero, México, Taller Gráficos Laguna de Apolonio B. Arzáte e Hijos, 1948, 376p.

Muriel, Joaefina, Conventos de Monjas en la Nueva España, comentarios de Federico Gómez de Orozco, México, Editorial Santiago, 1946, 548p., 11s.

Nava, Luis, Historia de Nuestra Señora de Ocotlán, Su Aparición Milagrosa y su

- Culto a través de los Tiempos, pról., Ildefonso Rojas Padilla, Tlaxcala, 1983, 99p. ils.
- Nava, Luis, Tlaxcala Colonial, Tlaxcala, 1977, 435p., ils.
- O'Gorman, Edmundo, Cuatro Historiadores de Indias, México, Secretaría de Educación Pública, 1972, (Sep Setentas, no. 5) 251p.
- Oroz Pedro, Mendieta Jerónimo, et. al., Relación de la Descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidental que llaman la Nueva España hecha en el año de 1585, introducción y notas Fidel de J. Chauvet, México, Editorial Junípero, 1975, 258p.
- Peñafiel, Antonio, La Ciudad Virreinal de Tlaxcala, México, Editorial Cosmos, 1978, 216p. ils.
- Pereyra, Carlos, Antología de sus Obras, pról. Manuel González Ramírez, México, Imprenta Universitaria, Universidad Nacional Autónoma de México, 1944, (Antologías Hispanoamericanas) 261p.
- Phelan, John L. El Reino Milenario de los Franciscanos en el Nuevo Mundo, trad. de Josefina Vázquez de Knauth, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1972, (Instituto de Investigaciones Históricas, Serie de Historia Novohiapanca, no. 22) 188p.
- Ricard, Robert, La Conquista Espiritual de México, trad., Angel María Garibay, México, Editorial Jus, 1947, (Colección Estudios Históricos) 548p.
- Sahagún, Fr. Bernardino de, Historia General de las Cosas de Nueva España, 3a. ed., apéndice de Angel María Garibay, México, Editorial Porrúa, 1975, (Sepan Cuantos, no. 300) 4 v.
- Salazar Buenaventura, Los Doce Primeros Apóstoles Franciscanos, México, Imprenta Mexicana, 1943, 212p.
- Sejourné Laurette, Pensamiento y Religión en el México Antiguo, 2a. ed., trad.

- de A.Orfila Reynal,México,Fondo de Cultura Económica,1964,(Bre-  
viario,128)220p.ils.
- Solís y Rivadeneira,Antonio,Historia de la Conquista de México,2a.ed.,pról.,  
Edmundo O'Gorman,México,Editorial Porrúa,1973,(Sepan Cuantos,no.  
89)395p.
- Toussaint,Manuel,Arte Colonial en México,Universidad Nacional Autónoma de-  
México,(Instituto de Investigaciones Estéticas)1962,303p,ils.
- Trautmann,Wolfgang,Las Transformaciones en el Paisaje Cultural de Tlaxcala  
durante la Epoca Colonial,Franz Steiner Verlag GMBH,Wiesbaden,  
1981,(Proyecto México de la Fundación Alemana para la Investi-  
gación Científica ,XVII)279p.mapas e ils.
- Vázquez Vázquez,Elena,Distribución Geográfica y Organización de la Ordenes  
Religiosas en la Nueva España,s.XVI,México,Universidad Nacional  
Autónoma de México,1965,173p.
- Vetancourt,Fr.Agustín,Teatro Mexicano,Chrónica de la Provincia del Santo E-  
vangelió de México,México,Editorial Porrúa,1971,(Biblioteca Po-  
rrúa,no.45)

ESTADO DE  
HIDALGO

ESTADO DE  
MEXICO

SIERRA NORTE DE  
PUEBLA

ESTADO DE  
PUEBLA

ESTADO DE  
PUEBLA

ESTADO DE  
PUEBLA

SIMBOLOGIA

 RIOS.

 LAGUNAS

 CERROS

ATOTONILCO

HUEYOTLIPAN

ZAHUAPAN

RIO AHECLA

SILOTEPEC

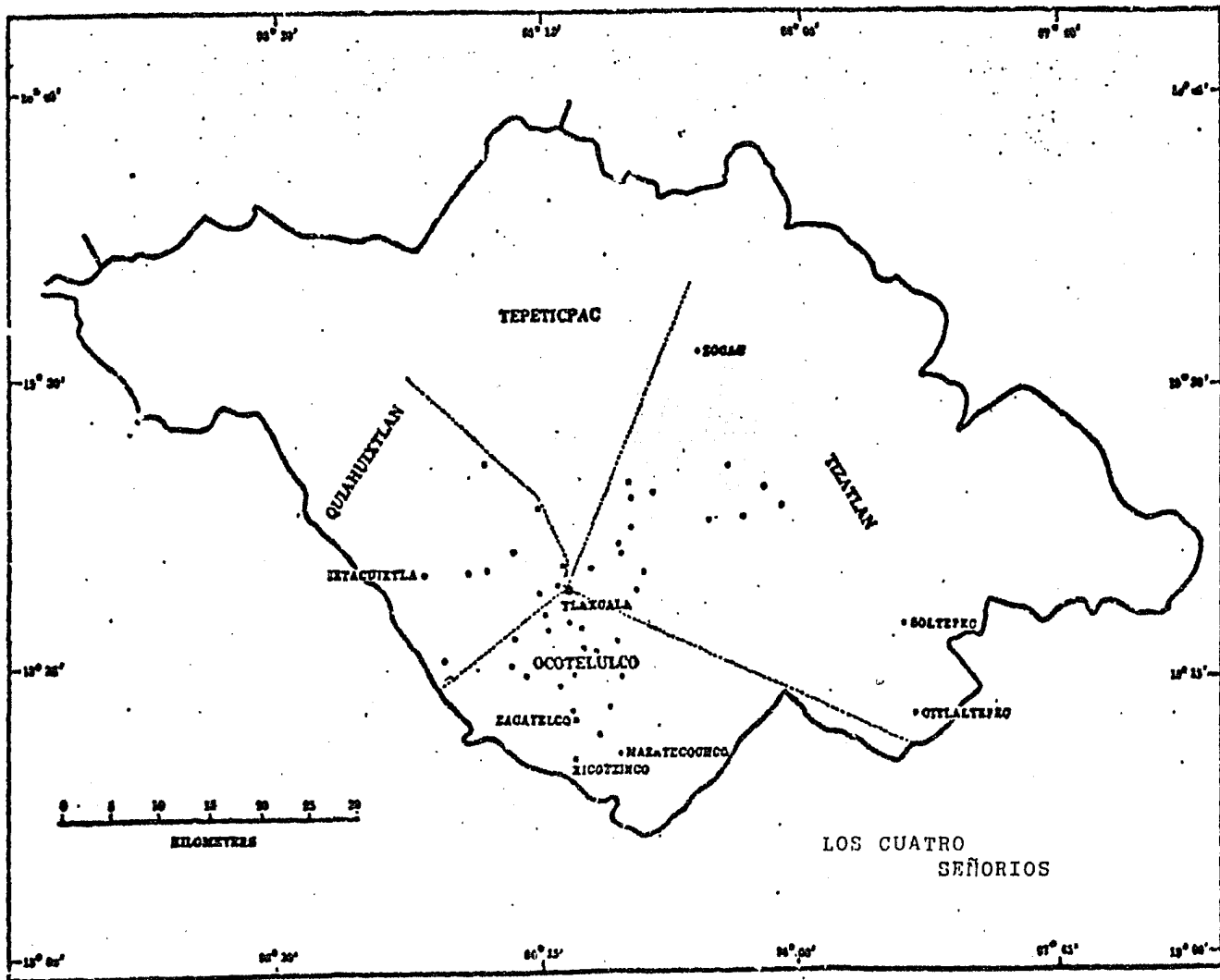
RIO ZAHUAPAN

ACUITLAPILCO

CUATLAPANGA

RIO TECOAC

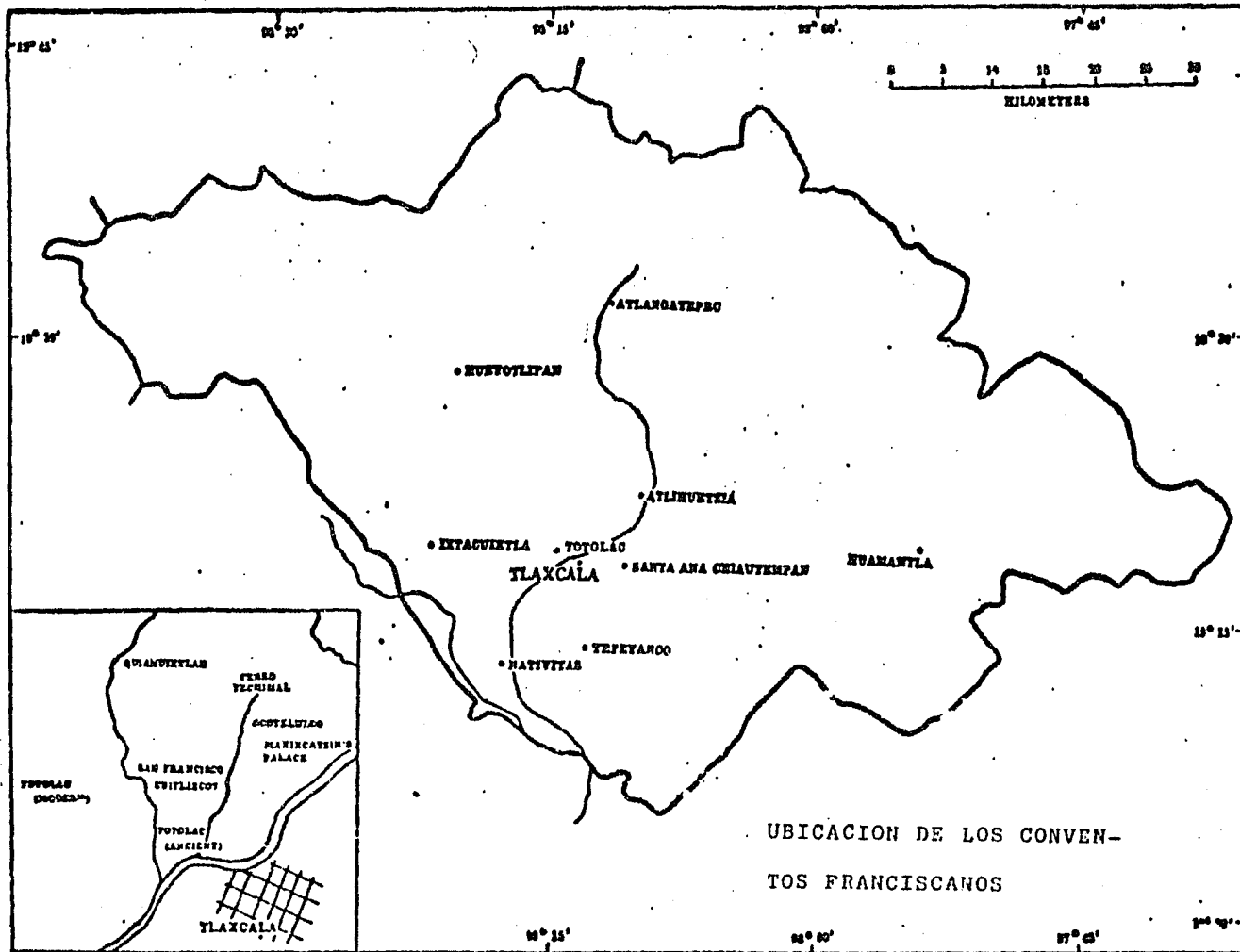
ESTADO DE TLAXCALA  
OROGRAFIA E HIDROGRAFIA











UBICACION DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS

TABLA I : CONVENTOS Y NUMERO DE FRAILES

Nombre y Ubicación	Fecha de Construcción	Frailes Residentes						
		1524			1569			1585
		Predicadores	Otros	Total	Predicadores	Otros	Total	
Palacio de Maxixcatzi Ocotelulco	Antes de la conquista	3	0	0	0	0	0	0
San Francisco Cuitlixco	1526 a 1528	0	0	0	0	0	0	0
San Francisco Tlaxcala	1538 a 1540	0	3	2	5	2	6	8
San Francisco Tepeyanco	1554 a 1558	0	1	1	2	1	1	2
Santa María Atlihuetzía	1554 a 1558	0	2	0	2	1	1	2
Santa Ana Chiautempan	1569 a 1585	0	2	0	2	1	1	2
San Felipe Ixtacuixtla	1569 a 1585	0	1	1	2	2	0	2
San Luis Huamantla	1569 a 1600	0	1	1	2	0-4	0-4	3-4
San Juan Totolac	1575 a 1585	0	0	0	0	1	1	2
San Juan Atlangatepec	1580	0	0	0	0	1	1	2
Santa María Nativitas	1585(nuevo)	0	0	0	0	1	1	2
San Ildefonso Hueyotlipan	1585 a 1600	0	0	0	0	1	1	2
TOTALES		3	10	5	15	11-15	13-17	27-29